

CUENTAS ANUALES DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

EJERCICIO 2025

- **BORRADOR INFORME DE AUDITORIA**
- **BALANCE DE SITUACION**
- **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS**
- **ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
- **MEMORIA**
- **INFORME DE GESTION**



COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026



Balance de situación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.
PATRIMONIO NETO Y PASIVO



	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2024 (Euro)
A) PATRIMONIO NETO	12.353.670,15	11.593.865,95
A-1) Fondos propios	5.194.327,86	4.901.670,34
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00
1. Capital escriturado	3.960.000,00	3.960.000,00
100**** Capital social	3.960.000,00	3.960.000,00
III. Reservas	941.670,34	861.017,51
1. Legal y estatutarias	111.519,03	103.453,75
112**** Reserva legal	111.519,03	103.453,75
2. Otras reservas	830.151,31	757.563,76
a) Reservas	830.151,31	757.563,76
113**** Reservas voluntarias	830.151,31	757.563,76
VII. Resultado del ejercicio	292.657,52	80.652,83
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	292.657,52	80.652,83
129**** Resultado del ejercicio	292.657,52	80.652,83
A-2) Ajustes por cambio de valor	172.297,26	172.297,26
I. Activos financieros dispon. para venta	172.297,26	172.297,26
133**** Ajustes por valoración en activos finan	172.297,26	172.297,26
A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos	6.987.045,03	6.519.898,35
1. Subvenc., donaciones y legados recibidos	6.987.045,03	6.519.898,35
130**** Subvenciones oficiales de capital	6.987.045,03	6.519.898,35
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.730.859,21	2.695.809,57
I. Provisiones a L/P	1.680.629,49	1.230.350,69
1. Oblig. por prestaciones L/P al personal	725.932,20	596.682,20
140**** Provisión por retribuciones a largo pla	725.932,20	596.682,20
4. Otras provisiones	954.697,29	633.668,49
141**** Provisión para impuestos	769.664,97	448.636,17
143**** Provisión por desmantelamiento, retiro	185.032,32	185.032,32
II. Deudas a L/P	1.003.370,31	1.423.317,86
2. Deudas con entidades de crédito	972.634,80	1.375.252,28
170**** Deudas a largo plazo con entidades de c	972.634,80	1.375.252,28
5. Otros pasivos financieros	30.735,51	48.065,58
180**** Fianzas recibidas a largo plazo	30.735,51	48.065,58
IV. Pasivos por impuesto diferido	46.859,41	42.141,02
479**** Pasivos por diferencias temporarias imponi	46.859,41	42.141,02
C) PASIVO CORRIENTE	4.089.035,31	3.864.520,25
II. Provisiones a C/P	496.337,04	435.862,44
2. Otras provisiones	496.337,04	435.862,44
529**** Provisiones a corto plazo	496.337,04	435.862,44
III. Deudas a C/P	1.544.021,90	1.351.170,37
2. Deudas con entidades de crédito	402.617,48	402.617,48
520**** Deudas a corto plazo con entidades de c	402.617,48	402.617,48
5. Otros pasivos financieros	1.141.404,42	948.552,89
521**** Deudas a corto plazo		-1.000,00
522**** Deudas a corto plazo transformables en	461.784,08	644.484,08
523**** Proveedores de inmovilizado a corto pla	679.620,34	305.068,81
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	2.048.676,37	2.077.487,44
1. Proveedores	47.673,16	53.137,08
b) Proveedores a C/P	47.673,16	53.137,08
400**** Proveedores	47.673,16	53.137,08
3. Acreedores varios	875.895,27	746.740,44
410**** Acreedores por prestaciones de servicio	875.630,82	746.740,44
412**** Total grupo 412	264,45	
4. Personal (remuneraciones pdtes. de pago)	110.120,26	80.990,82
465**** Remuneraciones pendientes de pago	110.120,26	80.990,82
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	1.014.987,68	1.196.619,10
475**** Hacienda Pública acreedora por concepto	739.017,47	680.080,01
476**** Organismos de la Seguridad Social, acre	275.970,21	516.539,09
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	19.173.564,67	18.154.195,77

BALANCE DE SITUACION

COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026

Cód. Validación: 9MP4XXK43FDJN4XG35HYQEEK
Verificación: https://rivasciudad.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 111



Balance de situación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.
ACTIVO



	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2024 (Euro)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.284.130,90	13.117.772,42
I. Inmovilizado Intangible	39.444,88	78.296,95
5. Aplicaciones informáticas	39.444,88	78.296,95
206**** Aplicaciones informáticas	240.025,73	240.025,73
280**** Amortización acumulada del inmovilizado	-200.580,85	-161.728,78
II. Inmovilizado Material	12.845.935,75	12.629.515,41
1. Terrenos y construcciones	7.870.030,14	8.072.668,52
210**** Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	3.605.911,90
211**** Construcciones	8.930.173,19	8.873.034,35
281**** Amortización acumulada del inmovilizado	-4.666.054,95	-4.406.277,73
2. Instalaciones técnicas y otro inm.material	4.975.905,61	4.556.846,89
212**** Instalaciones técnicas	582.982,85	582.982,85
213**** Maquinaria	7.068.013,73	6.426.214,55
214**** Utillaje	662.186,48	596.960,82
215**** Otras instalaciones	835.382,68	826.734,77
216**** Mobiliario	569.367,57	566.709,21
217**** Equipos para procesos de información	196.146,86	177.762,08
218**** Elementos de transporte	3.393.087,56	3.065.651,56
219**** Otro inmovilizado material	2.088.131,89	1.884.124,14
281**** Amortización acumulada del inmovilizado	-10.419.394,01	-9.570.293,09
V. Inversiones financieras a L/P	398.750,27	409.960,06
5. Otros activos financieros		1.350,55
260**** Fianzas constituidas a largo plazo		1.350,55
6. Otras inversiones	398.750,27	408.609,51
257**** Derechos de reembolso derivados de cont	398.750,27	408.609,51
B) ACTIVO CORRIENTE	5.889.433,77	5.036.423,35
II. Existencias	308.343,26	246.781,48
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	308.343,26	246.781,48
b) Materias primas y otros aprov. C/P	308.343,26	246.781,48
320**** Elementos y conjuntos incorporables	217.152,80	182.838,15
321**** Combustibles	25.010,94	2.561,31
322**** Repuestos	66.179,52	61.382,02
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	2.342.437,81	3.646.274,09
1. Clientes ventas y prestaciones servicios	900.804,93	1.124.087,72
b) Clientes ventas y prestación servicios C/P	900.804,93	1.124.087,72
430**** Clientes	888.355,05	1.124.087,72
436**** Clientes de dudoso cobro	12.449,88	
4. Personal	2.579,47	3.921,76
460**** Anticipos de remuneraciones	2.579,47	3.921,76
5. Activos por impuesto corriente	17.141,86	18.404,51
470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C	17.141,86	18.404,51
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	1.421.911,55	2.499.860,10
470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C	1.421.911,55	2.491.980,10
471**** Organismos de la Seguridad Social, deud		7.880,00
V. Inversiones financieras a C/P		618,00
5. Otros activos financieros		618,00
566**** Depósitos constituidos a corto plazo		618,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	3.238.652,70	1.142.749,78
1. Tesorería	3.238.652,70	1.142.749,78
570**** Caja, euros	1.301,12	1.383,72
572**** Bancos e instituciones de crédito c/c v	3.237.351,58	1.141.366,06
TOTAL ACTIVO (A + B)	19.173.564,67	18.154.195,77

BALANCE DE SITUACION

COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026

Cód. Validación: 9MP4XX3K43FDJN4X635HYQEEK
Verificación: <https://rivacdad.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 11



Cuenta de explotación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.
PÉRDIDAS Y GANANCIAS



	De Apertura a Diciembre Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Diciembre Acumulados 2024 (Euro)
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.629.186,23	1.517.993,15
a) Ventas	707.272,05	790.377,79
b) Prestaciones de servicios	921.914,18	727.615,36
4. Aprovisionamientos	-1.796.024,04	-1.906.482,61
b) Consumo materias primas y otras mat. cons.	-1.796.024,04	-1.906.482,61
5. Otros ingresos de explotación	28.526.795,92	27.999.667,29
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	51.436,80	50.035,80
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	28.475.359,12	27.949.631,49
6. Gastos de personal	-21.776.094,29	-21.139.242,69
a) Sueldos, salarios y asimilados	-16.679.636,53	-16.256.783,42
b) Cargas sociales	-5.096.457,76	-4.882.459,27
7. Otros gastos de explotación	-5.954.970,30	-5.990.093,72
a) Servicios exteriores	-4.515.627,28	-4.872.739,03
b) Tributos	-1.439.343,02	-1.114.092,79
c) Pérdidas,deterioro operaciones comerciales		-3.261,90
8. Amortización del inmovilizado	-1.348.871,14	-1.282.837,75
9. Imputación subvenciones inmov no finan.	1.034.638,67	965.787,00
10. Excesos de provisiones	44.711,00	
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.		-9.903,31
b) Resultados por enajenaciones y otras		-9.903,31
13. Otros resultados	9.504,22	21.077,30
A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)	368.876,27	175.964,66
15. Gastos financieros	-74.326,08	-95.066,56
b) Por deudas con terceros	-74.326,08	-95.066,56
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)	-74.326,08	-95.066,56
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	294.550,19	80.898,10
20. Impuestos sobre beneficios	-1.892,67	-245,27
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)	292.657,52	80.652,83
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)	292.657,52	80.652,83

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026



[Handwritten signatures and a large diagonal line across the page]



RIVAMADRID
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Euros)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	294.550,19	80.898,10
Ajustes del resultado	899.311,95	780.845,18
Amortización del inmovilizado (+)	1.348.871,14	1.282.837,75
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		3.261,90
Variación de provisiones (-)	510.753,40	360.871,76
Imputación de subvenciones (-)	(1.034.638,67)	(965.787,00)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		9.903,31
Ingresos Financieros		
Gastos financieros (+)	74.326,08	95.066,56
Otros ingresos y otros gastos		(5.309,10)
Cambios en el capital corriente	2.133.334,86	(142.452,25)
Existencias (+/-)	(61.561,78)	65.233,47
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	2.223.089,71	(487.132,66)
Otros activos corrientes (+/-)	618,00	5.828,90
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(28.811,07)	273.618,04
Otros activos y pasivos no corrientes		
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(74.956,10)	(92.729,04)
Pagos de intereses (-)	(74.326,08)	(95.066,56)
Cobros de intereses (+)		0,00
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(630,02)	2.337,52
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.252.240,90	626.561,99
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones (-)	(1.526.439,41)	(795.998,71)
Empresas del grupo y asociadas		
Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material	(1.526.439,41)	(795.998,71)
Cobros por desinversiones (+)	11.209,79	91.196,86
Inmovilizado material		
Otros activos financieros	11.209,79	91.196,86
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.515.229,62)	(704.801,85)

COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026



FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	729.987,66	795.288,07
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	729.987,66	795.288,07
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(371.096,02)	(820.375,80)
Emisión:	48.851,53	
Deuda con entidades de crédito		
Otras deudas (+)	48.851,53	
Devolución y amortización de:	(419.947,55)	(820.375,80)
Deudas con entidades bancarias (-)	(402.617,48)	(402.550,82)
Otras deudas (+)	(17.330,07)	(417.824,98)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	358.891,64	(25.087,73)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.095.902,92	(103.327,59)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.142.749,78	1.246.077,37
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.238.652,70	1.142.749,78



A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RIVAS VACIAMADRID

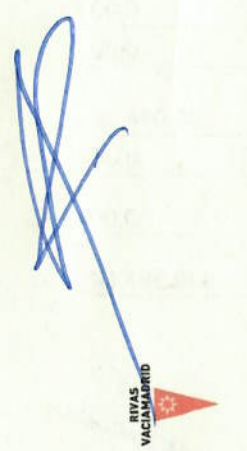
EJERCICIO 2025

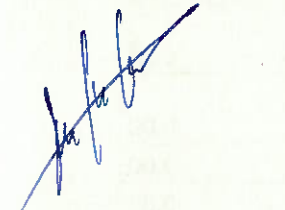
Código de Cuentas		Notas Memoria	Ejercicio terminado 2025	Ejercicio terminado 2024
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		292.657,52	80.652,83
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		292.657,52	80.652,83
(800), (89), 900, 991, 992	I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
	1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
	2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
(810), 910	II. Por cobertura de flujos de efectivo.		0,00	0,00
94	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo		0,00	0,00
	B) Total de Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
	1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
	2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
(812), 912	VII. Por cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		467.146,68	389.074,72
8301*, (836), (837)	IX. Efecto impositivo		0,00	0,00
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		0,00	0,00
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		759.804,20	430.393,64

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026



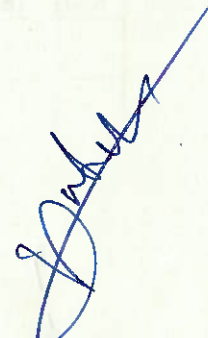




RIVAS VACIAMADRID
RIVAMADRID

B) Estado total de cambios en el patrimonio de Rivas Vaciamadrid

	Capital		Reservas	Excedentes ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutarias	Resultado del ejercicio	Aportaciones para compensar pérdidas	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Total	Pendientes de desembolsar								
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	3.960.000,00		840.050,56			20.966,95		119.663,97	6.550.270,05	11.490.951,53
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores										
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores										
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	3.960.000,00		840.050,56			20.966,95		119.663,97	6.550.270,05	11.490.951,53
I. Total ingresos y gastos reconocidos						20.966,95		52.633,29	29.314,18	102.914,42
II. Operaciones de patrimonio neto										
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										
4. Otras aportaciones										
III. Otras variaciones del patrimonio neto			20.966,95			-20.966,95				
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	3.960.000,00		861.020,51			80.652,83		172.297,26	6.519.898,35	11.593.865,95
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores										
II. Ajustes por errores 2023										
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	3.960.000,00		861.020,51			80.652,83		172.297,26	6.519.898,35	11.593.865,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos						292.657,52			467.146,68	759.804,20
II. Operaciones de patrimonio neto										
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										
4. Otras aportaciones (Ajustes por valoración activos financieros)										
III. Otras variaciones del patrimonio neto			80.652,83			-80.652,83		0,00		
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2025	3.960.000,00		941.670,34			292.657,52		172.297,26	6.987.045,03	12.353.670,15





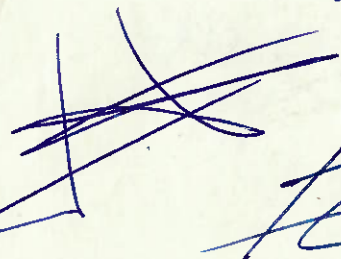


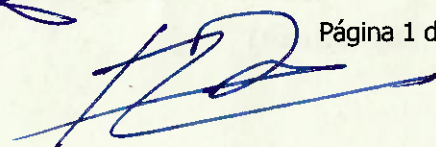
[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large diagonal line across the page and several illegible signatures.]

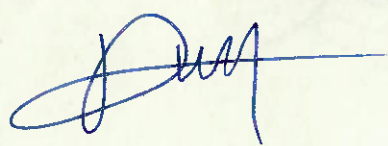
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.









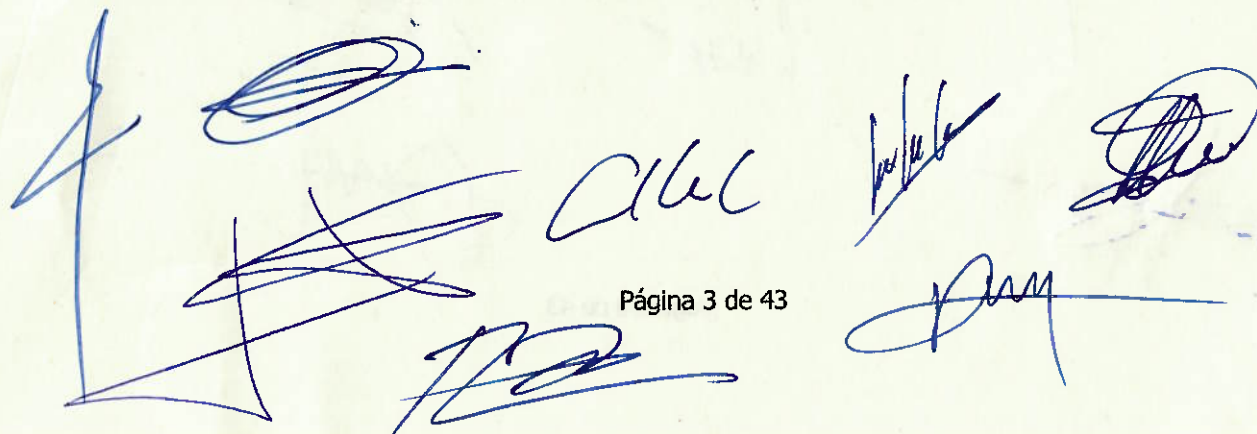
[Handwritten signatures and a large diagonal line across the page]



ÍNDICE MEMORIA

Página

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	5
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	5
3.- APLICACIÓN DE RESERVAS.....	8
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	9
5.- INMOVILIZADO MATERIAL.....	16
6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	22
7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	22
8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	24
9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	24
10.- EXISTENCIAS.....	28
11.- MONEDA EXTRANJERA.....	28
12.- SITUACIÓN FISCAL.....	29
13.- INGRESOS Y GASTOS.....	30
14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	30
15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	32
16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....	34
17.- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.....	34
18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	35
19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.....	35
20.- OTRA INFORMACIÓN.....	37
21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	42




[Faint, illegible text from the reverse side of the page is visible through the paper. The text appears to be a report or document, with some headings like "MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025" and "ACTIVIDADES DE LA EMPRESA".]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

En cumplimiento del TR de la LSC (Art. 259 a 261), y dentro del plazo fijado en estas disposiciones legales los Administradores de la Sociedad RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. redactan la presente Memoria, correspondiente a las Cuentas Anuales del Ejercicio social de 2025, cerrado a 31 de diciembre de 2025.

01. - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social es calle Mariano Fortuny, número 2 en el Polígono Industrial Santa Ana en Rivas Vaciamadrid.

El número de Identificación Fiscal de la Empresa RIVAS VACIAMADRID Empresa Municipal de Servicios, S.A. es A82963968, siendo su único accionista el AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 4 de mayo de 2001, Tomo 16.372 Folio 106 Sección 8, Hoja M-278191.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social es: la recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, mantenimiento de colegios, edificios y dependencias públicas y construcción limpieza y mantenimiento de parques y jardines.

Rivamadrid actúa como medio propio del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, tal y como indican sus estatutos modificados en el ejercicio 2018 con el fin de adaptarse a lo exigido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Así en su Artículo 2º donde se detalla el objeto social de la empresa se dice en su apartado a) que la sociedad tendrá por objeto:

"Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local."

02. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a). IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. En concreto, Rivamadrid aplica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios.

b). PRINCIPIOS CONTABLES



No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

c). ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)
- La valoración de las existencias (Nota 4.7)
- El cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros de activo y pasivo (Nota 4.6)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 4.11)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se registraría, en su caso, de forma prospectiva.

Durante el ejercicio 2025 el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid ha aprobado en sesión plenaria de 30 de octubre, una modificación de crédito por 1.220.306,10 € para acometer gastos que no se habían podido presupuestar adecuadamente (tasa de vertedero pues se desconocía el importe que iba a aprobar la Mancomunidad del Este).

En el año 2024 el consejo de ministros aprobó un incremento salarial adicional del 0,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2023. Para cumplir con este incremento, durante el ejercicio 2025, el Ayuntamiento transfirió un importe adicional de 212.582,46 €

Por tanto, el total de las modificaciones presupuestarias para gasto corriente aprobadas para gasto corriente en el año 2025 ascienden a 1.432.888,51 €.

En el ejercicio 2023 la Sociedad recibió las siguientes subvenciones de los programas públicos de empleo-formación de la Comunidad de Madrid por los siguientes importes. Estas subvenciones se ejecutaron entre los años 2023 y 2024:

- Para la activación profesional: 416.233,28 euros.
- Para la activación profesional destinada al reequilibrio territorial de la tasa de desempleo de las personas desempleadas de larga duración de 45 o más años: 231.633,60 euros.

Igualmente hay que destacar otras subvenciones obtenidas por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid en 2022 y 2023 cuya gestión ha sido encomendada a Rivamadrid por los siguientes acuerdos de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento:

A. Junta de Gobierno Local de 21/04/2022 del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid acuerda:



ENCOMENDAR a Rivamadrid medio propio del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid la gestión y ejecución integral, que comprende el desarrollo y la adquisición de los bienes y servicios que resulten necesarios, de las subvenciones solicitadas y concedidas al amparo de las ordenes 2863/2021 y 1744/201 de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para la realización de las actuaciones de:

- Proyecto de Plan de Impulso al compostaje doméstico y comunitario en Rivas Vaciamadrid, con una ayuda concedida de 60.000,00 €, y con número de expediente: 10-PPR1-00003.7/2021.
- Proyecto de Plan de mejora de los puntos limpios fijos y móviles en Rivas Vaciamadrid, con una ayuda concedida de 59.284,80 €, y con número de expediente: 10-PPR1-00002.6/2021.

B. La Junta de Gobierno Local de 03/02/2023 del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid acuerda:

ENCOMENDAR a Rivamadrid medio propio del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid la gestión y ejecución integral, que comprende el desarrollo y la adquisición de los bienes y servicios que resulten necesarios, de las subvenciones solicitadas y concedidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU:

- 1) Subvención de 115.279,53 € que se destinará a financiar el proyecto "PLAN DE IMPLANTACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS.": LÍNEA 1. SUBLÍNEA 1.1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 128.088,37 €. PRESUPUESTO FINANCIABLE 128.088,37 €. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 115.279,53 €
- 2) Subvención de 193.819,50 € que se destinará a financiar el proyecto "MEJORA DE PUNTOS LIMPIOS EXISTENTES Y ADQUISICIÓN DE PUNTOS LIMPIOS DE PROXIMIDAD Y MINIPUNTOS LIMPIOS.": LÍNEA 4. SUBLÍNEA 4.1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 215.355,00 €. PRESUPUESTO FINANCIABLE 215.355,00 €. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 193.819,50 €
- 3) Subvención de 72.088,20 € que se destinará a financiar el proyecto "SEPARACIÓN Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS MEDIANTE SU COMPOSTAJE DOMÉSTICO Y COMUNITARIO.": LÍNEA 1 SUBLÍNEA 1.2 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 80.098,00 € PRESUPUESTO FINANCIABLE 80.098,00 €. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 72.088,20 €

C. La Junta de Gobierno Local de 20/07/2023 del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid acuerda:

ENCOMENDAR a Rivamadrid medio propio del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid la gestión de subvenciones concedidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la UE, Next Generation EU:

- 1) Subvención de 412.200,00 € que se destinará a financiar el proyecto "ADQUISICIÓN DE DOS MÁQUINAS DE COMPOSTAJE AUTOMÁTICAS.": LÍNEA 2. SUBLÍNEA - PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 458.000,00 € PRESUPUESTO FINANCIABLE 458.000,00 €. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 412.200,00 €.

Esta subvención fue minorada en un importe de 85.500,00 € siendo la cantidad final concedida de 326.700,00 €

- 2) Subvención de 219.353,40 € que se destinará a financiar el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN DE FLUJOS DE RESIDUOS RECOGIDOS SEPARADAMENTE. LÍNEA 3. SUBLÍNEA 3.1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 243.726,00 €. PRESUPUESTO FINANCIABLE 243.726,00 €. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 219.353,40 €

D. La Junta de Gobierno Local de 16/10/2025 del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid acuerda:

ENCOMENDAR a Rivamadrid medio propio del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid la gestión de subvenciones concedidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la UE, Next Generation EU:



- 1) Subvención de 144.000,00 € que se destinará a financiar el proyecto "PLANTA DECOMPOSTAJE" siendo solo financiable el concepto "Máquina biotrituradora versión eléctrica móvil". LÍNEA 2. SUBLÍNEA - PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 288.811,00€. PRESUPUESTO FINANCIABLE 160.000,00 €. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 144.000,00 €.

d). COMPARACION DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025 las correspondientes al ejercicio anterior.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con el del ejercicio anterior.

e). AGRUPACION DE PARTIDAS

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f). ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance de Situación.

g). CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

h). CORRECCION DE ERRORES

No se han detectado errores al cierre del ejercicio.

i). IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

03. - APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 274 del capítulo VI del T.R.L.S.C., se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2025, a la Junta General Ordinaria:

BASE DE REPARTO	2025	2024
Pérdidas y ganancias	292.657,52	80.652,83
Total	292.657,52	80.652,83

DISTRIBUCIÓN	2025	2024
A reserva legal	29.265,75	8.065,28
A reservas voluntarias	263.391,77	72.587,55



Total distribuido	292.657,52	80.652,83
-------------------	------------	-----------

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

La Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio 2025, la sociedad ha realizado amortizaciones del inmovilizado intangible por un importe de **38.852,07 euros**, y en el ejercicio anterior por importe de **39.384,31 euros**.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos).
- si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro.
- si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.



Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente. La amortización es lineal en **cinco años**.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el ejercicio 2025 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **1.310.019,07 euros** y en el ejercicio anterior **1.243.453,44 euros**.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costes del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa se valoran, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de



mercado en el momento de cierre del ejercicio, se realizará una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Es preciso destacar que Rivamadrid y la mercantil Ecohispánica I+D Medioambiental SL tienen suscrito un contrato de colaboración empresarial al objeto de regular los términos para la implementación de un Proyecto de I+D+I de tratamiento de residuos sólidos urbanos y aprovechamiento del subproducto resultante.

Entre las obligaciones de las partes Rivamadrid se comprometió a aportar un espacio de al menos 30 x 40 metros y 13 metros de altura. Para ello, se construyó una nave en los terrenos delimitados de su sede principal que cumple con los requisitos acordados y que se puso a disposición de Ecohispánica. El coste de esta nave asciende, tal y como se refleja en la contabilidad de la empresa a 925.616,62 euros.

Entre los objetivos de futuro de Rivamadrid está destinar el espacio alquilado a Ecohispánica (ahora Econward Tech SLU), a ampliar el Taller de Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinaria, como consecuencia del crecimiento del parque de vehículos de la empresa, de la actividad a desarrollar por la misma y por la introducción de nuevas tecnologías que puedan afectar a las condiciones de ejecución de las tareas en cada momento.

Por este motivo se decidió dotar una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado, cuenta (143) por un importe estimado del 20% del valor de construcción de la nave, que debería ser suficiente para, en caso de no renovar el convenio con Ecohispánica, adecuar la nave con las garantías actuales requeridas de seguridad y salud laboral, para ampliar el Taller de la empresa.

El valor de la Provisión asciende a 185.032,32 €, que a su vez significa un incremento del Inmovilizado en la cuenta de Edificios y otras construcciones, cuenta (211) por el mismo importe.

Se ha realizado la amortización de este incremento de valor del bien desde su entrega en abril de 2011, estando actualmente amortizado en su totalidad.

Tabla de amortización:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	8
Utillaje	5
Otras instalaciones	8-10
Mobiliario	10
Equípos proceso información	5
Elementos de transporte	8
Otro inmovilizado material	8

4.3. Terrenos y construcciones de inversión



Los criterios contenidos en las normas anteriores relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.



Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, ya que los Administradores de la Sociedad consideran que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste amortizado.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas consiste en registrar con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias el importe del deterioro estimado en las cuentas comerciales que están en situación irregular por pago atrasado, insolvencia, mora u otras causas, mediante el análisis individual de la cobrabilidad de las mismas, minorando el importe de la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance adjunto.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado: Son aquellos que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación



recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. No obstante, lo anterior, los pasivos financieros con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, ya que los Administradores consideran que el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7 Existencias

Las existencias en los almacenes de la empresa están compuestas por Repuestos para taller para reparaciones de vehículos, Elementos incorporables de repuestos para jardinería, Equipamiento de vestuario para el personal, Elementos fitosanitarios para el tratamiento de jardines y plantas en general, y Combustible disponible en el depósito sito en la ubicación de la sede social.

4.8 Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



4.10 Ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador el control de los bienes y servicios comprometidos con los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Para aplicar el reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato.
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas en el contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de desempeño.

4.11 Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se aprovisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

(Véase el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.)

4.12 Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad de la empresa, tiene como objeto, velar por el mantenimiento del medio ambiente urbano de Rivas Vaciamadrid.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.



4.13 Gastos de Personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuales.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

EJERCICIO 2025

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/24	Entradas	Salidas Bajas	Ajustes/Reclasif.	Saldo a 31/12/25
210	Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	0,00	0,00	0,00	3.605.911,90
211	Construcciones	8.873.034,35	57.138,84	0,00	0,00	8.930.173,19
212	Instalaciones técnicas	582.982,85	0,00	0,00	0,00	582.982,85
213	Maquinaria	6.426.214,55	842.940,11	-201.140,93	0,00	7.068.013,73
214	Utileaje	596.960,82	65.225,66	0,00	0,00	662.186,48
215	Otras instalaciones	826.734,77	8.647,91	0,00	0,00	835.382,68
216	Mobiliario	566.709,21	2.658,36	0,00	0,00	569.367,57
217	Equipos para procesos de información	177.762,08	18.384,78	0,00	0,00	196.146,86
218	Elementos de transporte	3.065.651,56	327.436,00	0,00	0,00	3.393.087,56
219	Otro inmovilizado material	1.884.124,14	204.007,75	0,00	0,00	2.088.131,89
TOTAL (A)		26.606.086,23	1.526.439,41	-201.140,93	0,00	27.931.384,71



La descripción de las principales inversiones materializadas en 2025 son las siguientes:

CANTIDAD	SERVICIO	COMPRA REALIZADA	IMPORTE CON PRORRATA
189	RSU	CONTENEDORES CARGA LATERAL	176.458,77 €
24	EDIFICIOS	ISLAS DE RECICLAJE	9.210,93 €
5	ADMON	TV INTERATIVA + SOPORTE+MODULO OPS ALTO RENDIMIENTO	5.407,20 €
1	TALLER	EQUIPO DE DIAGNOSIS	2.499,33 €
16	EDIFICIOS	SECAMANOS SUPAIR BLANDO	2.336,87 €
7	EDIFICIOS	5 CARRO GALINDO MOD.570/ 2 MINI CARRO GALINDO MOD.490	1.923,11 €
2	ADMON/ALMACEN	VENTILADOR CLIMATIZADOR 9000M3/H EVAPORATIVO PORTATIL PROFESIONAL MODELO MEDIANO	1.725,50 €
1	SEDE	CAMARA DIRECCIONAL MULTISENSOR NETWORK HIKVISION DS-2CD9D88G2-IZHS	1.536,51 €
		Otras Inversiones	2.909,53 €
		TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	204.007,74 €
14	PARQUES Y JARDINES	3 CORTASETOS, 11 DESBROZADORAS 1 MOTOSIERRA	18.949,57 €
44	RU-LV-EDIF	37 BATERIA MILWAUKE FORGE M18FB12/ 7 CARGADOR MILWAUKE M18MPC	13.773,94 €
5	EDIFICIOS	4 SOPLADORES + KIT/ 1 ASPIRADOR /CARGADORES/ BATERIAS	8.054,32 €
9	PARQUES Y JARDINES	3 PODADORA DE ALTURA/ 2 CORTASETOS STIHL/ 5 MOTOSIERRAS	6.331,23 €
4	PARQUES Y JARDINES	2 CORTADORA CESPED MILWAUKE / 2 RECORTASETOS MILWAUKE	4.925,36 €
6	PARQUES Y JARDINES	5 SOPLADORAS, 1 MOTOSIERRA	3.334,86 €
1	PYJ	DESHIERBADORA HONDA	2.403,00 €
1	TALLER	BOOSTER (ARRANCADOR)12/24-32000	2.223,44 €
1	TALLER	GATO OLEONEUMATICO 15-30TN 2P	1.772,12 €
2	EDIFICIOS	KIT BATERIAS KARCHER	1.480,57 €
3	TALLER	2 GATO CARRETILLA/ 1 TALADRO + PISTOLA	1.419,71 €
1	PARQUES Y JARDINES	1 DESBROZADORA	557,54 €
		TOTAL UTILLAJE	65.225,66 €
		Mobiliario vario	2.658,36 €
		TOTAL MOBILIARIO	2.658,36 €
1	SEDE	SUMINISTRO MAQUINA COMPOSTAJE DINÁMICO AUTOMÁTICO	434.206,86 €
1	LIMPIEZA VIARIA	BARREDORA CITYCAT VR50D	230.617,08 €
4	PARQUES Y JARDINES	2 BIOTRITURADORAS, 2 SEGADORAS	64.751,82 €
2	PARQUES Y JARDINES	TORO SEGADORA Z4000 132 MR + KIT RECYCLER+ KIT DIA ZETA	29.664,64 €
3	PARQUES Y JARDINES	3 DESBROZADORAS DRM-70	18.997,30 €
2	PARQUES Y JARDINES	ROBOT DESBROZADOR + KIT CADENAS	14.806,50 €
1	PARQUES Y JARDINES	SEGADORA GIRO CERO Z4000 132 MR MATRICULA E-3172-BJF Nº BASTIDOR 74053TE416273781	14.730,03 €
2	EDIFICIOS	2 FREGADORAS KARCHER REP. B50W BP+R55	11.403,18 €
1	RSU	MARTILLO HIDRAULICO JOBS J-75E	6.728,96 €
1	PARQUES Y JARDINES	MINI TRACTOR HF2626 HTEC	6.599,24 €
1	EDIFICIOS	FREGADORA KARCHER	5.701,59 €
1	FUENTES	1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA IDEAL SD-048/4F EN FUENTE ORNAMENTAL DE PZ BLAS DE OTERO	4.732,91 €
		TOTAL MAQUINARIA	842.940,11 €
1	SEDE	7 PUERTAS Y COLOCACIÓN DE 1 CHAPÓN (70%)	5.189,71 €
1	SEDE	7 PUERTAS Y COLOCACIÓN DE 1 CHAPÓN (30%)	3.458,20 €
		TOTAL OTRAS INSTALACIONES	8.647,91 €
	ADMON	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO LOTE 1	11.829,81 €
8	ADMON	PORTATIL DELL LATITUDE 3550Portatil Dell Latitude 3550	6.554,97 €
		TOTAL EQUIPO PROCESOS INFORMACION	18.384,78 €
1	SEDE	LOSA DE HORMIGÓN PARA COLOCACIÓN MAQUINA COMPOSTAJE	47.946,60 €
1	VIG. Y EDUCACION AMBIENTAL	PROYECTO DE OBRA PARA LA NAVE INDUSTRIAL PARA LA SEPARACIÓN y RECUP.	9.192,24 €
		TOTAL CONSTRUCCIONES	57.138,84 €
1	RSU	RECOLECTOR DE CARGAR LATERAL DE RSU-SLM 25 FBM ELEVADOR DCHA CHASIS RENAULT	327.436,00 €
		TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTE	327.436,00 €
		TOTAL	1.526.439,41 €

COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026

Cód. Validación: 9MP4XX3K43FDJN4X635HYQEEK
Verificación: <https://rivasciudad.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 111



EJERCICIO 2024

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/23	Entradas	Salidas Bajas	Ajustes/Reclasif.	Saldo a 31/12/24
210	Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	0,00	0,00	0,00	3.605.911,90
211	Construcciones	8.873.034,35	0,00	0,00	0,00	8.873.034,35
212	Instalaciones técnicas	861.388,94	0,00	-278.406,09	0,00	582.982,85
213	Maquinaria	6.965.652,21	88.897,86	-628.335,52	0,00	6.426.214,55
214	Ustillaje	588.475,12	84.964,68	-76.427,64	-51,34	596.960,82
215	Otras instalaciones	2.297.067,55	14.895,87	-1.485.228,65	0,00	826.734,77
216	Mobiliario	583.556,93	2.295,29	-19.143,01	0,00	566.709,21
217	Equipos para procesos de información	205.279,37	11.455,40	-38.972,69	0,00	177.762,08
218	Elementos de transporte	2.754.970,87	355.311,85	-44.631,16	0,00	3.065.651,56
219	Otro inmovilizado material	1.735.473,86	238.177,77	-89.527,49	0,00	1.884.124,14
TOTAL (A)		28.470.811,10	795.998,72	-2.660.672,25	-51,34	26.606.086,23

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S., S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

[Handwritten signatures and marks]



EJERCICIO 2025

Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/24	Dotación amortización			Reclasific./ Ajustes	Saldo a 31/12/25
			Cuenta dotación	Importe dotación	Bajas		
2811	Construcciones	-4.406.277,73	(681-0)	259.777,22	0,00	0,00	-4.666.054,95
2812	Instalaciones técnicas	-528.906,21	(681-0)	10.576,67	0,00	0,00	-539.482,88
2813	Maquinaria	-5.410.702,61	(681-0)	299.008,92	-201.140,93	0,00	-5.508.570,6
2814	Uillaje	-453.240,34	(681-0)	64.254,21	0,00	0,00	-517.494,55
2815	Otras instalaciones	-641.699,44	(681-0)	33.139,09	0,00	0,00	-674.838,53
2816	Mobiliario	-441.520,34	(681-0)	24.529,07	0,00	0,00	-466.049,41
2817	Equipos para procesos de información	-123.163,61	(681-0)	24.006,32	0,00	0,00	-147.169,93
2818	Elementos de transporte	-1.098.192,53	(681-0)	361.400,92	0,00	0,00	-1.459.593,45
2819	Otro inmovilizado material	-872.868,01	(681-0)	233.326,65	0,00	0,00	-1.106.194,66
TOTAL (B)		13.976.570,82		1.310.019,07	-201.140,93	0,00	-15.085.448,96

EJERCICIO 2024

Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/23	Dotación amortización			Reclasific./ Ajustes	Saldo a 31/12/24
			Cuenta dotación	Importe dotación	Bajas		
2811	Construcciones	-4.146.500,51	(681-0)	-259.777,22	0,00	0,00	-4.406.277,73
2812	Instalaciones técnicas	-796.735,63	(681-0)	-10.576,67	278.406,09	0,00	-528.906,21
2813	Maquinaria	-5.787.226,43	(681-0)	-308.572,50	623.142,79	61.953,53	-5.410.702,61
2814	Uillaje	-483.405,90	(681-0)	-41.473,69	71.797,92	-158,67	-453.240,34

COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026



2815	Otras instalaciones	-2.104.259,70	(681-0)	-30.767,88	1.485.228,66	8.099,48	-641.699,44
2816	Mobiliario	-438.131,24	(681-0)	-24.558,98	19.143,01	2.026,87	-441.520,34
2817	Equipos para procesos de información	-138.406,12	(681-0)	-23.649,10	38.972,45	-80,84	-123.163,61
2818	Elementos de transporte	-893.830,63	(681-0)	-320.945,67	44.631,13	71.952,64	-1.098.192,53
2819	Otro inmovilizado material	-735.210,64	(681-0)	-223.131,73	89.527,72	-4.053,36	-872.868,01
TOTAL (B)		-15.523.706,80		1.243.453,44	2.650.849,77	139.739,65	13.976.570,82

b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales. No se han producido modificaciones en criterios que afecten a las vidas útiles y métodos de amortización.

c) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

d) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

e) El importe del valor neto del inmovilizado material asciende a:

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/25	Saldo 31/12/24
Inmovilizado material	12.845.935,75	12.629.515,41

f) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

g) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

h) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

i) La información de subvenciones relacionada con el inmovilizado material, se indica en el apartado 17 de la presente memoria.

j) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afectan a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas detallado en el punto 8.1 Arrendamientos Financieros

Con respecto a las provisiones, véase, el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.

El impacto de estas operaciones en los movimientos antes descritos son los siguientes:



Cuenta	Denominación	Saldo a 31-12-24	Saldo a 31-12-25
213	Maquinaria (Renting Barredoras)	572.472,10	
2813	Amortización (Renting Barredoras)	572.472,10	

Cuenta	Denominación	Saldo anterior a la provisión de 2018	Saldo a 31-12-24
211	Edificios (Planta Piloto)	925.161,62	1.110.193,94

Cuenta	Denominación	Saldo a 31-12-24	Saldo a 31-12-25
143	Provisión Largo Plazo	185.032,32	185.032,32
2811	Amortización Acumulada Provisión L/P	185.032,32	185.032,32

k) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

2025		2024	
Terrenos	3.605.911,90 €	Terrenos	3.605.911,90 €
Construcciones	8.930.173,19 €	Construcciones	8.873.034,35 €

l) Los coeficientes de amortización porcentuales utilizados son:

Partida	Coefficiente
Terrenos y bienes naturales	0
Construcciones	3
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	12,5
Utillaje	20
Otras instalaciones	10-20
Mobiliario	10
Equipos para procesos de la información	20
Elementos de transporte	12,5
Otro inmovilizado material	12,5

m) Los bienes amortizados totalmente ascienden a **6.061.512,23** euros en 2025 y a **5.564.125,93** euros en 2024.



n) Durante el ejercicio 2024, se procedió a dar de baja bienes de inmovilizado material por un total de 2.631.333,91 euros, con una antigüedad igual o superior a 10 años que se encontraban totalmente amortizados y que en el momento de la baja ya no formaban parte del activo de la Sociedad.

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no ha realizado, ni tiene inversiones inmobiliarias.

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente:

EJERCICIO 2025

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/24	Entradas	Bajas	Ajustes/Reclasificación	Saldo a 31/12/25
201	Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
206	Aplicaciones informáticas	240.025,73	0,00	0,00	0,00	240.025,73
TOTAL (A)		240.025,73	0,00	0,00	0,00	240.025,73

EJERCICIO 2024

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/23	Entradas	Bajas	Ajustes/Reclasificación	Saldo a 31/12/24
201	Desarrollo	80.068,08	0,00	-80.068,08	0,00	0,00
206	Aplicaciones informáticas	282.918,83	0,00	-42.893,10	0,00	240.025,73
TOTAL (A)		362.986,91	0,00	-122.961,18	0,00	240.025,73

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S, S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- a) No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- b) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

EJERCICIO 2025

Número Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/24	Dotación amortización		Bajas	Saldo 31/12/25
			Cuenta dotación	Importe dotación		
2801	Desarrollo	0,00	680-0	0,00	0,00	0,00
2806	Aplicaciones informáticas	-161.728,78	680-0	-38.852,07	0,00	-200.580,85
TOTAL (B)		-161.728,78		-38.852,07	0,00	-200.580,85



EJERCICIO 2024

Número Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/23	Dotación amortización		Bajas	Saldo 31/12/24
			Cuenta dotación	Importe dotación		
2801	Desarrollo	-80.068,08	680-0	0,00	80.068,08	0,00
2806	Aplicaciones informáticas	-165.237,57	680-0	-39.384,31	42.893,10	-161.728,78
TOTAL (B)		-245.305,65		0,00	122.961,18	-161.728,78

- c) No se han realizado cambios en los métodos de amortización.
- d) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.
- e) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
- f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- g) El importe del valor neto del inmovilizado intangible asciende a:

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/25	Saldo 31/12/24
Inmovilizado intangible	39.444,88	78.296,95

h) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

i) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

j) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

k) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

l) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.

m) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado inmaterial tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a **48.450,12 euros** en 2025 y a **44.550,13 euros** en 2024.

ñ) Durante el ejercicio 2024, se procedió a dar de baja bienes de inmovilizado intangible por un total de 122.961,18 euros con una antigüedad igual o superior a 10 años que se encontraban totalmente amortizados y que en el momento de la baja ya no formaban parte del activo de la Sociedad.



8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio la empresa no tiene ningún contrato vivo de arrendamiento financiero. En el ejercicio 2024 finalizó el contrato de Renting con la empresa BBVA RENTING, S.A. Derivado del mismo Rivamadrid ejercitó el derecho de adquirir los bienes relacionados en el contrato, (dos barredoras para el servicio de limpieza viaria). La entrega de los bienes fue gratuita, motivo por el cual se consideró como un arrendamiento financiero.

Esta operación supuso los siguientes movimientos:

	2024	2025
Recuperación de coste	13.727,11	0,00
Carga Financiera	11,41	0,00
Otros gastos (mantenimiento, seguros)	1.538,64	0,00
IVA	3.208,20	0,00
Total Cuota	18.485,36	0,00

	2024	2025
Importe financiado	572.472,10 €	572.472,10 €
Amortización Acumulada de capital	558.744,99 €	558.744,99 €
Pendiente de amortizar	0,00 €	0,00 €

9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1- Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se muestra de acuerdo con la siguiente estructura:

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad tanto a largo como a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:



Activos financieros a largo plazo (importes en euros)

	CLASES							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Activos financieros a coste amortizado					398.750,27	409.960,06	398.750,27	409.960,06
TOTAL					398.750,27	409.960,06	398.750,27	409.960,06

En la inversión financiera a largo plazo se contempla el Derecho de reembolso de la Póliza Suscrita con la aseguradora Mapfre para la cobertura del Premio de Jubilación contemplado en el artículo 49 del convenio colectivo de la empresa 2021-2025 (BOCM 4 de febrero de 2023), y que ya estaba contemplado en los convenios colectivos anteriores. La variación con respecto al año anterior se a las cantidades abonadas a los trabajadores jubilados, que en 2025 ha sido por valor de 9.859,24 euros.

Activos financieros a corto plazo (importes en euros)

	CLASES							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Activos financieros a coste amortizado					903.384,40	1.128.009,48	903.384,40	1.128.009,48
TOTAL					903.384,40	1.128.009,48	903.384,40	1.128.009,48

b) Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo y corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Pasivo financiero a largo plazo (importes en euros)

	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Pasivos financieros a coste amortizado	972.634,80	1.375.252,28			30.735,51	48.065,58	1.003.370,31	1.423.317,86
TOTAL	972.634,80	1.375.252,28			30.735,51	48.065,58	1.003.370,31	1.423.317,86



La situación al cierre del ejercicio de las cantidades pendientes de amortizar de los préstamos con entidades de crédito es la siguiente:

	Corto Plazo	De 2 a 5 años	Más de 5 años
BBVA	69.417,48	138.834,80	0,00 €
BBVA (PTAMO.INVERSIONES)	333.200,00	833.800,00	0,00 €

Ahora bien, es preciso informar que con fecha 13 de mayo de 2021 se suscribió un préstamo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA para la realización de inversiones, por un importe de 2.000.000,00 €, con un plazo de carencia de 24 meses y un plazo de amortización de 72 meses, con liquidación trimestral mediante 24 cuotas de 83.300,00€, habiendo abonado el primer pago el 13 de agosto de 2023. Se han producido tres disposiciones del mismo, una en 2021 de 600,00 euros al objeto de activar la operación, otra en 2022 de 650.000,00 euros, y una última el 11 de mayo de 2023 de 1.349.400,00 euros. El importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2025 asciende a 1.167.000,0 euros.

Pasivo financiero a corto plazo (importes en euros)

	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Pasivos financieros a coste amortizado	402.617,48	402.617,48			1.141.404,42	948.552,89	1.544.021,90	1.351.170,37
TOTAL	402.617,48	402.617,48			1.141.404,42	948.552,89	1.544.021,90	1.351.170,37

9.2- Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2025, ha sido el siguiente:

Denominación	Aumentos (+)	Saldo 31/12/24	Saldo 31/12/25
	Disminuciones (-)		
Capital	0,00	3.960.000,00	3.960.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00
Reservas legales y estatutarias	8.065,28	103.453,75	111.519,03
Otras Reservas	72.587,55	757.563,76	830.151,31
Acciones y participaciones propias	0,00	0,00	0,00



Resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00
Resultado ejercicio	212.004,69	80.652,83	292.657,52
Dividendo a cuenta	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00
TOTAL	292.657,52	4.901.670,34	5.194.327,86

a) El número de acciones que componen el capital social de la empresa es de 3.960 (tres mil novecientos sesenta), de mil euros de valor por acción, es decir el capital social es de 3.960.000 euros (tres millones novecientos sesenta mil euros), no habiendo sufrido variación respecto al ejercicio anterior.

b) El 100% del capital es propiedad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

c) El incremento de la partida de Otras Reservas se corresponde con la aplicación del 90% del resultado del ejercicio anterior a Reservas Voluntarias (72.587,55 €).

9.3- Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

La cifra por Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar se ha reducido, en todos los conceptos, notablemente con respecto al ejercicio anterior, pasando de 3.646.274,09 euros a 2.342.437,81 euros.

La Sociedad tiene concentración significativa de riesgo de crédito en su principal deudor y Accionista Único, el Excmo. Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con una deuda a 31 de diciembre de 2025 de 1,4 millones de euros. La Dirección considera que la Sociedad no está expuesta a un riesgo de cobro significativo si bien podría incurrir en costes por mora.

Respecto a los clientes por ventas y prestación de servicios, la mayor parte de la deuda se corresponde con un único cliente, sociedad vinculada, con un saldo a 31 de diciembre de 2025 de 794.707 euros, considerando la Dirección que el pago de dicha deuda está garantizado por su naturaleza pública, estando articulándose, a la fecha de redacción de esta memoria, el pago de una parte significativa de la misma, mediante la adquisición de inmuebles propiedad de dicha sociedad vinculada. Señalar, por otra parte, que la Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Respecto a estos últimos, existe un seguimiento por la Dirección de la Sociedad sobre la política seguida en cuanto a riesgo de crédito se refiere. Asimismo, y en caso de que así se requiera, analiza individualmente la capacidad crediticia del cliente, estableciendo límites de crédito y condiciones de pago.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.



La exposición máxima al riesgo de crédito al cierre del ejercicio es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.421.911,55	2.491.980,10
Clientes ventas y prestación servicios C/P	900.804,93	1.124.087,72
Anticipos de remuneraciones	2.579,47	3.921,76
Activos por Impuesto Corriente	17.141,86	18.404,51
Total	2.342.437,81	3.646.274,09

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez. La Dirección realiza previsiones de tesorería en las que analiza los ingresos previstos y las obligaciones contraídas. Debido a la financiación incondicional aportada a la Sociedad por su Accionista Único, así como el carácter de Administración Pública, los Administradores consideran que el Ayuntamiento aportará en todo caso liquidez necesaria para el desarrollo de la actividad.

La Sociedad mantiene sus cuentas bancarias en entidades con una elevada calidad crediticia.

Detalle	2025	2024
Bancos e instituciones de crédito	3.237.351,58	1.141.366,06

10.- EXISTENCIAS

La composición del saldo de existencias es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Repuestos	66.179,52	61.382,02
Elementos y Conjuntos incorporables	90.633,93	74.549,10
Vestuario	117.552,72	99.715,91
Combustibles	25.010,94	2.561,31
Otros	8.966,15	8.573,14
TOTAL	308.343,26	246.781,48

11.- MONEDA EXTRANJERA

No existen activos en moneda distinta a la moneda funcional.



12.- SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre Sociedades

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado Contable del ejercicio	292.657,52	80.652,83
Impuesto sobre Sociedades	1.892,67	245,27
B.I. Resultado Fiscal	294.550,19	80.898,10

Detalle del cálculo Impuesto Sociedades:

Resultado del Ejercicio antes de Impuestos	294.550,19
Gastos no deducibles	462.518,47
Base Imponible	757.068,66
Aplicación 25%	189.267,17
Total I. Sociedades (exención 99%)	1.892,67

Activo con las Administraciones Públicas:

	LARGO PLAZO Ejercicio 2025	LARGO PLAZO Ejercicio 2024	CORTO PLAZO Ejercicio 2025	CORTO PLAZO Ejercicio 2024
Hacienda Pública deudora por IVA	0,00	0,00	923,44	0,00
Organismos de la Seguridad Social Deudores	0,00	0,00	461.515,73	7.880,00
Hacienda Pública Deudora por Subvenciones Concedidas	0,00	0,00	1.421.911,55	2.491.980,10
Hacienda Pública Deudora Impuesto Sociedades	0,00	0,00	17.141,86	18.404,51
Total	0,00	0,00	1.901.492,58	2.518.264,61

Pasivo con las Administraciones Públicas:

	LARGO PLAZO Ejercicio 2025	LARGO PLAZO Ejercicio 2024	CORTO PLAZO Ejercicio 2025	CORTO PLAZO Ejercicio 2024
Hacienda Pública acreedora por IVA		0,00	19.591,30	33.625,81
Hacienda Pública acreedora por IRPF		0,00	719.426,17	646.545,20
Organismos de la Seguridad Social Acreedores		0,00	275.970,21	516.539,09
Pasivos por Impuesto Diferido	46.859,41	42.141,02	0,00	0,00
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	46.859,41	42.141,02	1.014.987,68	1.196.710,10



13.- INGRESOS Y GASTOS

Todo el gasto en Aprovisionamientos está considerado como "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", puesto que las compras que se realizan no son para su venta ni transformación.

4.b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
- Nacionales	-1.857.585,82	-1.841.249,14
- Importaciones.....	0,00	0,00
- Variación de existencia de mercaderías	61.561,78	-65.233,47
TOTAL	-1.796.024,04	-1.906.482,61

2. El desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias "Cargas Sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
- Seguridad Social a cargo de la empresa.....	-4.632.648,76	-4.474.354,56
- Otros gastos sociales.....	-463.809,00	-408.104,71
TOTAL	-5.096.457,76	- 4.882.459,27

14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Para las provisiones reconocidas en el balance se indica el saldo inicial, las dotaciones y el saldo final:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/24	Aplicaciones	Nueva dotación	Exceso de Provisión	Saldo 31/12/25
5290	Provisión a Corto Plazo Retribuciones al personal	335.166,44	-232.387,90	252.055,17	0,00	354.833,71
5291	Provisión a Corto Plazo para Impuestos	0,00	0,00	85.518,33	0,00	85.518,33
5292	Provisión a Corto Plazo Otras Responsabilidades	100.696,00	0,00	0,00	-44.711,00	55.985,00
140	Provisión a Largo Plazo por Obligaciones con el personal	596.682,20	0,00	129.250,00	0,00	725.932,20
141	Provisión a Largo Plazo para Impuestos	448.636,17	0,00	321.028,80	0,00	769.664,97
143	Provisión a Largo Plazo Desmantelamiento, Retiro o Rehabilitación del Inmovilizado	185.032,32	0,00	0,00	0,00	185.032,32



A continuación, se pasa a detallar la motivación de los importes provisionados por retribuciones u obligaciones con el personal y otras provisiones (la provisión por desmantelamiento se explica en el punto 4.2 de esta memoria).

Las provisiones a largo plazo se distribuyen en la provisión por desmantelamiento (143) ya explicada en el punto 4.2 de esta memoria, la provisión para el premio de jubilación (140) contemplado en el convenio colectivo y una provisión para impuestos (141).

Respecto al premio por jubilación, el Artículo 49 del convenio colectivo establece unos importes a percibir por los trabajadores en que soliciten su jubilación por cada año de trabajo en la misma. Efectivamente, el convenio colectivo de la empresa finalmente acordado en 2022 (publicado en el BOCM el 4/02/2023) y con una vigencia para los ejercicios 2021 a 2025, ambos inclusive, mantiene en los mismos términos que los anteriores un premio económico a los trabajadores que se jubilen en la empresa y en base a la edad de jubilación y los años trabajados en Rivamadrid.

También, y al igual que en el anterior convenio colectivo, la disposición final primera establece que se realizará un estudio al objeto de dedicar el dinero acumulado en el premio de jubilación y las cuantías destinadas anualmente para el mismo a un fondo de mejoras sociales para todos/as los/las trabajadores/as. En función de las conclusiones de dicho estudio se realizará un acuerdo entre comité y empresa a este respecto.

Hasta que esto ocurra se va a provisionar el importe correspondiente en base al número de trabajadores y calculado en función del compromiso del premio de jubilación. En 2025 las cantidades provisionadas ascienden a 129.250,00€ a largo plazo y 89.653,15 € a corto plazo.

En relación a las provisiones para impuestos, señalar que en la Asamblea General de la Mancomunidad del Este del día 26 de febrero de 2025, se adoptó el acuerdo de considerar a la Mancomunidad del Este sujeto pasivo (contribuyente) del impuesto sobre depósito de residuos establecido en los artículos 84 a 97 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular (LRS), así como facultar a la Presidencia para la firma de cuantos documentos fuesen precisos para el cumplimiento de dicho acuerdo, así como para la negociación del pago del impuesto correspondiente a los ejercicios 2023-2024.

Igualmente, en sesión ordinaria de la Asamblea General de la Mancomunidad del Este celebrada el día 29 de abril de 2025, se aprueba el Convenio para regular el reembolso de las liquidaciones del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos, devengadas durante los ejercicios 2023 y 2024.

Según cálculo realizados por Rivamadrid en base al número de toneladas de residuos llevadas a la Planta de Tratamiento, el impuesto correspondiente a nuestra entidad por los dos ejercicios podría ascender a 855.183,30 €.

Dado que el citado Convenio aprobó pagar mediante préstamo a devolver en 200 cuotas mensuales que se empezarán a pagar en mayo de 2025 el importe adeudado por la Mancomunidad, y esto no ha ocurrido, se decide dotar a corto plazo el importe correspondiente a la devolución del préstamo que correspondería a Rivamadrid por los ejercicios 2025 y 2026 por un importe de 85.518,33 €, y dado que en el ejercicio anterior ya se había dotado provisión a largo plazo por 448.636,17 € incrementar esta en 321.028,80 € adicionales.

Respecto al resto de las provisiones a corto plazo, se han aplicado la mayor parte de las cantidades dotadas en 2024, y en 2025 las nuevas dotaciones ascienden a 162.402,02 € (ya descontado el importe correspondiente al premio de jubilación) para atender retribuciones al personal (demandas laborales pendientes y atrasos por prima de asistencia).



15.- INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES

En el ámbito operacional de recogida de residuos, limpieza viaria y limpieza de edificios se ha implantado totalmente en todos los servicios una herramienta de planificación desarrollada internamente mediante una colaboración interdepartamental, que ha permitido la digitalización y optimización de la planificación de los servicios, reduciendo tiempos administrativos, y que permite generar las órdenes de trabajo asignando los recursos necesarios.

Continúa la mejora tecnológica en el ámbito de la maquinaria, realizándose inversiones en maquinaria eléctrica a batería, sin consumo de combustibles fósiles, más silenciosas y de menor peso, que no solo mejoran la efectividad del trabajo, sino también la ergonomía de la actividad.

Dentro de la búsqueda de la mejora continua, se han estudiado diferentes fórmulas que permitan realizar la carga eléctrica de la maquinaria a batería en los vehículos en el lugar donde se está prestando el servicio, de cara a minimizar el número de baterías necesarias durante la jornada y los tiempos. Tras diversas pruebas, se ha propuesto un proyecto, a desarrollar en 2026, que usará formas de energía sostenibles.

En el servicio de Limpieza de Edificios se ha investigado la maquinaria autónoma programable disponible en el mercado, realizándose pruebas reales, que continuarán en el 2026 para valorar la idoneidad de su uso.

Se han implementado, para la compra de productos del servicio quitapintadas, los resultados del estudio de productos alternativos ecológicos desarrollado en 2024, minimizando así nuestro impacto en el medio ambiente.

Durante el 2025 se han incorporado al servicio de RSU y Limpieza Viaria un camión recolector de carga lateral alimentado por Gas Natural Comprimido y Etiqueta ECO, y una barredora, ambos dotados de la última tecnología, que permiten mejorar la eficacia de nuestros servicios a la ciudadanía. Estas incorporaciones han sido fruto de la búsqueda e investigación de los mejores equipos disponibles y las pruebas reales previas. En esos dos vehículos se han implementado nuevas tecnologías de seguimiento y control de rutas y eventos de vehículo, que permitirán tras su uso y análisis, diagnosticar un posible cambio tecnológico en otros vehículos del parque móvil.

La implantación del Proyecto de Baldeo Nocturno es otra de las acciones más importantes de este 2025, y aunque no se basa en un desarrollo tecnológico, parte de una investigación de los mejores métodos disponibles para la limpieza viaria, en cuanto a procedimientos, y al desarrollo de un sistema que combina varios de ellos, así como a la búsqueda de productos de limpieza sostenibles que potencien la limpieza profunda y el uso de agua regenerada.

La introducción de "islas de aportación" en centros municipales ha permitido minimizar el número de papeleras individuales en esos centros, concentrándolas en módulos únicos de papeleras de diversas fracciones. Esta medida permite, no solo mejorar la separación en origen del residuo generado, sino también impactar de forma eficiente en los tiempos de vaciado de esas papeleras. En 2025 se ha implantado en el Centro Cultural Federico García Lorca y será ampliado a otros centros en 2026.

Relacionado con las "islas de aportación" y las actividades de Rivamadrid en el programa PAMCE del Ayuntamiento, se están realizando estudios en diferentes colegios públicos para que puedan disponer en los patios de papeleras de diferentes fracciones. Este estudio da una segunda vida a sus papeleras actuales, adecuándolas y redistribuyéndolas para un mejor uso, vaciado y gestión de los residuos.

Por último, de cara a disminuir el consumo de papel secamanos y minimizar el impacto en el medio ambiente, se ha realizado un proyecto piloto en el CERPA y la Biblioteca Gloria Fuertes, ambos dotados de instalación fotovoltaica para autoconsumo, consistente en la instalación de secadores de aire de alta eficiencia en los baños. A la vista de los buenos resultados y la gran aceptación de los usuarios, se pretende ampliar esta medida en 2026 en otros centros.

Acciones en el ámbito operacional de Taller y BicinRivas

Dentro de las actividades de Taller se han realizado en el 2025 varias acciones de mejora del parque móvil y de la gestión interna:



- Proyecto de reforma de una de las grúas municipales, que estaba dotada de un sistema de arrastre cuya utilización estaba condicionada por la ubicación del vehículo a retirar, convirtiéndola en una grúa de plataforma mediante la instalación de los equipos necesarios (estructura de plataforma, cambio de toma de fuerza, implementación de los sistemas hidráulicos y eléctricos necesarios, nuevo sistema de elevación por cable, ...).
- Proyecto de reforma de los dos vehículos cisterna de los que se dispone, para dotarlas de una cisterna con mayor capacidad y equipos más eficientes, tanto en el aspecto del baldeo manual como de baldeo automático delantero.
- Implantación total del nuevo sistema de Partes de Reparación de vehículos y seguimiento asociado, desarrollado internamente.

En cuanto a BicinRivas, el 2025 ha sido un año de cambios y mejoras estratégicas, que han permitido dotar a la ciudad de la mejor tecnología de sistemas de préstamo de bicicletas públicas y movilidad sostenible. Desde la búsqueda de posibles sistemas y tecnologías, hasta su despliegue, montaje e implantación, Rivamadrid ha sido actor fundamental dentro de un equipo multidisciplinar conformado por diferentes áreas y concejalías del Ayuntamiento. Así mismo, se ha modernizado el taller de BicinRivas, dotándolo de los medios técnicos necesarios, como son: bancada de pruebas, herramientas de diagnóstico avanzadas para motores, anclajes, placas electrónicas,..... herramientas informáticas para el seguimiento y gestión en tiempo real, pantallas de visualización y seguimiento, etc.

Estos proyectos siguen los objetivos estratégicos de la empresa en cuanto a gestión de recursos, eficiencia, desarrollo, innovación y sostenibilidad.

Acciones en el ámbito de operacional de jardinería

En el año 2024, finalizó el convenio entre el Ayuntamiento y la empresa Scania, vigente desde 2014. A lo largo de este periodo, se han reforestado más de 65 hectáreas de terreno degradado, situadas en el Parque Regional del Sureste, en el entorno de los ríos Jarama y Manzanares. En el año en curso, se han plantado 4.576 ejemplares de especies forestales autorizadas por el servicio técnico del Parque Regional.

Proyecto "Alcorques Vivos"

El proyecto "Alcorques Vivos" inició su fase piloto en 2021 y ha continuado en 2025 con el objetivo de:

- Combatir plagas mediante la creación de pequeños ecosistemas que favorecen la fauna auxiliar.
- Incrementar la permeabilidad del suelo y reducir escorrentías.
- Aumentar la biodiversidad de las infraestructuras verdes municipales.
- Mejorar el uso y percepción de estos espacios mediante procesos participativos con la ciudadanía.
- Contribuir a la lucha contra el cambio climático mediante el incremento de la superficie fotosintética.
- Mejorar la estética urbana.

El proyecto consiste en la siembra de alcorques con mezclas de semillas que favorecen la proliferación de insectos beneficiosos, reduciendo la necesidad de pesticidas y productos químicos.

Proyecto "Renatura Rivas"

En colaboración con el Ayuntamiento de Rivas, se ha puesto en marcha el proyecto "Renatura Rivas", financiado a través de la convocatoria de ayudas de la Fundación Biodiversidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Este proyecto, seleccionado entre 19 iniciativas a nivel nacional, tiene como objetivo el reverdecimiento y la promoción de la biodiversidad en zonas clave de la ciudad. Rivamadrid desempeña un papel fundamental en la coordinación del equipo multidisciplinar y en la posterior gestión y mantenimiento de estas áreas bajo criterios técnicos específicos.



Proyecto "Equidad Verde"

En 2024, se inició un inventario digital completo de la infraestructura verde de Rivas dentro del proyecto "Equidad Verde". Este estudio tiene como finalidad cuantificar los servicios ecosistémicos de la infraestructura verde municipal y evaluar su accesibilidad para toda la ciudadanía, mediante el cálculo del índice de equidad verde.

El análisis abarca aspectos clave como la biodiversidad, la conectividad ecológica y la resiliencia urbana frente al cambio climático, proporcionando datos esenciales para la toma de decisiones.

16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el año 2025 no se han realizado aportaciones al fondo contratado con la entidad aseguradora MAPFRE, habiéndose provisionado, tal y como se explica en el apartado 14 de esta memoria el importe correspondiente al ejercicio.

Durante el ejercicio, se han dado bajas en concepto de jubilación de personal por un total de 9.859,24 euros.

El saldo a 31 de diciembre asciende a 398.750,27 euros.

17.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe de las subvenciones a la explotación asciende a un valor de **28.475.359,12** euros. De este saldo 28.431.031,30 euros corresponden a la subvención del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, siendo

- 26.998.142,79 euros la transferencia inicial del PAIF 2025 para la realización como medio propio, de las actividades de explotación que ejecuta la empresa por orden de éste.
- 212.582,41 euros corresponden a la ampliación de crédito que se produjo tras la aprobación por el consejo de ministros el día 6 de febrero de 2024 de un incremento salarial adicional del 0,5% generalizado para el personal del sector público correspondiente al año 2024.
- 1.220.306,10 euros corresponden a la financiación por modificaciones de crédito y créditos extraordinarios, aprobados en el Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid del 30 de octubre, para sufragar los gastos derivados de las aportaciones municipales por el tratamiento de residuos para el ejercicio 2025.

Para la financiación del inmovilizado se ha recibido por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, subvención de capital por **1.179.803,74 euros**, tras la modificación de crédito, respecto al PAIF 2025, aprobada en Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid del 30 de octubre

La subvención de capital transferida al resultado del ejercicio asciende a **1.034.638,67 euros**.

SUBVENCION TRANSFERENCIA CORRIENTE PAIF INICIAL	26.998.142,79
SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS TRANSFERENCIAS GASTO CORRIENTE	1.432.888,51
TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: OTRAS TRANSFERENCIAS ORGANIZACIÓN GENERALORGANIZACIÓN GENERAL	212.582,41
TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: REUCOGIDA R.S.U.	1.220.306,10
BONIFICACION FORMACION FUNDABE	44.327,82
TOTAL INCREMENTOS	1.477.216,33
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN	28.475.359,12



18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La sociedad está participada al 100% por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Durante el ejercicio 2025 se han recibido subvenciones del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid detalladas en el epígrafe 17.

La participación de los administradores de acuerdo con el artículo 229, en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los administradores deberán comunicar la participación directa o indirecta que tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

Operaciones entre partes vinculadas con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid:

Concepto	Ingresos 2024	Cobros 2024	Ingresos 2025	Cobros 2025	Derecho/Obligación	Compensación/Reducción	Saldo Total
Subvención PAIF 2024	25.991.561,42	25.991.561,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Modificación de créditos del Ayuntamiento derivada del pleno del 4 noviembre 2024	1.200.000,00	0,00	0,00	1.200.000,00	0,00	0,00	0,00
Subvención Capital 2023	0,00	30.220,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Modificación de créditos del Ayuntamiento derivada del pleno del 30 octubre 2025	0,00	0,00	1.220.306,10	1.220.306,10	0,00	0,00	0,00
Subvención PAIF 2025	0,00	0,00	26.998.142,79	26.998.142,79	0,00	0,00	0,00
Subvención Capital 2024	795.288,07	0,00	0,00	795.288,07	0,00	0,00	0,00
Incremento Salarial del 0,5% aprobado en Consejo de Ministros	205.789,78	205.789,78	212.582,41	212.582,41	0,00	0,00	0,00
Modificaciones PAIF 2023	0,00	242.525,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo Ayto. RDL 4/2012 (2023)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.780,53	0,00
Subvención Capital 2025	0,00	0,00	1.179.803,74	403.287,66	776.516,08	0,00	776.516,08
Gastos Teléfono (2021-2022-2023)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.148,66	0,00
Total	28.192.639,27	26.470.096,57	29.610.835,04	30.829.607,03	776.516,08	-32.929,19	776.516,08

19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas en su CAPÍTULO IV. "Medidas para la lucha contra la morosidad comercial", Artículo 9 "Modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la

COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026

Cód. Validación: 9MP4XX3K43FDJN4X635HYQEEK
Verificación: https://rivasciudad.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 45 de 111



morosidad en las operaciones comerciales", dice que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas publicarán su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores en su página web, si la tienen. Esta información se incluirá en la memoria de sus cuentas anuales.

El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector "Administraciones Públicas" a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (actualmente SEC 2010).

De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.

Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 1040/2017 de 22 diciembre, que modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Así, las ratios obtenidas en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

ENERO MARZO 2025

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (dias)
Pagada	463,00	1.113.029,11	5.612.845,66	5,04
Dentro PP	454,00	1.062.533,54	3.298.714,19	3,10
Fuera PP	9,00	50.495,57	2.313.971,47	45,83
Pendiente Pago	7,00	13.579,78	10.136,84	0,75
Dentro PP	7,00	13.579,78	10.136,84	0,75
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	470,00	1.126.608,89	5.622.822,50	4,99

ENERO MARZO 2024

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (dias)
Pagada	543,00	1.113.290,04	6.510.520,20	5,84
Dentro PP	541,00	1.108.556,22	6.234.433,58	5,62
Fuera PP	2,00	6.733,82	276.086,62	41,00
Pendiente Pago	7,00	24.876,14	9.975,24	0,40
Dentro PP	7,00	24.876,14	9.975,24	0,40
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	550,00	1.139.966,18	6.520.495,44	5,72

ABRIL JUNIO 2025

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (dias)
Pagada	512,00	982.438,20	2.804.424,75	2,85
Dentro PP	512,00	982.438,20	2.804.424,75	2,85
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Pendiente Pago	20,00	131.409,37	21.662,40	0,16
Dentro PP	20,00	131.409,37	21.662,40	0,16
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	532,00	1.113.847,57	2.826.087,15	2,54

ABRIL JUNIO 2024

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (dias)
Pagada	538,00	1.067.410,60	3.201.511,08	3,00
Dentro PP	537,00	1.066.285,05	3.097.960,48	2,91
Fuera PP	1,00	1.125,55	103.550,60	92,00
Pendiente Pago	5,00	5.208,91	14.228,76	2,73
Dentro PP	5,00	5.208,91	14.228,76	2,73
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	543,00	1.072.619,51	3.215.739,84	3,00

JULIO SEPTIEMBRE 2025

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (dias)
Pagada	441,00	964.503,26	3.433.106,59	3,56
Dentro PP	441,00	964.503,26	3.433.106,59	3,56
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Pendiente Pago	21,00	25.515,14	1.572,54	0,06
Dentro PP	21,00	25.515,14	1.572,54	0,06
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	462,00	990.018,40	3.434.679,13	3,47

JULIO SEPTIEMBRE 2024

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (dias)
Pagada	443,00	812.120,65	2.833.615,19	3,49
Dentro PP	443,00	812.120,65	2.833.615,19	3,49
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Pendiente Pago	5,00	6.118,74	4.770,15	0,78
Dentro PP	5,00	6.118,74	4.770,15	0,78
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	448,00	818.239,39	2.838.385,34	3,47



OCTUBRE DICIEMBRE 2025

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	591,00	1.829.733,92	5.620.431,56	9,07
Dentro PP	591,00	1.829.733,92	5.620.431,56	3,07
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Pendiente Pago	62,00	581.478,92	3.229.781,72	5,55
Dentro PP	62,00	581.478,92	3.229.781,72	5,55
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	653,00	2.411.212,84	8.850.213,28	3,67

OCTUBRE DICIEMBRE 2024

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	565,00	1.412.034,76	4.803.907,93	2,83
Dentro PP	565,00	1.412.034,76	3.912.156,93	2,77
Fuera PP	1,00	1.668,20	91.751,00	55,00
Pendiente Pago	68,00	428.856,91	430.780,81	1,00
Dentro PP	68,00	428.856,91	430.780,81	1,00
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	634,00	1.842.559,87	4.434.688,74	2,41

Por último, si quisiéramos plantear el Período Medio de Pago Anual, obtendríamos una cifra de 3,78 días en 2025 frente a los 3,51 días en 2024.

ENERO DICIEMBRE 2025

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	2.007,00	4.839.704,49	17.470.648,56	3,57
Dentro PP	1.998,00	4.839.208,92	15.156.677,09	3,13
Fuera PP	9,00	50.495,57	2.313.971,47	45,83
Pendiente Pago	62,00	581.478,92	3.229.781,72	5,55
Dentro PP	62,00	581.478,92	3.229.781,72	5,55
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	2.069,00	5.471.183,41	20.700.430,28	3,78

ENERO DICIEMBRE 2024

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	2.090,00	4.408.524,25	16.548.554,40	3,75
Dentro PP	2.086,00	4.398.996,68	16.078.166,18	3,65
Fuera PP	4,00	9.527,57	471.388,22	49,48
Pendiente Pago	68,00	428.856,91	430.780,81	1,00
Dentro PP	68,00	428.856,91	430.780,81	1,00
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	2.158,00	4.837.381,16	16.980.335,21	3,51

20.- OTRA INFORMACIÓN

- A 31 de diciembre de 2025 la plantilla ha sido de 618 distribuido en 341 hombres y 277 mujeres y a 31 de diciembre de 2024 la plantilla ha sido de 614 distribuido en 341 hombres y 273 mujeres.

CATEGORIAS 2025	HOMBRES	MUJERES
ADMINISTRATIVO/A	2	8
ALMACENERO/A	1	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	0	3
AUXILIAR JARDINERO/A	39	21
CONDUCTOR/A 1ª	32	1
CONDUCTOR/A 2ª	39	7
CRISTALERO/A	7	0
DIRECTOR/A	2	2
GERENTE	0	1
ENCARGADO/A	9	3
ENCARGADO/A GENERAL	5	1
ESPECIALISTA	19	0
ESPECIALISTA LAVADERO	2	0
ESPECIALISTA-OPERARIO/A	9	1
JARDINERO/A	50	13
JEFE/A DE AREA	2	0

CATEGORIAS 2024	HOMBRES	MUJERES
ADMINISTRATIVO	2	9
ALMACENERO	1	0
AUX. ADMINISTRATIVO	0	2
AUX. JARDINERO	39	18
CONDUCTOR 1ª	34	2
CONDUCTOR 2ª	42	6
CRISTALERO	6	0
DIRECTOR	2	2
GERENTE	0	1
ENCARGADO	12	3
ENCARGADO GRAL.	4	1
ESPECIALISTA	18	0
ESPECIALISTA LAVADERO	2	0
ESPECIALISTA OPERARIO	7	1
JARDINERO	46	14
JEFE AREA	1	1



JEFE/A SERVICIO	3	2
LIMPIADOR/A	29	155
MECÁNICO/A	7	0
OFICIAL/A 2ª MECÁNICO/A CONDUCTOR/A GRUISTA	1	0
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0	3
OFICIAL INSTALADOR RIEGO	2	0
OFICIAL JARDINERO	14	2
OFICIAL MANTENIMIENTO	1	0
OFICIAL PODA	2	0
PEÓN	54	41
RESP. EQUIPO	0	2
TECNICO AYUDANTE	7	5
TÉCNICO GRADO	3	6
TOTALES	341	277
	618	

JEFE SERVICIO	4	2
LIMPIADOR/A	32	152
MECÁNICO/A	6	0
OFICIAL 2ª MECANICO GRUISTA	2	0
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0	3
OFICIAL INSTALADOR RIEGO	2	0
OFICIAL JARDINERO	15	2
OFICIAL MANTENIMIENTO	1	0
OFICIAL PODA	2	0
PEÓN	52	41
RESP. EQUIPO	0	2
TECNICO AYUDANTE	6	5
TÉCNICO GRADO	3	6
TOTALES	341	273
	614	

**PLANTILLA MEDIA
2025**

**PLANTILLA MEDIA
2024**

NÚMERO	%	NÚMERO	%
--------	---	--------	---

Por sexo

Hombres	338,6	56,38%	337,7	56,49
Mujeres	262,0	43,62%	260,1	43,51
Total general	600,6	100%	597,8	100%

Por tramo de edad

Hasta 30 años	22,1	3,68%	20,7	3,46
Entre 31 y 50 años	264,8	44,09%	270,9	45,32
Mayores de 50 años	313,7	52,23%	306,2	51,22
Total general	600,6	100%	597,8	100%

Por categoría profesional

Equipo directivo	5,0	0,83%	5	0,84
Mando intermedios y técnicos cualificados	31,4	5,23%	34,3	5,74
Profesionales de oficio y personal de apoyo	564,2	93,94%	558,5	93,42
Total general	600,6	100%	597,8	100%

2. El importe por honorarios de servicios profesionales ha sido de 100.782,70 euros en 2025 y 88.963,23 euros



en 2024 con el siguiente desglose:

- a. En concepto de auditoría de cuentas 6.000,00 euros en 2025 y 6.000,00 euros en 2024.
- b. En concepto asesoramiento fiscal euros 7.211,55 euros en 2025 y 7.554,00 euros en 2024.
- c. En otros servicios profesionales (consultorías, notarías, etc.) 87.571,15 euros en 2025 y 75.409,23 euros en 2024.

3. El importe de las dietas por asistencia a las reuniones de los órganos de la sociedad, arroja un saldo total de 7.859,10 euros brutos en 2025 y 10.401,75 euros en 2024.

4. Durante el mes de octubre de 2025 se lleva a cabo la Auditoría interna del Sistema Integrado de Gestión de manera conjunta conforme a la ISO 45001:2018, Empresa Saludable bajo el criterio del modelo establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ISO 14001 de gestión medioambiental e ISO 9001 de Calidad. La auditoría externa de recertificación del sistema de gestión de la Seguridad y Salud conforme a ISO 45001:2023 y Empresa Saludable (OMS) se lleva a cabo entre noviembre y diciembre de 2025, con una nueva entidad certificadora.

Como resultado de este proceso, se logró la recertificación sin registrar No Conformidades contra la norma ISO 45001:2023 y se mantuvo el nivel ORO en la certificación de Empresa Saludable, lo que reafirma el sólido desempeño y la madurez de nuestros sistemas de gestión.

Durante el ejercicio 2025, se procedió a la revisión integral del Plan de Prevención de Riesgos Laborales y de su documentación asociada, con el objetivo de garantizar su plena vigencia y adecuación a la realidad de la organización. Esta actualización incluyó:

- Revisión de la información general, la relación de personal con funciones y responsabilidades específicas en materia de Seguridad y Salud, el listado de personal designado para actuaciones en caso de emergencia, y los procedimientos relativos a los daños a la salud y la gestión de personal especialmente sensible.
- Formalización de la comunicación de las limitaciones médicas del personal a los responsables de los servicios correspondientes para asegurar la aplicación de las medidas preventivas adecuadas.

Se lleva a cabo la actualización de la Evaluación de Riesgos de los puestos de trabajo para incorporar y analizar los cambios oportunos en dichos puestos.

A partir de las conclusiones obtenidas de la Evaluación de Riesgos, de los controles periódicos de las condiciones de trabajo y lugares, y del análisis e investigación de los daños a la salud, se extrajeron y definieron las medidas preventivas necesarias. Dichas medidas son recogidas en la Tabla de Planificación de las Medidas Preventivas, estableciendo así las líneas de acción y los aspectos prioritarios para la mejora continua en materia de prevención.

El programa de formación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se desarrolló a través de dos ejes principales durante el ejercicio:

- Actividades Formativas Continuas: Se llevan a cabo diversas actividades formativas integradas en el Plan de Formación anual, dirigidas a todo el personal con el objetivo de reforzar la cultura preventiva en materia de seguridad y salud
- Formación Inicial Específica de los puestos de trabajo: Proporcionándose la formación inicial en cada puesto de trabajo para el personal de nueva incorporación. Este proceso formativo se complementa con la entrega de los manuales de Seguridad y Salud específicos de los puestos, sirviendo como material informativo y de consulta.

Destaca el lanzamiento de un nuevo proyecto estratégico durante el cuarto trimestre del año, centrado en el desarrollo de una plataforma digital, cuyo objetivo es modernizar y optimizar la gestión y la impartición de la formación inicial específica de cada puesto de trabajo, asegurando un acceso más ágil y sistemático a los contenidos obligatorios.



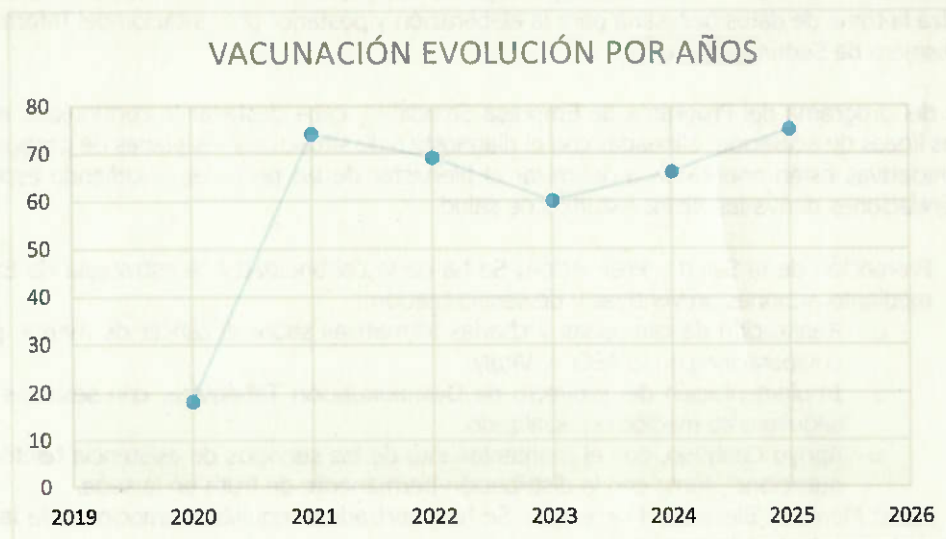
En el ámbito de la Vigilancia de la Salud de los trabajadores y trabajadoras se llevan a cabo las siguientes acciones:

En el ámbito de la Vigilancia de la Salud de los trabajadores y trabajadoras, y con el objetivo de garantizar el seguimiento y la protección de la salud de toda la plantilla, durante el ejercicio se han ejecutado las siguientes acciones:

- Reconocimientos médicos periódicos entre los meses de enero a mayo de 2025, así como los específicos derivados de otras necesidades:

RECONOCIMIENTOS MÉDICOS REALIZADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Inicial	29	29	58
Periódico	228	167	395
Conclusión de aptitud	1	0	1
Especialmente sensible	0	1	1
Evaluación de especial sensibilidad	0	4	4
Investigación de daños a la salud	0	1	1
Reincorporación tras baja prolongada	2	3	5
Total de exámenes de salud realizados	260	205	465

- Campaña de vacunación antigripal de octubre a diciembre de 2025:





La Coordinación de Actividades Empresariales se gestiona, al igual que en ejercicios anteriores, a través de la plataforma digital de gestión documental. Este proceso garantiza la correcta ejecución del procedimiento establecido y la observancia de la legislación vigente para la realización de trabajos por parte de empresas contratistas y/o subcontratistas en las instalaciones de Rivamadrid.

Durante el mes de diciembre, se llevan a cabo las acciones de seguimiento y verificación en materia de ADR (Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera), específicamente en relación con la descarga de gasóleo para autoconsumo en el surtidor de la Sede. Asimismo, se realiza la toma de datos necesaria para la elaboración y posterior presentación del Informe Anual por parte del Consejo de Seguridad externo.

Dentro del programa del Programa de Empresa Saludable, cabe destacar la continuidad en la ejecución de diversas líneas de actuación, alineadas con el diagnóstico de situación y los planes de gestión Anual y General. Estas iniciativas están orientadas a optimizar el bienestar de las personas, incidiendo especialmente en las recomendaciones derivadas de los estudios de salud.

- **Promoción de la Salud y Prevención:** Se ha dado continuidad a la estrategia de Empresa Saludable mediante acciones preventivas y de sensibilización:
 - Realización de campañas y charlas formativas sobre el cáncer de mama, próstata y piel en colaboración con la AECC y Vitaly.
 - Implementación del proyecto de Deshabituación Tabáquica, con sesiones motivacionales y seguimiento médico especializado.
 - Apoyo Continuo, con el mantenimiento de los servicios de asistencia telefónica psicológica y nutricional, junto con la distribución permanente de fruta en la sede.
- **Salud Mental y Bienestar Psicosocial:** Se ha priorizado el equilibrio emocional de la plantilla a través de herramientas de capacitación:
 - Programas formativos en técnicas de afrontamiento del estrés, inteligencia emocional y prevención del burnout.
 - Sensibilización con cartelería informativa sobre la salud mental y el fomento de un entorno de apoyo.
- **Compromiso Social:**
 - Céntimo Solidario: Lanzamiento de la donación voluntaria del sobrante de nómina para proyectos sociales en Rivas-Vaciamadrid.
 - Acciones Comunitarias: Recogida de alimentos y productos de higiene para la Red de Recuperación de Alimentos de Rivas (RRAR)
 - Organización de partidos solidarios con la Fundación Fundar.
 - Donación de Sangre: Éxito en las dos campañas anuales organizadas junto a Cruz Roja, con un total de 59 donantes.
- **Igualdad, Diversidad e Inclusión:** Fomento de una cultura corporativa inclusiva y equitativa:



- Desarrollo del Talento Femenino: Talleres específicos para incentivar la participación de mujeres en puestos históricamente masculinizados.
- Sensibilización: Formación en lenguaje inclusivo, diversidad LGTBI y protocolos contra la violencia de género.

21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Los estatutos de Rivamadrid, modificados en el ejercicio 2018 al objeto de adaptarse a lo exigido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el Artículo 2º donde se detalla el objeto social de la empresa en su apartado a) que la sociedad tendrá por objeto:

"Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local."

Asimismo, por aplicación del Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas."

También el Artículo 32 de la Ley 9/2017, en su Apartado 2, al referir los requisitos para tener la consideración de medio propio personificado respecto de una única entidad concreta del sector público, establece (entre otros) el siguiente:

"Que más del 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.

A estos efectos, para calcular el 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios, los gastos soportados por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los gastos en que haya incurrido el medio propio por razón de las prestaciones que haya realizado a cualquier entidad, u otro indicador alternativo de actividad que sea fiable, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo."

También señala que "el cumplimiento efectivo del requisito establecido en la presente letra deberá quedar reflejado en la Memoria integrante de las Cuentas Anuales del ente destinatario del encargo y, en consecuencia, ser objeto de verificación por el auditor de cuentas en la realización de la auditoría de dichas cuentas anuales de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas".

Así pues, los datos referidos al apartado anterior son los siguientes:



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (INGRESOS)

	EJERCICIO 21	EJERCICIO 22	EJERCICIO 23	EJERCICIO 24	EJERCICIO 25
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.414.504,82	1.657.003,84	1.463.817,26	1.517.993,15	1.629.186,23
a) Ventas	757.318,16	884.330,44	651.408,50	790.377,79	707.272,05
703 Ventas de subproductos y residuos	757.318,16	884.330,44	651.408,50	790.377,79	707.272,05
b) Prestaciones de servicios	657.186,66	772.673,40	812.408,76	727.615,36	921.914,18
705 Prestaciones de servicios	657.186,66	772.673,40	812.408,76	727.615,36	921.914,18
5. Otros ingresos de explotación	21.092.278,59	23.390.401,64	25.491.893,96	27.999.667,29	28.526.795,92
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	43.315,32	45.914,28	50.131,36	50.035,80	51.436,80
752 Ingresos por arrendamientos	43.315,32	45.914,28	50.131,36	50.035,80	51.436,80
759 Ingresos por servicios diversos					
b) Subvenciones de explotación incorporadas al result	21.048.963,27	23.344.487,36	25.441.762,60	27.949.631,49	28.475.359,12
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	20.704.088,33	22.844.015,57	25.061.707,39	27.447.018,84	28.475.359,12
747 Otras Subvenciones, donaciones y legados transf.al resu	344.874,94	500.471,79	380.055,21	502.612,65	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no fin	701.648,57	888.303,35	1.033.244,10	965.787,00	1.034.638,67
746 Subvenciones, donaciones y legados de capital transferi	701.648,57	888.303,35	1.033.244,10	965.787,00	1.034.638,67
10. Excesos de provisiones	900.755,69	297.559,95	372.240,05	0,00	44.711,00
7951 Exceso de provisión para impuestos		0,00	0,00	0,00	0,00
7952 Exceso de provisión para otras responsabilidades	900.755,69	297.559,95	372.240,05	0,00	44.711,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovi	-464,71	0,00	9.784,60	-9.903,31	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	-464,71	0,00	9.784,60	-9.903,31	0,00
771 Beneficios procedentes del Inmovilizado		0,00	10.216,87	0,00	0,00
13. Otros resultados	-346.990,06	-154.326,28	-178.819,21	21.077,30	9.504,22
778 Ingresos excepcionales	20.661,53	27.103,30	11.468,53	88.111,18	65.475,56
14. Ingresos financieros	0,00	170,16	2.499,92	0,00	0,00
769 Otros ingresos financieros		170,16	2.499,92	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS AYUNTAMIENTO RIVAS VACIAMADR	20.704.088,33	22.844.015,57	25.061.707,39	27.447.018,84	28.475.359,12
A. TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN (1+5)	22.506.783,41	25.047.405,48	26.955.711,22	29.517.660,44	30.155.982,15
ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID SOBRE LOS INGRESOS DE GESTIÓN (740/A)					
	91,99%	91,20%	92,97%	92,99%	94,43%
B. TOTAL DE INGRESOS (1+5+9+10+771+778+14)	24.129.849,20	26.260.542,24	28.385.380,69	30.571.558,62	31.300.807,38

Rivas Vaciamadrid a 31 de marzo de 2026.

EL SECRETARIO
DON JUAN RAMÓN GARRIDO SOLÍS
D.N.I. 1.185.039-X

LA PRESIDENTA
DÑA. AIDA CASTILLEJO PARRILLA
D.N.I. 52.003.927-F

COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026



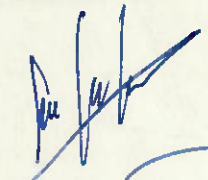
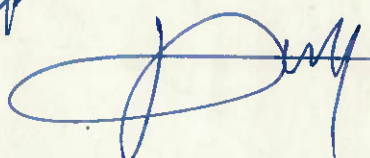
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.







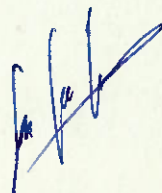




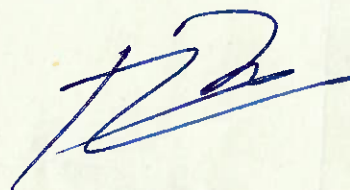




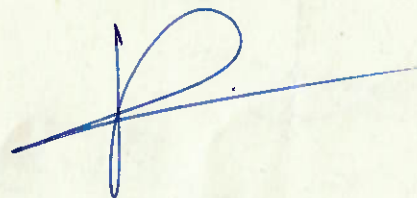


Alba











ÍNDICE DEL INFORME DE GESTIÓN

Página

I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD	8
II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA	19
a. Balance de Pérdidas y Ganancias.	19
b. Estado de flujos de efectivo	27
c. El Balance de situación de Rivamadrid	28
1. Respecto al Activo	28
2. Respecto al Pasivo y Neto	34
III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO	40
a. Análisis Patrimonial	40
b. Análisis financiero a corto plazo	41
c. Análisis financiero a largo plazo	42
d. Análisis económico	46
IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	48
V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.	51
VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.	52
VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.	55
VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.	58
IX ACCIONES PROPIAS.	58





INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7/85 de 2 de Abril reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 97 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de Diciembre de 1989, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, por Acuerdo Plenario constituye la personalidad jurídica de la Sociedad Anónima Municipal denominada "RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A." (en adelante Rivamadrid) con patrimonio propio, y que desarrolla sus funciones de acuerdo a sus Estatutos y supletoriamente por la Legislación de Sociedades de Capital, Normas de Régimen Local y demás disposiciones legales que le fueren aplicables.

Rivamadrid tiene por objeto:

- a) Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Asimismo, por aplicación del artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.
- b) Recogida de residuos sólidos urbanos; residuos comerciales y mercados; residuos no tóxicos de hospitales, clínicas y ambulatorios; recogida de residuos industriales no tóxicos; recogida de escombros de pequeñas obras; recogida de muebles y enseres; recogida selectiva de vidrios, cartones, papel, medicamentos caducados, etc.
- c) Transporte de residuos al vertedero, plantas de selección, transferencia, etc.
- d) Limpieza: viaria; limpieza de solares, fachadas, carteles y pintadas; limpieza de sumideros, alcantarillado y red de saneamiento; limpieza y mantenimiento de edificios y en particular colegios y dependencias públicas.
- e) Distribución y ubicación de todo tipo de contenedores en la vía pública, así como el suministro de los mismos a organismos públicos y privados, así como su limpieza y mantenimiento.
- f) Construcción, limpieza y mantenimiento de parques y jardines.
- g) Recogida y eliminación de animales muertos.
- h) Tratamiento de residuos.
- i) Fabricación y comercialización de los productos que se obtengan de la prestación de los servicios públicos, así como el estudio y experimentación de las técnicas relacionadas con las mismas.
- j) Alquiler de espacios y oficinas a terceros.
- k) Transporte y Almacenamiento de productos o residuos tóxicos y/o peligrosos.
- l) Gestión administrativa y contable del servicio municipal de vivienda.
- m) Conserjería y servicios auxiliares.
- n) Servicio municipal y particular de grúa para vehículos.
- o) Reparación, gestión, mantenimiento y alquiler parque móvil.
- p) Cualesquiera otras actividades relacionadas con las anteriores que fuera necesario, consecuencia o desarrollo de las mismas.



Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente.

El capital social se fija en la suma de tres millones novecientos sesenta mil euros (3.960.000 €), dividido en TRES MIL NOVECIENTAS SESENTA ACCIONES NOMINATIVAS (3.960), con un valor nominal de MIL EUROS (1.000 €) cada una, numeradas del uno (1) al tres mil novecientos sesenta (3.960), ambos inclusive.

El referido capital social está íntegramente suscrito y desembolsado por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, titular exclusivo de la totalidad de las acciones que lo componen, no pudiendo ser transferido a persona distinta a su titular ni destinarlo a finalidad distinta del objeto de esta empresa, pero sí ampliarlo o disminuirlo de acuerdo con las disposiciones legales. Las nuevas acciones pertenecerán íntegramente al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

INFORME DE GESTIÓN

El artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, contempla que en el Informe de Gestión se habrá de contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

La exposición consistirá en un análisis equilibrado y exhaustivo de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad, teniendo en cuenta la magnitud y la complejidad de la misma.

En la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, este análisis incluirá tanto indicadores "clave" financieros como, cuando proceda, de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente y al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

Al proporcionar este análisis, el informe de gestión incluirá, si procede, referencias y explicaciones complementarias sobre los importes detallados en las cuentas anuales.

Informará igualmente sobre los acontecimientos importantes para la sociedad, acaecidos después del cierre del ejercicio, la evolución previsible de aquélla, las actividades en materia de investigación y desarrollo y, en los términos establecidos en esa ley, las adquisiciones de acciones propias.

En el Informe habrá que indicar el periodo medio de pago a proveedores, y en caso de que dicho periodo medio sea superior al máximo establecido en la normativa de morosidad, habrán de indicarse las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta alcanzar dicho máximo.

El informe de gestión es el recuento escrito de la administración de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A. (en adelante Rivamadrid), sobre la forma cómo llevó a cabo su gestión durante el periodo del ejercicio económico de 2025 y las medidas que recomienda al máximo órgano social (Junta general de accionistas) para que sean adoptadas por éste. Representa la exposición fiel sobre la evolución de los negocios, situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad.

Este informe refleja la filosofía de explicación de la estrategia de la Empresa, trazando el marco en que puedan ser leídas y comprendidas las cuentas anuales. El informe de gestión ofrece a los administradores la oportunidad de reflejar la evolución de los negocios y las perspectivas de futuro de la Empresa. Se pone a disposición de la Junta General para que su aprobación en su reunión ordinaria.



Conforme al punto 5. del citado artículo 262, las sociedades de capital deberán incluir en el informe de gestión un estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido que el previsto para las cuentas consolidadas por el artículo 49, apartados 5, 6 y 7, del Código de Comercio, aunque referido exclusivamente a la sociedad en cuestión siempre que concurran en ella los siguientes requisitos:

- a) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 500.
- b) Que, o bien tengan la consideración de entidades de interés público de conformidad con la legislación de auditoría de cuentas, o bien, durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:
 - 1.º Que el total de las partidas del activo sea superior a 20.000.000 de euros.
 - 2.º Que el importe neto de la cifra anual de negocios supere los 40.000.000 de euros.
 - 3.º Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a doscientos cincuenta.

Las sociedades cesarán en la obligación de elaborar el estado de información no financiera si dejan de reunir, durante dos ejercicios consecutivos cualquiera de los requisitos anteriormente establecidos.

Rivamadrid, dada la extensión y transcendencia de los contenidos, elabora un informe separado con la información no financiera del ejercicio, aun no alcanzando las cifras recogidas en los epígrafes b 1 y 2.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD.

Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., (en adelante Rivamadrid) desarrolla su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que cada ejercicio presenta su Consejo de Administración para la aprobación por Junta General de Accionistas.

En dicho Plan están contenidas las metas de la empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue formulado en Consejo de Administración el 8 de noviembre de 2024 y aprobado en sesión extraordinaria de Junta General el día 11 de noviembre de 2024. El PAIF se integró en el presupuesto 2025 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con su aprobación inicial, en sesión Ordinaria del Pleno del 28 de noviembre de 2024, y publicado definitivamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del día 31 de diciembre de 2024.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ocasiona el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por Rivamadrid, por lo que, correspondientemente, su presupuesto debe crecer en relación a esas nuevas tareas encomendadas desde el Ayuntamiento, propietario de la sociedad.

Efectivamente, la evolución de la población en los últimos cinco años ha sido la siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025
Población a 1 de enero	92.925,00	96.690,00	100.275,00	101.949,00	103.148,00

Fuente: Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. INE

Se puede deducir del cuadro anterior que el aumento de la población en el período 2025/2021 ha sido del **11,00 %**, lo cual es un aumento muy significativo que supone una variación importante del volumen de actividad por el incremento de la superficie a mantener y por las cargas de trabajo que la variación demográfica supone.

Desde Rivamadrid se ha realizado un importante esfuerzo de gestión al objeto de contener los costes de la empresa, asumiendo el incremento de tareas derivado del incremento de población, así como nuevos encargos de gestión por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

De esta manera la transferencia municipal teórica (presupuesto inicial) por habitante en el mismo espacio temporal, ha sido de:

	2021	2022	2023	2024	2025
Transferencia por habitante	232,45	241,64	258,59	279,58	287,46

La actividad de la empresa ha ido ampliándose con los años con nuevos encargos de gestión realizados por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Así, en el año 2022 el Ayuntamiento se ha encargado a Rivamadrid la **Consultoría y Gestión de Subvenciones**, determinados servicios públicos de **Vigilancia y supervisión ambiental**, la **Gestión del mobiliario urbano en parques, jardines y zonas verdes urbanas**, el **Mantenimiento e instalación de papeleras en la vía pública** y el **Vallado de parcelas municipales**. Desde el año 2023 se ha encomendado también la gestión de **subvenciones concedidas al Ayuntamiento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea- Next Generation**, por un importe de **1.190.525,43 €**, conforme a la siguiente relación:



ESTADO SUBVENCIONES EUROPEAS PIMA Y MRR FEBRERO 2026

NOMBRE SUBVENCIÓN	ESTADO	IMPORTE NETO
PIMA COMPOSTAJE	FINALIZADO	60.000,00 €
PIMA PUNTOS LIMPIOS	FINALIZADO	59.284,80 €
MRR BIORRESIDUOS	FINALIZADO	115.279,53 €
MRR BIOCOMPOSTAJE	FINALIZADO	72.088,20 €
MRR PUNTOS LIMPIOS	EN EJECUCIÓN	193.819,50 €
MRR MÁQUINA COMPOSTAJE	FINALIZADO	326.700,00 €
MRR PLANTA REUTILIZACIÓN	EN EJECUCIÓN	219.353,40 €
MRR PLANTA COMPOSTAJE	EN EJECUCIÓN	144.000,00 €
TOTAL		1.190.525,43 €

Y como dato significativo hay que destacar la evolución de la **tasa de vertedero** en los últimos ejercicios, con la nueva normativa europea y española, y con el traslado de los residuos al Vertedero de Loeches. La evolución del gasto contabilizado en los últimos cinco años es la siguiente:

	TASA	GEI	IMPUESTO	TOTAL
2021	1.328.126,87			1.328.126,87
2022	1.840.899,84			1.840.899,84
2023	2.002.965,49			2.002.965,49
2024	3.337.903,12	62.527,48	448.636,17	3.849.066,77
2025	3.005.725,58	21.738,60	781.009,67	3.808.473,85

Señalemos que la Cuota de gases de efecto invernadero se ha emitido por primera vez en 2024 y el Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos contemplado el CAPÍTULO II del TÍTULO VII, Medidas fiscales para incentivar la economía circular, de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se ha facturado por primera vez en 2025 por un importe de 374.462,54, habiendo provisionado en el año 2024 448.636,17 € y en el año 2025 406.547,13 por el importe correspondiente al Impuesto de los años 2023 y 2024, en base al número de toneladas que corresponden a Rivas Vaciamadrid en la Planta de Tratamiento de la Mancomunidad del Este. (El importe definitivo, como se verá más adelante, está pendiente de repercutir)

Se puede concluir que el crecimiento de gastos e ingresos presupuestados se ve claramente justificado por ese incremento poblacional (incremento de servicios), por la inflación, por las nuevas actividades encomendadas y por la tasa de residuos en el nuevo vertedero de la Mancomunidad del Este.

Por tanto, el PAIF de Rivamadrid presenta la siguiente evolución en los últimos cinco años:

	PAIF 2021	PAIF 2022	PAIF 2023	PAIF 2024	PAIF 2025
GASTOS = INGRESOS	21.600.718,98	23.363.797,82	25.930.366,88	28.503.130,46	29.650.781,76

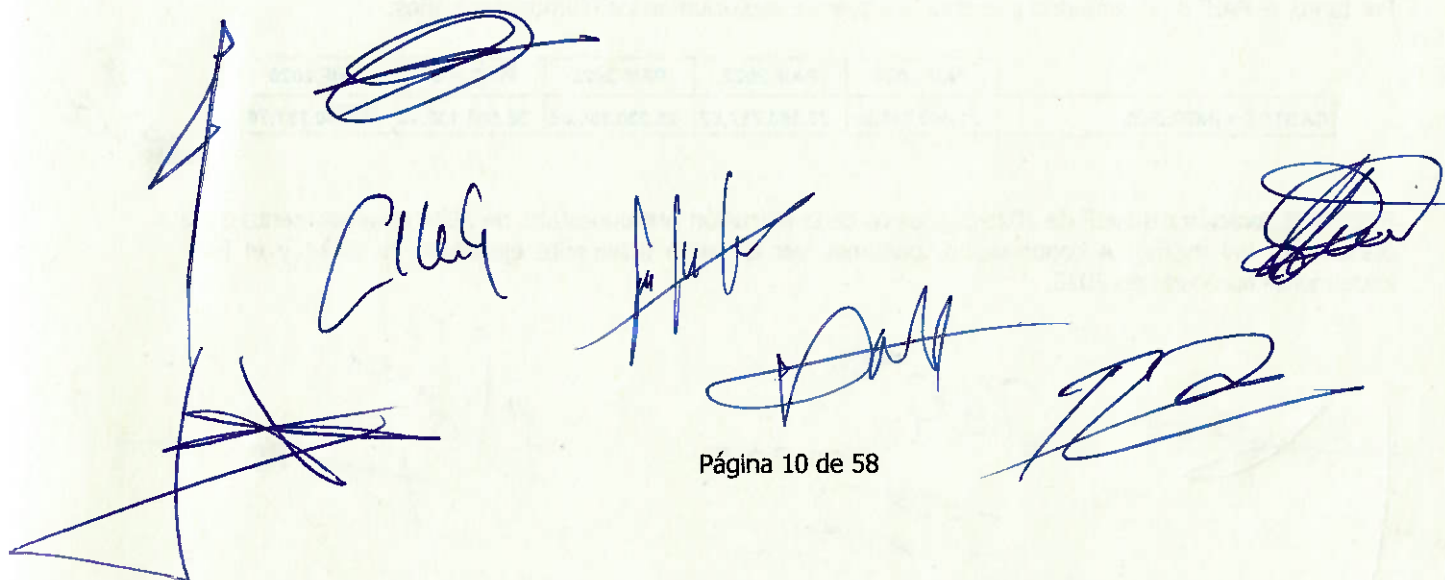
Para la elaboración del PAIF de 2025 partíamos de la ejecución presupuestaria de 2024 en el momento de la elaboración del mismo. A continuación, podemos ver el gasto finalmente ejecutado en 2024 y el PAIF inicialmente aprobado en 2025.

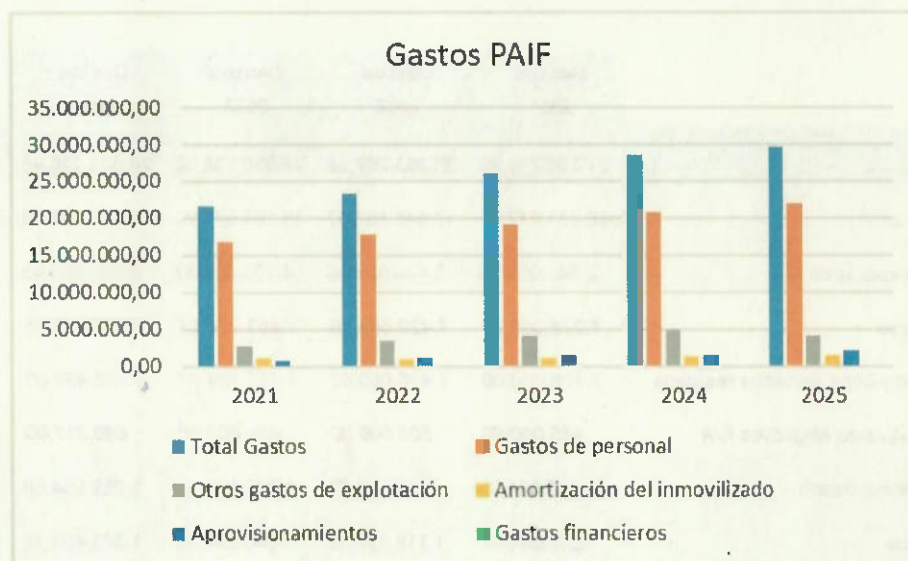


	EJECUCIÓN 2024	PAIF 2025
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.517.993,15	1.650.000,00
a) Ventas	790.377,79	750.000,00
b) Prestaciones de servicios	727.615,36	900.000,00
2. Aprovisionamientos	-1.906.482,61	-2.080.759,09
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.906.482,61	-2.080.759,09
5. Otros ingresos de explotación	27.999.667,29	26.998.142,79
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	50.035,80	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	27.949.631,49	26.998.142,79
6. Gastos de personal	-21.139.242,69	-21.975.897,66
a) Sueldos, salarios y asimilados	-16.256.783,42	-16.827.308,70
b) Cargas sociales	-4.882.459,27	-5.148.588,96
7. Otros gastos de explotación	-5.990.093,72	-4.131.201,08
a) Servicios exteriores	-4.872.739,03	-3.542.846,34
b) Tributos	-1.114.092,79	-588.354,74
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-3.261,90	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-1.282.837,75	-1.362.923,93
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	965.787,00	1.002.638,97
10. Excesos de provisiones		0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-9.903,31	0,00
13. Otros resultados	21.077,30	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	175.964,66	100.000,00
15. Gastos financieros	-95.066,56	-100.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	-95.066,56	-100.000,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	80.898,10	0,00
20. Impuesto sobre beneficios	-245,27	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	80.652,83	0,00

• **Gastos Presupuestados:**

El presupuesto de gastos de los últimos cinco ejercicios es:



En la elaboración del presupuesto de gastos hay que tener en consideración dos elementos importantes:

- Por una parte, tal y como se explicaba en este mismo Informe de gestión en el ejercicio anterior, en el año 2024 se produjo un cambio de criterio contable y se decidió contabilizar como aprovisionamientos determinados gastos que hasta ese momento se contabilizaban como servicios exteriores, fundamentalmente en las cuentas de suministros y reparaciones. En el presupuesto de 2025 ya se han imputado las partidas conforme a ese cambio de criterio.
- Por otra parte, señalar que a la hora de elabora el presupuesto de 2025 se desconocía la tarifa de tasa e impuesto de vertedero que la Mancomunidad del Este iba a repercutir a Rivamadrid, por lo que se decide presupuestar una cifra similar a la presupuestada en 2024. Así,

- En la Asamblea General de la Mancomunidad del Este del día 26 de febrero de 2025, se adoptó el acuerdo de considerar a la Mancomunidad del Este sujeto pasivo (contribuyente) del impuesto sobre depósito de residuos establecido en los artículos 84 a 97 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular (LRS), así como facultar a la Presidencia para la firma de cuantos documentos fuesen precisos para el cumplimiento de dicho acuerdo, así como para la negociación del pago del impuesto correspondiente a los ejercicios 2023-2024.
- En sesión ordinaria de la Asamblea General de la Mancomunidad del Este celebrada el día 8 de abril de 2025, fueron aprobadas las aportaciones, de procedencia municipal, por tratamiento y eliminación de residuos en el CMR "La Campiña" para el ejercicio 2025.
- En sesión ordinaria de la Asamblea General de la Mancomunidad del Este celebrada el día 29 de abril de 2025, se aprueba el Convenio para regular el reembolso de las liquidaciones del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos, devengadas durante los ejercicios 2023 y 2024.

De esta manera podemos ver los datos de los presupuestos iniciales de los últimos cinco ejercicios.



	Gastos 2021	Gastos 2022	Gastos 2023	Gastos 2024	Gastos 2025
Total Gastos	21.600.718,98	23.363.797,82	25.930.366,88	28.503.130,46	29.650.781,76
Gastos de personal	16.833.977,77	17.848.157,67	19.199.675,22	20.856.259,58	21.975.897,66
Otros gastos de explotación	2.848.056,99	3.400.609,56	4.180.409,62	4.886.629,45	4.131.201,08
Servicios Exteriores	1.278.056,99	1.420.609,56	1.663.214,81	1.830.813,45	1.157.555,92
Tasa de vertedero y otros servicios residuos	1.105.000,00	1.475.000,00	1.862.194,81	2.375.499,00	2.385.290,42
Otros Tributos y Ajustes Negativos IVA	465.000,00	505.000,00	655.000,00	680.317,00	588.354,74
Amortización del inmovilizado	1.015.304,02	911.872,87	1.039.578,18	1.269.954,88	1.362.923,93
Aprovisionamientos	810.951,03	1.118.157,72	1.349.340,59	1.381.458,16	2.080.759,09
Gastos financieros	92.429,17	85.000,00	161.363,27	108.828,39	100.000,00

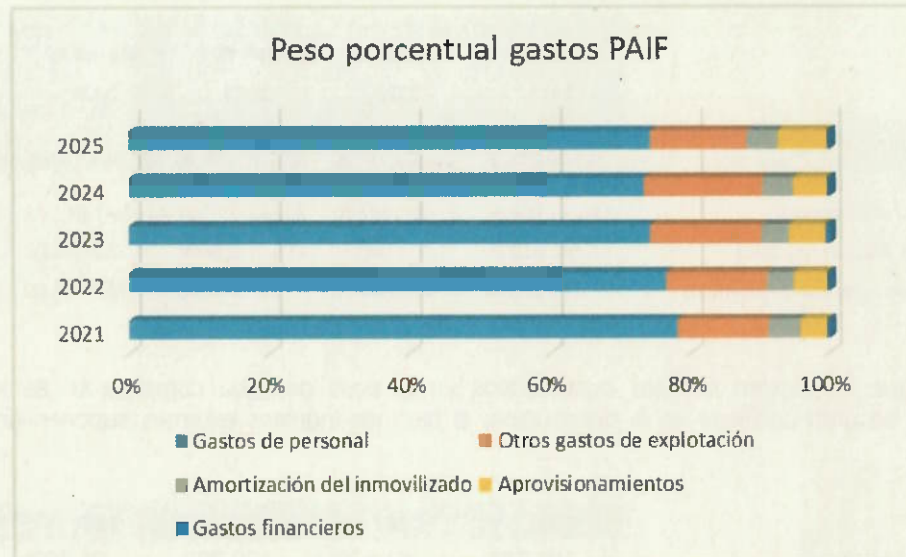
Si comparamos los gastos presupuestados para 2025 con el cierre de gasto de 2024, sin considerar los gastos derivados de la tasa de residuos (por lo explicado anteriormente), podemos ver, que se produce una dotación suficiente de recursos para acometer, con los datos que se tenían, el ejercicio presupuestario.

	EJECUCIÓN 2024	PAIF 2025
Gastos de personal sin subvenciones	20.501.861,42	21.975.897,66
Resto de gastos corrientes sin subvenciones	3.744.697,89	3.826.669,75
Amortizaciones	1.282.837,75	1.362.923,93
Gastos Financieros	95.066,56	100.000,00

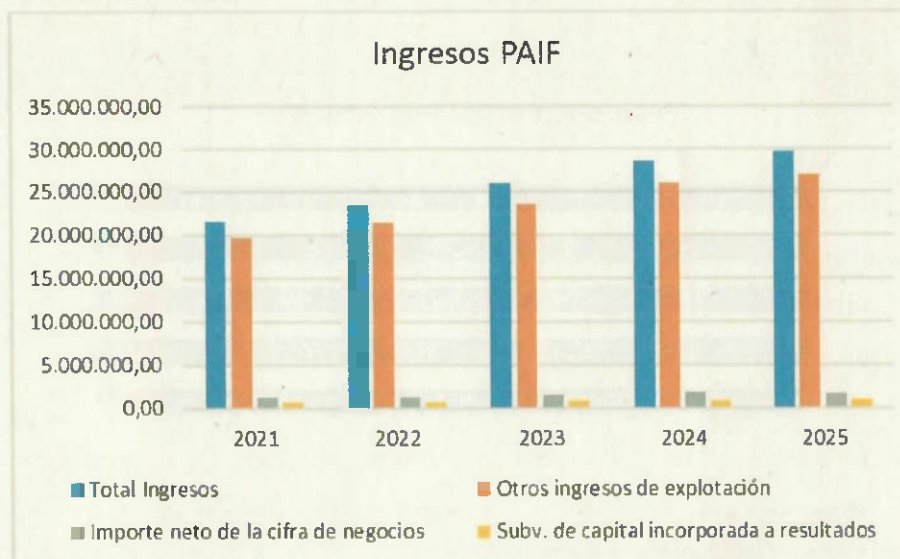
Podemos ver, a continuación, el peso relativo que cada una de las partidas de gasto tienen en el presupuesto de la empresa.

	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025
Gastos de personal	77,93%	76,39%	74,04%	73,17%	74,12%
Otros gastos de explotación	13,19%	14,56%	16,12%	17,14%	13,93%
Amortización del inmovilizado	4,70%	3,90%	4,01%	4,46%	4,60%
Aprovisionamientos	3,75%	4,79%	5,20%	4,85%	7,02%
Gastos financieros	0,43%	0,36%	0,62%	0,38%	0,34%





• **Ingresos Presupuestados**



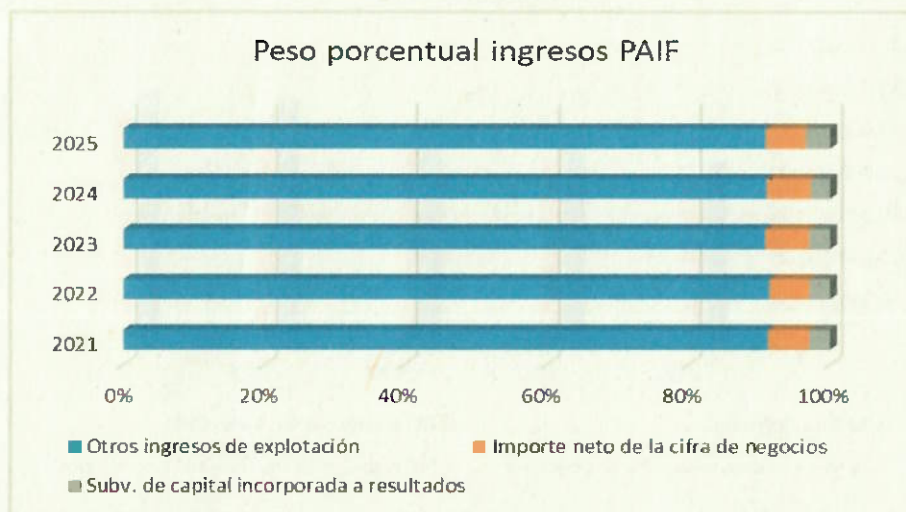
En el capítulo de Ingresos corrientes, la transferencia por gastos corrientes correspondiente a la subvención a conceder por el Ayuntamiento asciende a 26.998.142,79 €, donde se incluye tanto la transferencia de operaciones ordinarias (que incluye la tasa de vertedero) como los pagos de amortización de préstamos de inversiones de ejercicios anteriores. La transferencia a realizar por el ayuntamiento supone una mensualidad de 2.249.845,23 € al mes, frente a los 2.165.963,45 € del año 2023.



	Ingresos 2021	Ingresos 2022	Ingresos 2023	Ingresos 2024	Ingresos 2025
Total Ingresos	21.600.718,98	23.363.797,82	25.930.366,88	28.503.130,46	29.650.781,76
Otros ingresos de explotación	19.739.768,98	21.393.797,82	23.593.797,84	25.991.561,42	26.998.142,79
Importe neto de la cifra de negocios	1.245.950,00	1.305.000,00	1.581.569,04	1.756.569,04	1.650.000,00
Subv. de capital incorporada a resultados	615.000,00	665.000,00	755.000,00	755.000,00	1.002.638,97

Podemos ver que no existen cambios significativos en el peso de cada componente de los ingresos, manteniéndose un gran equilibrio en la distribución, si bien los ingresos externos suponen una línea algo ascendente.

	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025
Otros ingresos de explotación	91,38%	91,57%	90,99%	91,19%	91,05%
Importe neto de la cifra de negocios	5,77%	5,59%	6,10%	6,16%	5,56%
Subv. de capital incorporada a resultados	2,85%	2,85%	2,91%	2,65%	3,38%



El Resultado del ejercicio 2024 con relación al Presupuesto de Gastos e Ingresos previstos (PAIF inicial de 2025) se representa en la siguiente tabla:

	EJERCICIO 2025	PAIF 2025	Ejerc. 2025 - PAIF 2025	% VARIACIÓN
GASTOS	31.008.149,86	29.650.781,76	1.357.368,10	4,58%
INGRESOS	31.300.807,38	29.650.781,76	1.650.025,62	5,56%
Resultado	292.657,52	0,00	292.657,52	



La variación entre el total de gastos realizados en 2025 y lo presupuestado supone un incremento sobre lo previsto de **1.357.368,10 €**, o lo que es lo mismo, un porcentaje de aumento del gasto sobre el previsto del **4,58 %**.

En cuanto a los ingresos totales realizados hasta final del citado ejercicio se presenta también un incremento frente a lo presupuestado de **1.650.025,62 €**, que equivale a un aumento porcentual del **5,56 %**.

Es preciso destallar los compromisos adicionales a los presupuestados en el ejercicio 2025, derivados del desconocimiento de la tasa de vertedero a la hora de elaborar la previsión inicial de gasto, o modificaciones salariales sobrevenidas y dictadas por el gobierno de la nación, que han tenido un impacto directo en el incremento del gasto sobre lo presupuestado, y que se han financiado mediante ampliaciones de crédito y modificaciones presupuestarias, aprobadas éstas en sesión plenaria del Ayuntamiento.

Así tenemos que en materia retributiva se producen los siguientes acontecimientos:

El Consejo de Ministros del día 1 de julio de 2025 acuerda un incremento salarial adicional del 0,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2024. Esta cantidad no estaba contemplada en el PAIF de 2025. Efectivamente, la Resolución de 14 de noviembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el «Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI», dispone que para el año 2024, adicionalmente a la subida fija del año 2024, si la suma de la variación del IPCA de los años 2022, 2023 y 2024 superara el incremento retributivo fijo acumulado de 2022, 2023 y 2024 establecido en el Acuerdo, se aplicará un incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5%.

También, el Consejo de Ministros del día 2 de diciembre de 2025 aprueba un Real Decreto-ley para hacer efectivas las subidas salariales de los empleados públicos correspondientes a los años 2025 y 2026. Estos incrementos retributivos forman parte del Acuerdo Marco de mejora de las condiciones laborales y salariales del colectivo hasta 2028 que el Gobierno firmó con las organizaciones sociales. La subida salarial será del 2,5% consolidable para 2025, con efectos retroactivos desde el mes de enero.

En relación al gasto derivado de la tasa de vertedero e impuesto de residuos, una vez conocidas las aportaciones a realizar por los municipios, tras la celebración de su Asamblea General celebrada el día 8 de abril de 2025, se comprueba que existe una insuficiencia presupuestaria en Rivamadrid, dado que, en el año 2025, además, se introduce por primera vez el importe a pagar por el Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos contemplado el CAPÍTULO II del TÍTULO VII, Medidas fiscales para incentivar la economía circular, solicitando al Ayuntamiento una necesidad adicional de crédito.

De esta manera el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid aprueba en el ejercicio 2025 las siguientes ampliaciones al crédito inicial a transferir a Rivamadrid:

	2025
SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS TRANSFERENCIAS GASTO CORRIENTE	1.432.888,51 €
TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: RECOGIDA R.S.U.	1.220.306,10 €
TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: OTRAS TRANSFERENCIAS ORGANIZACION GENERAL	212.582,41 €

La diferencia entre ingresos y gastos, realmente realizados, es de **292.657,52 €**, saldo del concepto contable de Beneficios del periodo.

El siguiente gráfico representa dichos datos en forma de totales.



CUMPLIMIENTO DEL PAIF



DESGLASE DE LOS CONCEPTOS DE GASTOS E INGRESOS COMPARANDO PAIF Y RESULTADO EJERCICIO

Veamos, a continuación, las principales variaciones en los diferentes conceptos de ingresos y gastos, relacionando lo efectivamente conseguido en relación a lo presupuestado en el PAIF 2024:

Respecto a Ingresos

	INGRESOS 2025	PAIF 2025	Ingresos 2025 - PAIF 2025	% VARIACIÓN
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.629.186,23	1.650.000,00	-20.813,77	-1,26%
5. Otros ingresos de explotación	28.526.795,92	26.998.142,79	1.528.653,13	5,66%
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.034.638,67	1.002.638,97	31.999,70	3,19%
OTROS	110.186,56	0,00	110.186,56	
Total Ingresos	31.300.807,38	29.650.781,76	1.650.025,62	5,56%

En el punto **1. Importe neto de la cifra de negocio** no se ha alcanzado el objetivo propuesto por **20.813,77 €** (un 1,26%) debido a una disminución de ingresos por ventas de subproductos y residuos. El objetivo era realmente ambicioso, pues suponía un 8,7% más de ingresos que los finalmente alcanzados en 2024.

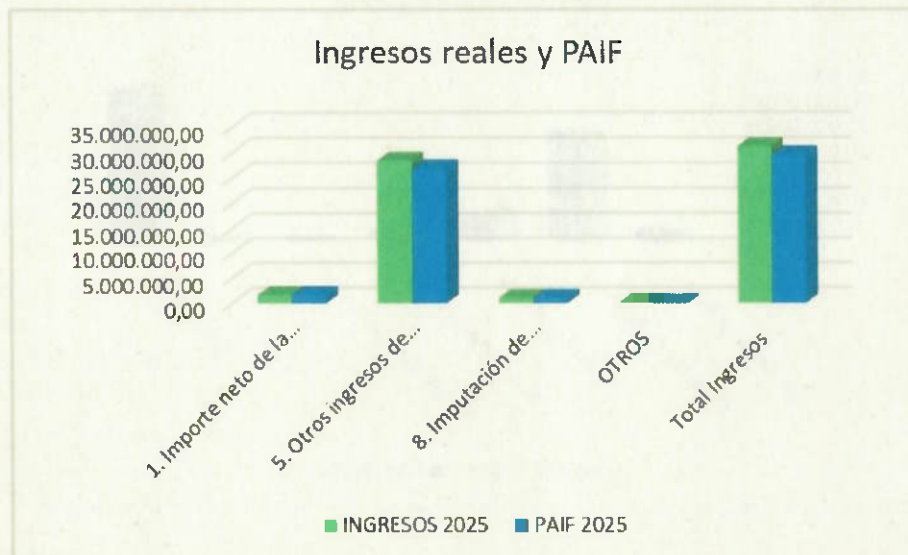
Por otra parte, se produce un importantísimo incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (1.528.653.13 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF. Estos mayores ingresos derivan, por una parte, del alquiler de la planta de Econward y, por otra, de las modificaciones de créditos del Ayuntamiento señaladas anteriormente.



	2024	2025
SUBVENCIÓN TRANSFERENCIA CORRIENTE PAIF INICIAL	25.991.561,42 €	26.998.142,79 €
SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS TRANSFERENCIAS GASTO CORRIENTE	1.405.789,78 €	1.432.888,51 €
TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: RECOGIDA R.S.U.	1.200.000,00 €	1.220.306,10 €
TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: OTRAS TRANSFERENCIAS ORGANIZACION GENERAL	205.789,78 €	212.582,41 €
Subvenciones PIMA y MMR	11.222,69 €	- €
BONIFICACION FORMACION FUNDAE	38.444,95 €	44.327,82 €
SUBVENCION ACTIV.PROFES.MAYOR	163.794,12 €	- €
SUBVENCION ACTIVACION PROFESIONAL	338.818,53 €	- €
FACTURACIÓN ALQUILER NAVE	50.035,80 €	51.436,80 €
TOTAL INCREMENTOS	2.008.105,87 €	1.528.653,13 €

En el punto 8. **Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce un aumento de 31.99,70 €** consecuencia del incremento de inversiones en los últimos ejercicios con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.

En el apartado de **OTROS** se produce unos ingresos no presupuestados por importe de **110.186,56 €** como consecuencia de un exceso de provisiones, la participación en beneficios del seguro de vida para los trabajadores contratado por la empresa y las indemnizaciones cobradas de las compañías de seguros por siniestros que afectan a nuestros bienes.

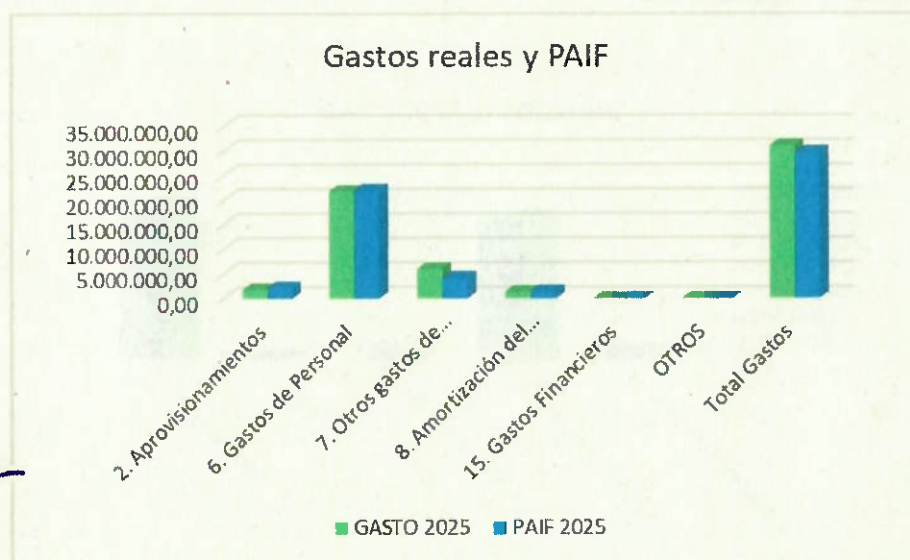


Respecto a gastos

	GASTO 2025	PAIF 2025	Gasto 2025- PAIF 2025	% VARIACIÓN
2. Aprovisionamientos	1.796.024,04	2.080.759,09	-284.735,05	-13,68%
6. Gastos de Personal	21.776.094,29	21.975.897,66	-199.803,37	-0,91%
7. Otros gastos de explotación	5.954.970,30	4.131.201,08	1.823.769,22	44,15%
8. Amortización del inmovilizado	1.348.871,14	1.362.923,93	-14.052,79	-1,03%
15. Gastos Financieros	74.326,08	100.000,00	-25.673,92	-25,67%
OTROS	57.864,01	0,00	57.864,01	
Total Gastos	31.008.149,86	29.650.781,76	1.357.368,10	4,58%

El incremento de gastos se corresponde con el incremento de ingresos por las acciones explicadas en el apartado anterior. De hecho, vemos que hay un incremento de los ingresos por modificaciones presupuestarias superior al incremento de gastos producido, lo que pone en valor el esfuerzo de gestión realizado por la empresa.

Llama la atención el gasto en Aprovisionamientos en relación al presupuesto pues disminuye significativamente, pues hay que destacar el esfuerzo realizado en muchos componentes de gasto, como veremos más adelante, y que, tras la puesta en funcionamiento del nuevo servicio de BicinRivas, no se ha producido tan apenas gasto en repuestos debido a las condiciones de adjudicación del nuevo contrato.



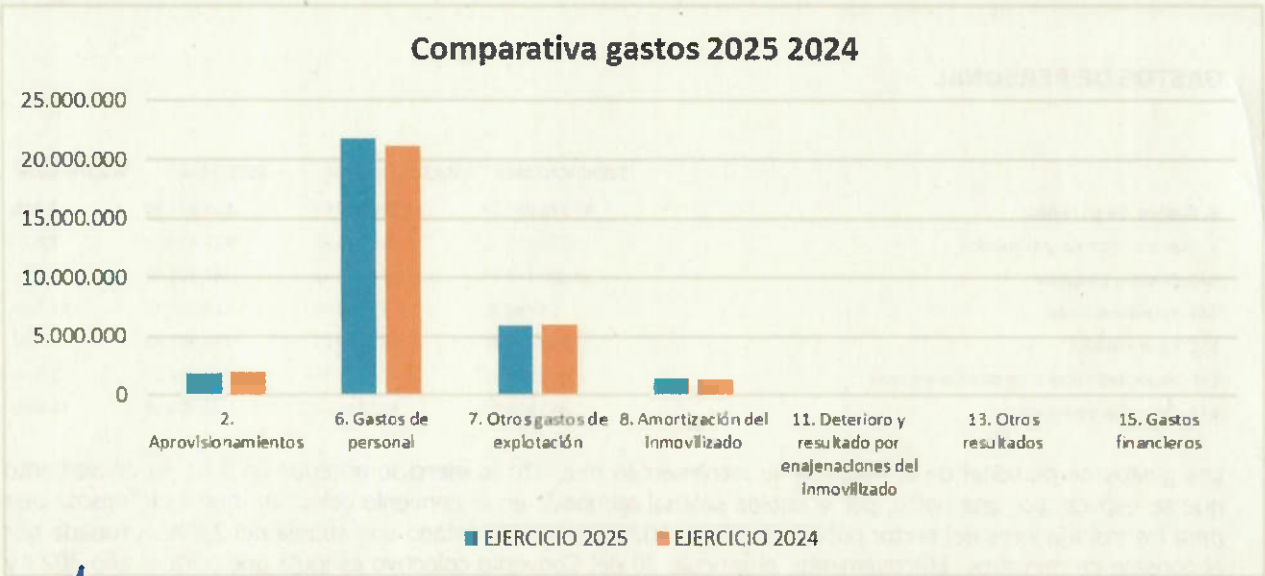
II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.

Los datos económicos que comparan los ejercicios 2025 y 2024, ahora desde la perspectiva de la variación interanual de las cifras en estudio, presentan la información siguiente:

A. La cuenta Pérdidas y Ganancias comparada presenta los siguientes datos.

○ Respecto a los apartados de gasto:

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	2025-2024	% 2025- 2024
2. Aprovisionamientos	1.796.024,04	1.906.482,61	-110.458,57	-5,79%
6. Gastos de personal	21.776.094,29	21.139.242,69	636.851,60	3,01%
7. Otros gastos de explotación	5.954.970,30	5.990.093,72	-35.123,42	-0,59%
8. Amortización del Inmovilizado	1.348.871,14	1.282.837,75	66.033,39	5,15%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	9.903,31	-9.903,31	-100,00%
13. Otros resultados	55.971,34	67.033,88	-11.062,54	-16,50%
15. Gastos financieros	74.326,08	95.066,56	-40.327,70	-21,82%
	31.006.257,19	30.490.660,52	496.009,45	1,69%



[Handwritten signatures and marks]



A continuación, vamos a analizar el comportamiento del gasto por grandes conceptos en estos dos últimos ejercicios.

GASTOS DE PERSONAL

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	2025-2024	% 2025- 2024
6. Gastos de personal	21.776.094,29	21.139.242,69	636.851,60	3,01%
a) Sueldos, salarios y asimilados	16.679.636,53	16.256.783,42	422.853,11	2,60%
640. Sueldos y salarios	16.605.136,71	16.161.632,44	443.504,27	2,74%
641. Indemnizaciones	74.499,82	95.150,98	-20.651,16	-21,70%
b) Cargas sociales	5.096.457,76	4.882.459,27	213.998,49	4,38%
642. Seguridad social a cargo de la empresa	4.632.648,76	4.474.354,56	158.294,20	3,54%
649. Otros gastos sociales	463.809,00	408.104,71	55.704,29	13,65%

Los gastos de personal de la empresa se incrementan respecto al ejercicio anterior un 3,01 %, incremento que se explica, por una parte, por la subida salarial aprobada en el convenio colectivo, que es la misma que para los trabajadores del sector público y que en 2025 ha experimentado una subida del 2,5% aprobada por el consejo de ministros. Efectivamente, el artículo 30 del Convenio colectivo estipula que para el año 2023 y sucesivos años de vigencia del presente convenio, se aplicarán los incrementos correspondientes en función de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado o, en su defecto, lo que se determine para para el Sector Público Estatal.

Por otra parte, hay que considerar la consolidación de los incrementos de plantilla del año 2024 y el desarrollo de los comprometidos en el 2025 en los PAIF aprobados por la Junta General de cada año.

El mayor incremento porcentual se produce en Otros Gastos Sociales al incrementarse la dotación de la provisión por el premio de jubilación acorde al envejecimiento de la plantilla.



GASTOS DE COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Para analizar correctamente el gasto en este apartado vamos a comenzar por su componente más importante que es el que tiene que ver con el coste de la gestión de los residuos. Si desglosamos este gasto, las variaciones interanuales quedan de la siguiente manera:

	2025	2024	2025-2024	2025/2024
Toneladas	25.899,66	25.592,48	307,18	1,20%
€/ Tm	48,78	42,43	6,35	14,97%
Tasa	1.236.962,68	1.085.888,93	151.073,76	13,91%
Cuota Fija Amortización	977.127,76	1.191.564,97	-214.437,21	-18,00%
Gastos Generales	109.243,22	111.811,91	-2.568,69	-2,30%
Costes Fijos	660.653,32	948.637,31	-287.983,99	-30,36%
Convenio Loeches	21.738,60			
Cuota gases efecto invernadero	21.738,60	62.527,48	-40.788,88	-65,23%
Coste Total Loeches	3.027.464,18	3.400.430,60	-372.966,41	-10,97%
Impuesto sobre el depósito de residuos Ley 7/2022 (Real)	374.462,54		374.462,54	
Impuesto sobre el depósito de residuos Ley 7/2022 (provisionado)	406.547,13	448.636,17	-42.089,04	-9,38%
Gasto Otros Gestores de Residuos	316.318,35	302.811,67	13.506,68	4,46%
Gasto Total	4.124.792,20	4.151.878,44	- 27.086,24	-0,65%

En primer lugar, destacar que se produce un leve (1,20%) incremento de toneladas depositadas en el vertedero de Loeches.

La tasa que se aprueba en la asamblea de la Mancomunidad del Este para 2025 presenta importantes cambios respecto a la del ejercicio anterior lo que conlleva a que pese ese incremento de toneladas y el importante incremento del precio por tonelada (14,97%), la tasa a pagar por vertido resulte un 10,97% inferior a la del ejercicio pasado.

Los costes fijos y la cuota fija de amortización se facturan en base a las toneladas estimadas, correspondiendo a Rivas Vaciamadrid un 10,98% frente al 11,75 % en 2024, del total de las depositadas en vertedero, y los gastos generales en base al porcentaje de población.

Respecto al del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos contemplado el CAPÍTULO II del TÍTULO VII, Medidas fiscales para incentivar la economía circular, de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se ha comenzado a pagar en el ejercicio 2025, y, tal y como ya se ha comentado en este informe, se aprobó en el mes de abril el Convenio para regular el reembolso de las liquidaciones del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos, devengadas durante los ejercicios 2023 y 2024.



En previsión de esto último se había dotado el ejercicio anterior una provisión para impuestos de 448.636,17€ en función del número de Tm. entregadas en el vertedero. Una vez conocido el convenio y al considerar éste dos ejercicios se estima ampliar la provisión en 406.547,13 € adicionales.

A continuación, vamos a analizar las variaciones más significativas del resto de conceptos.

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	2025-2024	% 2025- 2024
2. Aprovisionamientos	1.796.024,04	1.906.482,61	-110.458,57	-5,79%
602. Compras de otros aprovisionamientos	1.857.585,82	1.841.249,14	16.336,68	0,89%
611. Variación de existencias de materias primas	-34.314,65	28.764,95	-63.079,60	-219,29%
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos	-27.247,13	36.468,52	-63.715,65	-174,71%
7. Otros gastos de explotación	5.954.970,30	5.990.093,72	-35.123,42	-0,59%
a) Servicios exteriores	4.515.627,28	4.872.739,03	-357.111,75	-7,33%
621. Arrendamientos y cánones	13.850,50	17.240,99	-3.390,49	-19,67%
622. Reparaciones y conservación	503.261,22	472.762,25	30.498,97	6,45%
623. Servicios de profesionales independientes	100.782,70	88.963,23	11.819,47	13,29%
624. Transportes	52,22	284,75	-232,53	-81,66%
625. Primas de seguros	172.556,79	150.708,23	21.848,56	14,50%
626. Servicios bancarios y similares	311,11	872,44	-561,33	-64,34%
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	73.115,29	72.696,22	419,07	0,58%
628. Suministros	56.044,29	49.725,20	6.319,09	12,71%
629. Otros servicios	3.595.653,16	4.019.485,72	-423.832,56	-10,54%
b) Tributos	1.439.343,02	1.114.092,79	325.250,23	29,19%
631. Otros tributos	844.204,04	511.811,42	332.392,62	64,94%
6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente	595.138,98	602.281,37	-7.142,39	-1,19%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones	0,00	3.261,90	-3.261,90	-100,00%

En Aprovisionamientos se produce una disminución del gasto derivada de dos componentes. Por una parte, hay una disminución real del gasto pues con la entrada en funcionamiento del nuevo servicio de BicirRivas no se ha producido, tan apenas, gasto en recambios, pues éstos estaban contemplados en la adjudicación de la licitación del contrato gestionado por el Ayuntamiento en los primeros meses de funcionamiento del servicio. Por otra parte, se ha producido un incremento en las existencias finales de todos los conceptos, lo que implica, por aplicación de la técnica contable, una disminución del gasto. Las existencias finales comparadas son las siguientes:

	Existencias Iniciales 2025	Existencias Finales 2025	Diferencia
Elem. y cjtos. Incorp.	74.549,10	90.633,93	16.084,83
Vestuario	99.715,91	117.552,72	17.836,81
Fitosanitarios	8.573,14	8.966,15	393,01
Repuestos	61.382,02	66.179,52	4.797,50
	244.220,17	283.332,32	39.112,15
Combustible	2.561,31	25.010,94	22.449,63
TOTAL	246.781,48	308.343,25	61.561,78





○ **Por el concepto de ingresos:**

Las diferencias desglosadas figuran en la siguiente tabla:

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	2025-2024	% 2025- 2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.629.186,23	1.517.993,15	111.193,08	7,33%
5. Otros ingresos de explotación	28.526.795,92	27.999.667,29	527.128,63	1,88%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c	1.034.638,67	965.787,00	68.851,67	7,13%
10. Excesos de provisiones	44.711,00	0,00	44.711,00	
13. Otros resultados	65.475,56	88.111,18	-22.635,62	-25,69%
	31.300.807,38	30.571.558,82	729.248,76	2,39%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Se producen pequeñas variaciones de gasto en Reparaciones y conservación por mantenimiento de software, en Servicios profesionales independientes y en primas de seguros por el incremento de la siniestralidad.

Destacar también que en tributos se produce un aumento en otros tributos pues, como se ha dicho, en 2025 se paga por primera vez el Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos (año 2025) y se dota provisión por importe de 406.547,13 € para, junto a la dotada en el ejercicio anterior por importe de 448.636,17 €, para abordar, cuando se nos facture, los importes correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024.

AMORTIZACIONES Y OTROS GASTOS

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	2025-2024	% 2025- 2024
8. Amortización del inmovilizado	1.348.871,14	1.282.837,75	66.033,39	5,15%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	0,00	9.903,31	-9.903,31	-100,00%
13. Otros resultados	55.971,34	67.033,88	-11.062,54	-16,50%

Aumenta el gasto de amortizaciones como consecuencia de que las inversiones de 2024 tuvieron entrada en el último trimestre del año, habiendo tenido, por tanto, un impacto mayor en 2025.

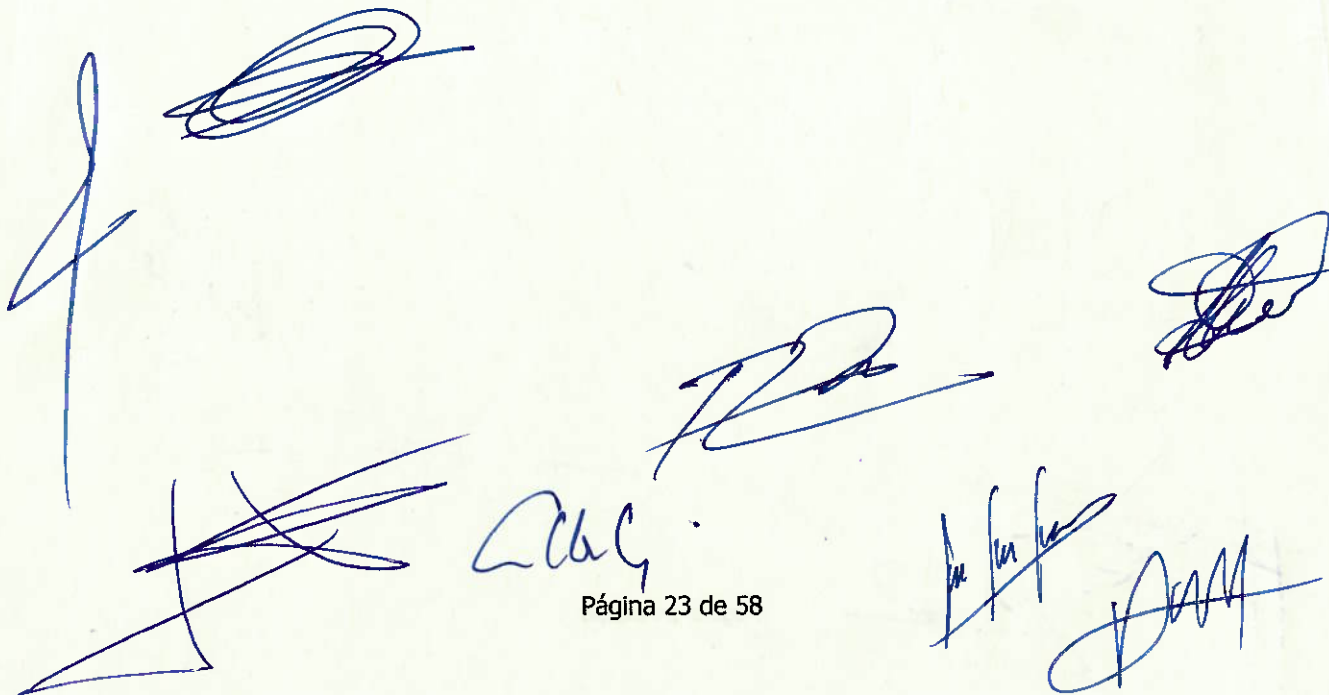
Los gastos extraordinarios disminuyen respecto al ejercicio anterior.

GASTOS FINANCIEROS

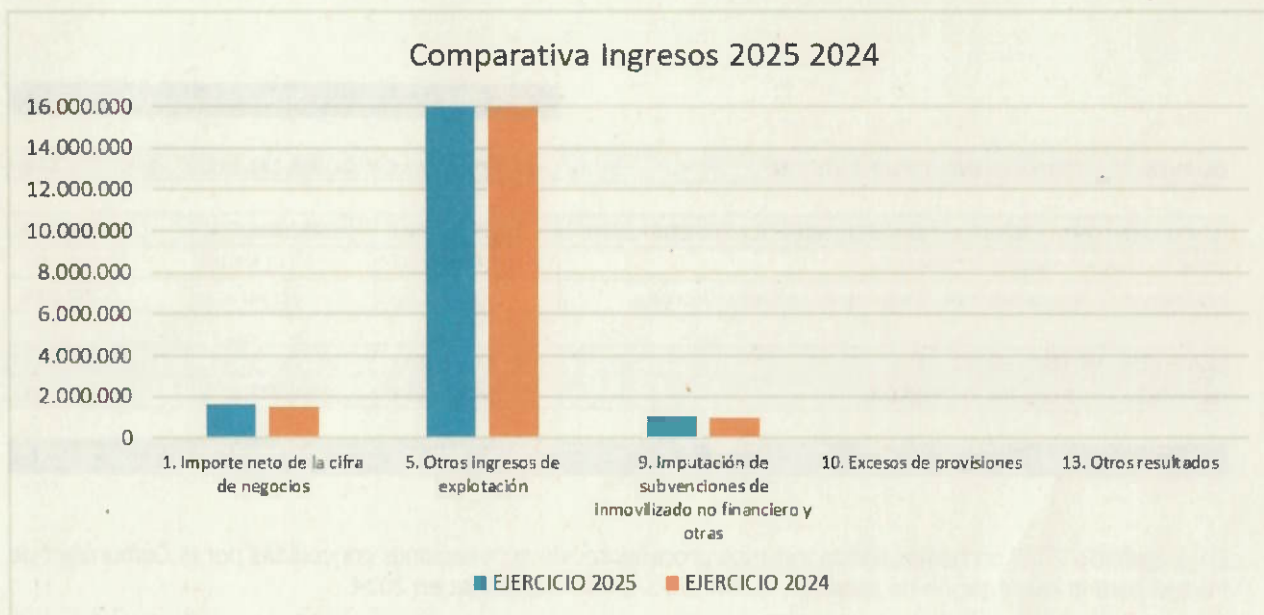
	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	2025-2024	% 2025- 2024
15. Gastos financieros	74.326,08	95.066,56	-40.327,70	-21,82%

Se produce un incremento de los gastos financieros como consecuencia de que es en 2024 cuando por primera vez se pagan los gastos financieros en año completo por el préstamo para inversiones de inmovilizado suscrito con BBVA.

Por tanto y resumiendo, los incrementos de gasto se pueden ver gráficamente







	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	2025-2024	% 2025- 2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.629.186,23	1.517.993,15	111.193,08	7,33%
703. Ventas de subproductos y residuos	707.272,05	790.377,79	-83.105,74	-10,51%
705. Prestaciones de servicios	921.914,18	727.615,36	194.298,82	26,70%

En el apartado **1. Importe neto de la cifra de negocio** es destacable una disminución de los ingresos derivados de la venta de residuos, pero que se ve notablemente compensado por el incremento de ingresos por prestación de servicios. Efectivamente el incremento de actuaciones de limpieza derivado, fundamentalmente, del importante aumento de festivales y conciertos realizados en el Auditorio Miguel Ríos en los que hemos sido contratados, así como el cobro por el montaje con nuestros propios medios de las bancadas del nuevo servicio de BicinRivas, hace que los ingresos por actividades con terceros se incrementen en 111 mil euros.

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	2025-2024	% 2025- 2024
5. Otros ingresos de explotación	28.526.795,92	27.999.667,29	527.128,63	1,88%
a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	51.436,80	50.035,80	1.401,00	2,80%
752. Ingresos por arrendamientos	51.436,80	50.035,80	1.401,00	2,80%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	28.475.359,12	27.949.631,49	525.727,63	1,88%
740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	28.475.359,12	27.447.018,84	1.028.340,28	3,75%
747. Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del eje		502.612,65	-502.612,65	-100,00%

Igualmente, se produce un incremento de ingresos respecto al año anterior en el apartado de **Otros ingresos de explotación (527 mil €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF.

Estos mayores ingresos derivan del incremento de transferencia corriente contemplada en el PAIF 2025 y por la modificación de créditos del Ayuntamiento ya explicada.



	2024	2025	Diferencia
SUBVENCIÓN TRANSFERENCIA CORRIENTE PAIF	25.991.561,42 €	26.998.142,79 €	1.006.581,37 €
SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS TRANSFERENCIAS GASTO CORRIENTE	1.405.789,78 €	1.432.888,51 €	27.098,73 €
TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: RECOGIDA R.S.U.	1.200.000,00 €	1.220.306,10 €	20.306,10 €
TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: OTRAS TRANSFERENCIAS ORGANIZACION GENERAL	205.789,78 €	212.582,41 €	6.792,63 €
Subvenciones PIMA y MMR	11.222,69 €	- €	- 11.222,69 €
BONIFICACION FORMACION FUNDAE	38.444,95 €	44.327,82 €	5.882,87 €
TOTAL	27.447.018,84 €	28.475.359,12 €	1.028.340,28 €

En el ejercicio 2025 no hemos tenido ingresos procedentes de subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid para la contratación de personal, que finalizaron de ejecutarse en 2024.

	2024	2025	Diferencia
SUBVENCION ACTIV.PROFES.MAYOR	163.794,12 €	- €	- 163.794,12 €
SUBVENCION ACTIVACION PROFESIONAL	338.818,53 €	- €	- 338.818,53 €
TOTAL	502.612,65 €	- €	- 502.612,65 €

En el punto 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce, también, un aumento, en consonancia con el incremento de las amortizaciones de bienes de inmovilizado reflejadas en el apartado de gastos.

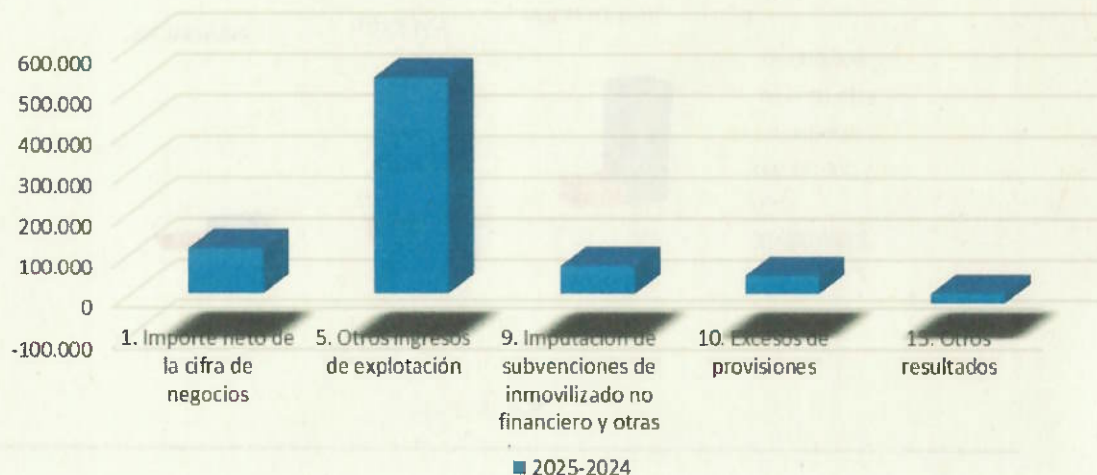
En el apartado 10. Excesos de Provisiones, 11 contabilizamos un ingreso por provisiones dotadas en ejercicios anteriores que no se van a ejecutar.

En el apartado de Otros resultados se produce un descenso pues en 2024 se contabilizó una regularización de los años 2023 y 2024 de ingresos de FUNDAE. El resto de ingresos proviene, fundamentalmente de indemnizaciones de seguros cobradas por daños materiales.

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	2025-2024	% 2025- 2024
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c	1.034.638,67	965.787,00	68.851,67	7,13%
10. Excesos de provisiones	44.711,00	0,00	44.711,00	
13. Otros resultados	65.475,56	88.111,18	-22.635,62	-25,69%



Diferencia Ingresos 2025 - 2024



B. Estado de flujos de efectivo:

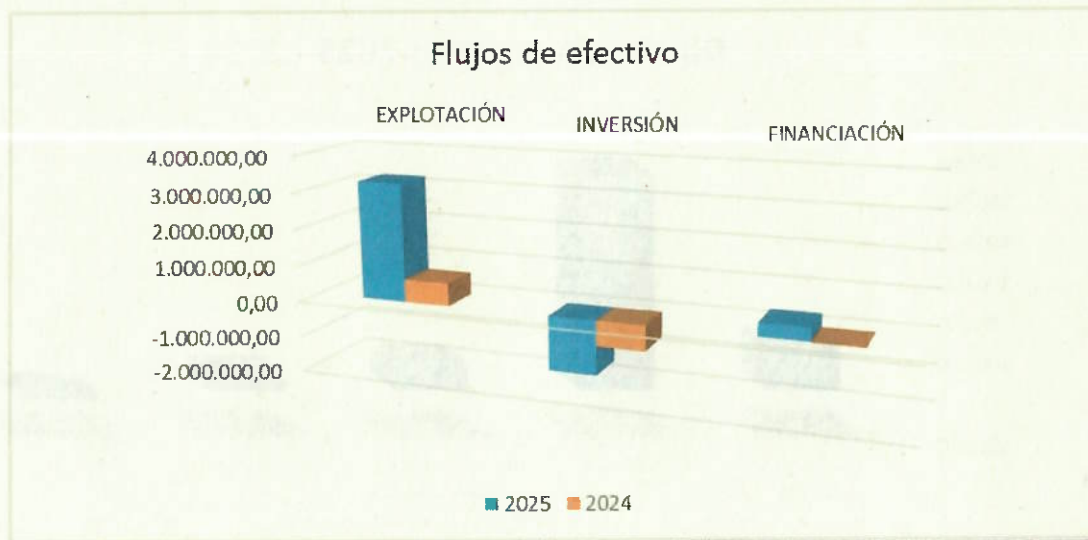
Se trata de un estado que informa sobre la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

El aumento o disminución neta del efectivo o equivalentes será la suma algebraica de los tres tipos de flujos, de los de actividades de explotación, de inversión y de financiación. En las partidas se balance se desarrolla la explicación de la disminución de efectivo.

	2025	2024
Beneficio Neto	292.657,52	80.652,83
Beneficio (antes de amortizaciones y gastos financieros)	1.715.854,74	1.468.460,45
Flujos de efectivo de las actividades de EXPLOTACIÓN	3.252.240,90	626.561,99
Flujos de efectivo de las actividades de INVERSIÓN	-1.515.229,62	-704.801,85
Flujos de efectivo de las actividades de FINANCIACIÓN	358.891,64	-25.087,73
Variación neta del efectivo o equivalentes en el ejercicio	2.095.902,92	-103.327,59

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión (negativos por la importante cifra de inversiones del ejercicio) se ven, sobradamente compensados por las cifras positivas de los flujos de explotación y financiación, dando como resultado un aumento de efectivo de la empresa.





C. El Balance de situación de Rivamadrid, a 31 de diciembre de 2025

A continuación, pasamos a analizar las distintas partidas del balance.

1. Respecto al Activo:

La estructura económico financiera de RIVAMADRID, a 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

ACTIVO	EJERCICIO 2025	% / Total 2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.284.130,90	69,28%
B) ACTIVO CORRIENTE	5.889.433,77	30,72%
TOTAL ACTIVO (A+B)	19.173.564,67	100,00%





ACTIVO	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.449.409,21	13.034.643,90	13.513.309,19	13.117.772,42	13.284.130,90
B) ACTIVO CORRIENTE	3.392.523,55	3.897.767,49	4.729.525,34	5.036.423,35	5.889.433,77
TOTAL ACTIVO (A+B)	15.841.932,76	16.932.411,39	18.242.834,53	18.154.195,77	19.173.564,67

Podemos apreciar que se produjo un importante incremento del activo no corriente en 2022 y 2023 como consecuencia de la financiación obtenida mediante préstamo bancario para inversiones, que, siendo adicional a lo contemplado en el PAIF, ha permitido la adquisición de vehículos de la empresa (barredoras y camiones). En los dos últimos ejercicios la cifra se estabiliza al ser las inversiones similares a la amortización del inmovilizado. Por otra parte, el activo corriente se incrementa principalmente por el aumento de la cifra de tesorería por la agilidad en el pago de suplementos de crédito por parte del Ayuntamiento.

A continuación, podemos ver las principales inversiones realizadas en los dos últimos ejercicios:

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below it.]



Inversiones 2024

CANTIDAD	SERVICIO	COMPRA REALIZADA	IMPORTE CON PRORRATA
107	R.U.	Contenedores de carga lateral	115.602,33 €
677	R.U.	94 Contenedor de 800L Resto de Residuos Marrón, 138 Contenedor de 800L Amarillo, 79 Contenedor de 800L Resto de Residuos Verde, 42 Contenedor de 800L Resto de Residuos Azul, 167 Contenedor de 120L Resto de Residuos Marrón, 19 Contenedor de 120L Verde, 138 Contenedor de 120L Amarillo	60.144,53 €
166	R.U.	Suministro de contenedores orgánica vacri y resto 800L	18.925,08 €
75	MANT. URBANO	Papeleras modelo 21 polietileno ovaladas	18.767,49 €
18	MANT. URBANO	Mesas modelo 07 de 2 mts	8.170,88 €
5	R.U.	Contenedores metalicos de papel-cartón doble gancho 3m3	5.245,00 €
2	P.L.	Bascula de Pesaje Orion Plus. 15%	5.193,80 €
1	R.U.	Escalera especial para camiones cisterna	4.800,39 €
1	PYJ	Maquina de climatización cantón Pablo Iglesias	1.328,27 €
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			238.177,77 €
	TODOS	Compra de pequeña maquinaria para los servicios de la empresa (sopladoras, segadoras, cortasetos, cortacésped, desbrozadoras, compresores,... y baterías para la pequena maquinaria eléctrica)	84.628,23 €
TOTAL UTILLAJE			84.628,23 €
	TODOS	Suministros informáticos (ordenadores, impresoras,...)	11.455,40 €
TOTAL EQUIPOS DE PROCESOS DE INFORMACION			11.455,40 €
	TODOS	Mobiliario de oficina (mesas, cajoneras, sillas) y taquillas	2.295,29 €
TOTAL MOBILIARIO			2.295,29 €
1	TALLER	1 conjunto de 4 columnas móviles de elevacion de 8,2 toneladas	18.252,30 €
3	FUENTES	Suministro e instalación de bombas para fuentes	17.240,77 €
1	PyJ	Tractor de siega corte frontal	15.831,08 €
1	PyJ	Tractor de siega giro cero	13.728,28 €
1	TALLER	1 Compresor torn. Fiac NS 15 500D 10BA	8.170,88 €
1	PyJ	Tractor de siega con recogida	6.843,11 €
1	EDIF	Fregadora portatil	4.776,36 €
1	PYJ	1 Conversor de energia Milwaukee MXFPS-0 +2 baterias MXF 12 AMP	4.055,08 €
1	EDIF	Aspirador de mochila 18V	336,45 €
TOTAL MAQUINARIA			89.234,31 €
2	R.U. y LV	Vehículo caja abierta equipado con trampilla	140.370,92 €
2	BICINRIVAS y MTO.	Vehiculo tipo furgón	94.686,08 €
3	PYJ	Vehiculo ligero tipo piaggio, cabina simple	88.878,67 €
1	GRUA	Reforma de Grúa Municipal	17.077,14 €
1	PYJ	Transformación de carrozado del antiguo vehiculo SPI, para convertir en cisterna urbana para riego de arbolado	14.299,04 €
TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTE			355.311,85 €
1	PYJ	Vallado para diferentes áreas del municipio de Rivas	14.895,87 €
TOTAL OTRAS INSTALACIONES			14.895,87 €
TOTAL			795.998,72 €

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Inversiones 2025

CANTIDAD	SERVICIO	COMPRA REALIZADA	IMPORTE CON PRORRATA
189	RSU	CONTENEDORES CARGA LATERAL	176.458,77 €
24	EDIFICIOS	ISLAS DE RECICLAJE	9.210,93 €
5	ADMON	TV INTERATIVA + SOPORTE+MODULO OPS ALTO RENDIMIENTO	5.407,20 €
1	TALLER	EQUIPO DE DIAGNOSIS	2.499,33 €
16	EDIFICIOS	SECAMANOS SUPAIR BLANDO	2.336,87 €
7	EDIFICIOS	5 CARRO GALINDO MOD.570/ 2 MINI CARRO GALINDO MOD.490	1.923,11 €
2	ADMON/ALMACEN	VENTILADOR CLIMATIZADOR 9000M3/H EVAPORATIVO PORTATIL PROFESIONAL MODELO MEDIANO	1.725,50 €
1	SEDE	CAMARA DIRECCIONAL MULTISENSOR NETWORK HIKVISION DS-2CD9D88G2-IZHS	1.536,51 €
		Otras Inversiones	2.909,53 €
		TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	204.007,74 €
14	PARQUES Y JARDINES	3 CORTASETOS, 11 DESBROZADORAS 1 MOTOSIERRA	18.949,57 €
44	RU-LV-EDIF	37 BATERIA MILWAUKE FORGE M18FB12/ 7 CARGADOR MILWAUKE M18MPC	13.773,94 €
5	EDIFICIOS	4 SOPLADORES + KIT/ 1 ASPIRADOR /CARGADORES/ BATERIAS	8.054,32 €
9	PARQUES Y JARDINES	3 PODADORA DE ALTURA/ 2 CORTASETOS STIHL/ 5 MOTOSIERRAS	6.331,23 €
4	PARQUES Y JARDINES	2 CORTADORA CESPED MILWAUKE / 2 RECORTASETOS MILWAUKE	4.925,36 €
6	PARQUES Y JARDINES	5 SOPLADORAS, 1 MOTOSIERRA	3.334,86 €
1	PYJ	DESHIERBADORA HONDA	2.403,00 €
1	TALLER	BOOSTER (ARRANCADOR)12/24-32000	2.223,44 €
1	TALLER	GATO OLEONEUMATICO 15-30TN 2P	1.772,12 €
2	EDIFICIOS	KIT BATERIAS KARCHER	1.480,57 €
3	TALLER	2 GATO CARRETILLA/ 1 TALADRO + PISTOLA	1.419,71 €
1	PARQUES Y JARDINES	1 DESBROZADORA	557,54 €
		TOTAL UTILLAJE	65.225,66 €
		Mobiliario vario	2.658,36 €
		TOTAL MOBILIARIO	2.658,36 €
1	SEDE	SUMINISTRO MAQUINA COMPOSTAJE DINAMICO AUTOMÁTICO	434.206,86 €
1	LIMPIEZA VIARIA	BARREDORA CITYCAT VR50D	230.617,08 €
4	PARQUES Y JARDINES	2 BIOTRITURADORAS, 2 SEGADORAS	64.751,82 €
2	PARQUES Y JARDINES	TORO SEGADORA Z4000 132 MR + KIT RECYCLER+ KIT DIA ZETA	29.664,64 €
3	PARQUES Y JARDINES	3 DESBROZADORAS DRM-70	18.997,30 €
2	PARQUES Y JARDINES	ROBOT DESBROZADOR + KIT CADENAS	14.806,50 €
1	PARQUES Y JARDINES	SEGADORA GIRO CERO Z4000 132 MR MATRICULA E-3172-BJF Nº BASTIDOR 74053TE416273781	14.730,03 €
2	EDIFICIOS	2 FREGADORAS KARCHER REP. B50W BP+R55	11.403,18 €
1	RSU	MARTILLO HIDRAULICO JOBS J-75E	6.728,96 €
1	PARQUES Y JARDINES	MINI TRACTOR HF2626 HTEC	6.599,24 €
1	EDIFICIOS	FREGADORA KARCHER	5.701,59 €
1	FUENTES	1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA IDEAL SD-048/4F EN FUENTE ORNAMENTAL DE PZ BLAS DE OTERO	4.732,91 €
		TOTAL MAQUINARIA	842.940,11 €
1	SEDE	7 PUERTAS Y COLOCACIÓN DE 1 CHAPÓN (70%)	5.189,71 €
1	SEDE	7 PUERTAS Y COLOCACIÓN DE 1 CHAPÓN (30%)	3.458,20 €
		TOTAL OTRAS INSTALACIONES	8.647,91 €
	ADMON	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO LOTE 1	11.829,81 €
8	ADMON	PORTATIL DELL LATITUDE 3550Portatil Dell Latitude 3550	6.554,97 €
		TOTAL EQUIPO PROCESOS INFORMACION	18.384,78 €
1	SEDE	LOSA DE HORMIGÓN PARA COLOCACIÓN MAQUINA COMPOSTAJE	47.946,60 €
1	VIG. Y EDUCACION AMBIENTAL	PROYECTO DE OBRA PARA LA NAVE INDUSTRIAL PARA LA SEPARACIÓN y RECUP.	9.192,24 €
		TOTAL CONSTRUCCIONES	57.138,84 €
1	RSU	RECOLECTOR DE CARGAR LATERAL DE RSU-SLM 25 FBM ELEVADOR DCHA CHASIS RENAULT	327.436,00 €
		TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTE	327.436,00 €
		TOTAL	1.526.439,41 €

COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026

Cód. Validación: 9MP4XX3K43FDJN4X635HYQEEK
Verificación: https://rivasciudad.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 84 de 111



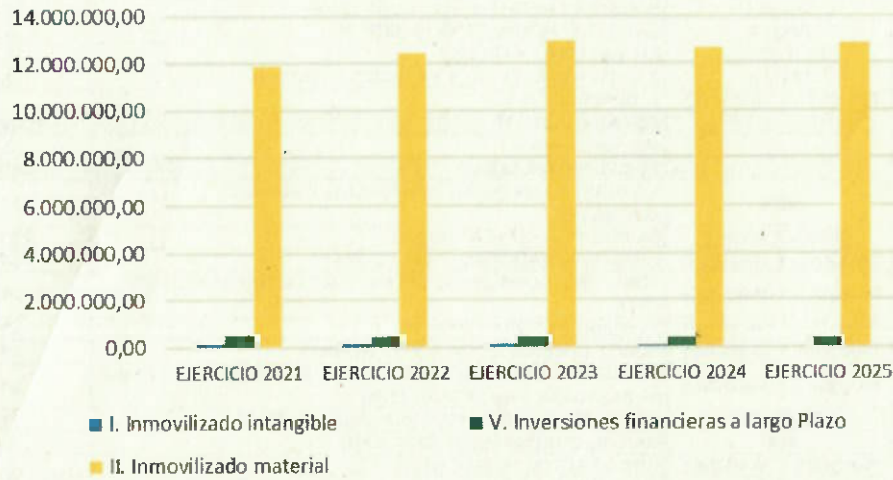
Seguidamente podemos ver el desglose de las cuantías y los porcentajes que representan cada epígrafe con relación al total del activo, analizando los dos últimos ejercicios.

ACTIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	% / Total 2025	% / Total 2024	2025-2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.284.130,90	13.117.772,42	69,28%	72,26%	166.358,48
I. Inmovilizado intangible	39.444,88	78.296,95	0,21%	0,43%	-38.852,07
II. Inmovilizado material	12.845.935,75	12.629.515,41	67,00%	69,57%	216.420,34
V. Inversiones financieras a largo plazo	398.750,27	409.960,06	2,08%	2,26%	-11.209,79

ACTIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	% / Total 2025	% / Total 2024	2025-2024
B) ACTIVO CORRIENTE	6.889.433,77	5.036.423,35	30,72%	27,74%	853.010,42
II. Existencias	308.343,26	248.781,48	1,61%	1,36%	61.561,78
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.342.437,81	3.646.274,09	12,22%	20,09%	-1.303.836,28
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	900.804,93	1.124.087,72	4,70%	6,19%	-223.282,79
4. Personal	2.579,47	3.921,76	0,01%	0,02%	-1.342,29
5. Activos por impuesto corriente	17.141,86	18.404,51	0,09%	0,10%	-1.262,65
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	1.421.911,55	2.499.860,10	7,42%	13,77%	-1.077.948,55
V Inversiones Financieras a corto plazo	0,00	618,00	0,00%	0,00%	-618,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.238.652,70	1.142.749,78	16,89%	6,29%	2.095.902,92

TOTAL ACTIVO (A+B)	19.173.564,67	18.154.195,77	100,00%	100,00%	1.019.368,90
---------------------------	----------------------	----------------------	----------------	----------------	---------------------

ACTIVO NO CORRIENTE



ACTIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	Variación	2025-2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.284.130,90	13.117.772,42	1,27%	166.358,48
I. Inmovilizado intangible	39.444,88	78.296,95	-49,62%	-38.852,07
II. Inmovilizado material	12.845.935,75	12.629.515,41	1,71%	216.420,34
V. Inversiones financieras a largo plazo	398.750,27	409.960,06	-2,73%	-11.209,79

ACTIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	% / Total 2025	% / Total 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.284.130,90	13.117.772,42	69,28%	72,26%
I. Inmovilizado intangible	39.444,88	78.296,95	0,21%	0,43%
II. Inmovilizado material	12.845.935,75	12.629.515,41	67,00%	69,57%
V. Inversiones financieras a largo plazo	398.750,27	409.960,06	2,08%	2,26%



En el gráfico correspondiente al desglose del Activo No Corriente o Fijo destaca sobre el resto el importe correspondiente a apartado **II Inmovilizado material**, que representa el **67,00 %** del Activo Total, y está constituido por los subapartados **1 Terrenos y otras construcciones** y **2 Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material**.

El **Inmovilizado** de la empresa del ejercicio 2025 presenta un aumento sobre el importe del 2024 de un importe de **177.568,27 €**, debido al ritmo de ejecución de las inversiones, pues las de más alto valor suelen entrar en la empresa a final del ejercicio debido a la dinámica de contratación de la empresa. Destacar que en ejercicios anteriores se había realizado un importante esfuerzo inversor financiado con un préstamo a largo plazo de 2 millones de euros. En 2024 y 2025 las inversiones se vuelven a financiar exclusivamente con la transferencia de capital del Ayuntamiento, no disponiendo de fuentes de financiación adicionales.

Las Inversiones financieras a largo plazo disminuyen en **11.209,79 €** en este ejercicio pues, por una parte, como consecuencia del nuevo convenio colectivo no se ha realizado aportación al fondo constituido para hacer frente a los premios por jubilación (provisionándose como gasto las aportaciones del ejercicio), y al producirse jubilaciones en 2025 se ha aplicado parte del fondo correspondiente, que ha supuesto una disminución de este.



ACTIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	Variación	2025-2024
B) ACTIVO CORRIENTE	5.889.433,77	5.036.423,35	16,94%	853.010,42
II. Existencias	308.343,26	246.781,48	24,95%	61.561,78
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.342.437,81	3.646.274,09	-35,76%	-1.303.836,28
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	900.804,93	1.124.087,72	-19,86%	-223.282,79
4. Personal	2.579,47	3.921,76	-34,23%	-1.342,29
5. Activos por impuesto corriente	17.141,86	18.404,51	-6,86%	-1.262,65
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	1.421.911,55	2.499.860,10	-43,12%	-1.077.948,55
V Inversiones Financieras a corto plazo	0,00	618,00	-100,00%	-618,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.238.652,70	1.142.749,78	183,41%	2.095.902,92



ACTIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	% / Total 2025	% / Total 2024
B) ACTIVO CORRIENTE	5.889.433,77	5.036.423,35	30,72%	27,74%
II. Existencias	308.343,26	246.781,48	1,61%	1,36%
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.342.437,81	3.646.274,09	12,22%	20,09%
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	900.804,93	1.124.087,72	4,70%	6,19%
4. Personal	2.579,47	3.921,76	0,01%	0,02%
5. Activos por impuesto corriente	17.141,86	18.404,51	0,09%	0,10%
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	1.421.911,55	2.499.860,10	7,42%	13,77%
V Inversiones Financieras a corto plazo	0,00	618,00	0,00%	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.238.652,70	1.142.749,78	16,89%	6,29%

Respecto al gráfico y tabla de datos correspondiente al desglose del **Activo Corriente o Circulante**, que representa el **30,72 %** sobre el importe del **Activo Total**, la cifra más significativa está contenida en el apartado **VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, que supone el **16,89 %** sobre el **Activo Total**.

Efectivamente, a la fecha del cierre del ejercicio, son destacables:

Los deudores por clientes se corresponden con la deuda que tiene con Rivamadrid la Empresa Municipal de la Vivienda, y esta ha disminuido respecto al cierre del ejercicio anterior.

El saldo de créditos con las Administraciones Públicas, se explica, por una parte, por la contabilización del derecho de cobro de las subvenciones solicitadas por el Ayuntamiento y que este ha encomendado a Rivamadrid, que el Ayuntamiento pagará a la empresa una vez sea aceptada la justificación del gasto por la Comunidad de Madrid (644.472,03 €).

El resto corresponde con la deuda que el Ayuntamiento tiene por transferencias corrientes por parte de la subvención de capital de PAIF por importe de 776.516,08 €, que en el momento de realizar este informe ya ha sido abonada. Al descender la deuda a final de año del Ayuntamiento se produce ese importantísimo incremento de efectivo.

2. Respecto al Pasivo y Patrimonio Neto.

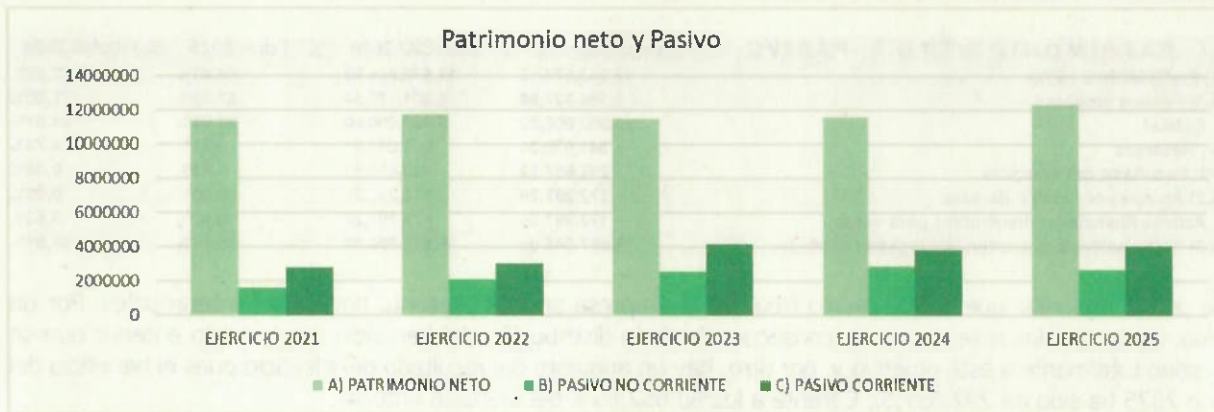
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2025	% / Total 2025
A) PATRIMONIO NETO	12.353.670,15	64,43%
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.730.859,21	14,24%
C) PASIVO CORRIENTE	4.089.035,31	21,33%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	19.173.564,67	100,00%

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	% / Total 2025	% / Total 2024	2025-2024
A) PATRIMONIO NETO	12.353.670,15	11.593.865,95	64,43%	63,86%	759.804,20
A-1) Fondos propios	5.194.327,86	4.901.670,34	27,09%	27,00%	292.657,52
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	20,65%	21,81%	0,00
III. Reservas	941.670,34	861.017,51	4,91%	4,74%	80.652,83
VII. Resultado del ejercicio	292.657,52	80.652,83	1,53%	0,44%	212.004,69
A-2) Ajustes por cambio de valor	172.297,26	172.297,26	0,90%	0,95%	0,00
I. Activos financieros disponibles para venta	172.297,26	172.297,26	0,90%	0,95%	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.987.045,03	6.519.898,35	36,44%	35,91%	467.146,68

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	% / Total 2025	% / Total 2024	2025-2024
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.730.859,21	2.895.809,57	14,24%	14,85%	35.049,64
I. Provisiones a L/P	1.680.629,49	1.230.350,69	8,77%	6,78%	450.278,80
II. Deudas a largo plazo	1.003.370,31	1.423.317,86	5,23%	7,84%	-419.947,55
IV. Pasivos por impuesto diferido	46.859,41	42.141,02	0,24%	0,23%	4.718,39

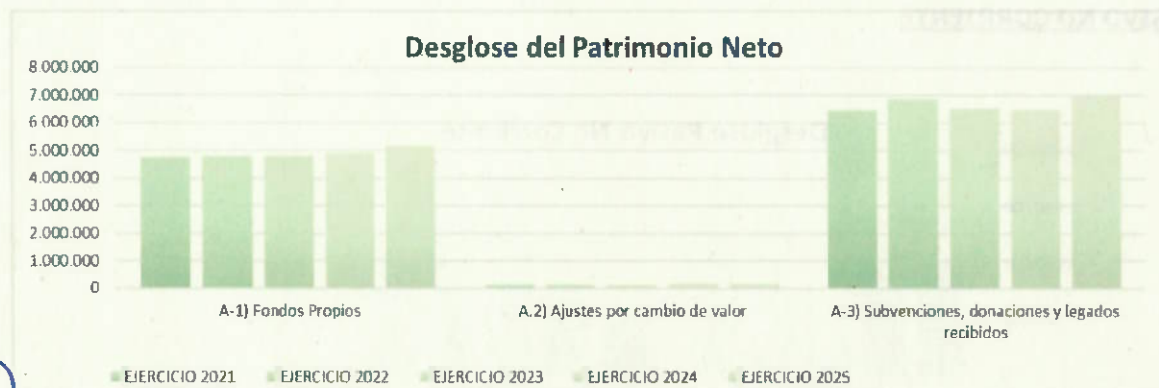


	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	% / Total 2025	% / Total 2024	2025-2024
C) PASIVO CORRIENTE	4.089.035,31	3.864.520,25	21,33%	21,29%	224.515,06
II. Provisiones a corto plazo	496.337,04	435.862,44	2,59%	2,40%	60.474,60
III. Deudas a corto plazo	1.544.021,90	1.351.170,37	8,05%	7,44%	192.851,53
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.048.676,37	2.077.487,44	10,68%	11,44%	-28.811,07
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	19.173.564,67	18.154.195,77	100,00%	100,00%	1.019.368,90



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025
A) PATRIMONIO NETO	11.363.075,05	11.793.468,69	11.490.951,53	11.593.865,95	12.353.670,15
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.632.730,08	2.114.158,88	2.565.490,67	2.880.841,89	2.730.859,21
C) PASIVO CORRIENTE	2.846.127,63	3.024.783,82	4.186.392,33	3.864.520,25	4.089.035,31
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	15.841.932,76	16.932.411,39	18.242.834,53	18.339.228,09	19.173.564,67

PATRIMONIO NETO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	Variación	2025-2024
A) PATRIMONIO NETO	12.353.670,15	11.593.865,95	6,55%	759.804,20
A-1) Fondos propios	5.194.327,86	4.901.670,34	5,97%	292.657,52
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	0,00%	0,00
III. Reservas	941.670,34	861.017,51	9,37%	80.652,83
VII. Resultado del ejercicio	292.657,52	80.652,83	262,86%	212.004,69
A.2) Ajustes por cambio de valor	172.297,26	172.297,26	0,00%	0,00
I. Activos financieros disponibles para venta	172.297,26	172.297,26	0,00%	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.987.045,03	6.519.898,35	7,16%	467.146,68

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	% / Total 2025	% / Total 2024
A) PATRIMONIO NETO	12.353.670,15	11.593.865,95	64,43%	63,86%
A-1) Fondos propios	5.194.327,86	4.901.670,34	27,09%	27,00%
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	20,65%	21,81%
III. Reservas	941.670,34	861.017,51	4,91%	4,74%
VII. Resultado del ejercicio	292.657,52	80.652,83	1,53%	0,44%
A.2) Ajustes por cambio de valor	172.297,26	172.297,26	0,90%	0,95%
I. Activos financieros disponibles para venta	172.297,26	172.297,26	0,90%	0,95%
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.987.045,03	6.519.898,35	36,44%	35,91%

Se puede observar que el Patrimonio Neto de la empresa apenas presenta novedades interanuales. Por un lado, aumentan las reservas como consecuencia de la distribución del beneficio del ejercicio anterior que se destinó totalmente a este objetivo y, por otro, hay un aumento del resultado del ejercicio pues el beneficio del año 2025 ha sido de 292.657,52 € frente a los 80.652,83 € del ejercicio anterior.

Dentro del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación de la empresa cerrada su contabilidad a 31 de diciembre de 2025, en el apartado del "Patrimonio Neto" (63,86 % del Pasivo y Neto Total en 2024 y 64,43% de igual concepto en 2025), destaca el importe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (35,91 % del Pasivo y Neto Total en 2024 y 36,44% en 2025), cantidad correspondiente a las subvenciones no reintegrables recibidas por la empresa de su único propietario, el Ayuntamiento, en el periodo de tiempo transcurrido desde el comienzo de su actividad. Se observa un aumento de 467.146,68 €. Esta magnitud, se deriva de la transferencia de capital de para acometer inversiones y de las amortizaciones del inmovilizado contabilizadas en cada ejercicio. La subvención aumenta al ejecutarse las inversiones y disminuye al incorporar a resultados las amortizaciones de las mismas.

PASIVO NO CORRIENTE



	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	Variación	2025-2024
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.730.859,21	2.695.809,57	1,30%	35.049,64
I. Provisiones a L/P	1.680.629,49	1.230.350,69	36,60%	450.278,80
4. Otras provisiones	1.680.629,49	1.230.350,69	36,60%	450.278,80
140. Obligaciones por prestaciones L/P al personal	725.932,20	596.682,20	21,66%	129.250,00
141. Provisión para impuestos	769.664,97	448.636,17	71,56%	321.028,80
143. Provisión por desmantelamiento	185.032,32	185.032,32	0,00%	0,00
II. Deudas a largo plazo	1.003.370,31	1.423.317,86	-29,50%	-419.947,55
170. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	972.634,80	1.375.252,28	-29,28%	-402.617,48
180. Fianzas recibidas a largo plazo	30.735,51	48.065,58	-36,06%	-17.330,07
IV. Pasivos por impuesto diferido	46.859,41	42.141,02	11,20%	4.718,39
479. Pasivos por diferencias temporarias imponibles	46.859,41	42.141,02	11,20%	4.718,39

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	% / Total 2025	% / Total 2024
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.730.859,21	2.695.809,57	14,24%	14,85%
I. Provisiones a L/P	1.680.629,49	1.230.350,69	8,77%	6,78%
4. Otras provisiones	1.680.629,49	1.230.350,69	8,77%	6,78%
140. Obligaciones por prestaciones L/P al personal	725.932,20	596.682,20	3,79%	3,29%
141. Provisión para impuestos	769.664,97	448.636,17	4,01%	2,47%
143. Provisión por desmantelamiento	185.032,32	185.032,32	0,97%	1,02%
II. Deudas a largo plazo	1.003.370,31	1.423.317,86	5,23%	7,84%
170. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	972.634,80	1.375.252,28	5,07%	7,58%
180. Fianzas recibidas a largo plazo	30.735,51	48.065,58	0,16%	0,26%
IV. Pasivos por impuesto diferido	46.859,41	42.141,02	0,24%	0,23%
479. Pasivos por diferencias temporarias imponibles	46.859,41	42.141,02	0,24%	0,23%

Respecto al Pasivo No Corriente (14,85 % del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación en 2024 frente al 14,85 % en 2024), cabe distinguir dos grandes conceptos: las deudas y las provisiones a largo plazo.

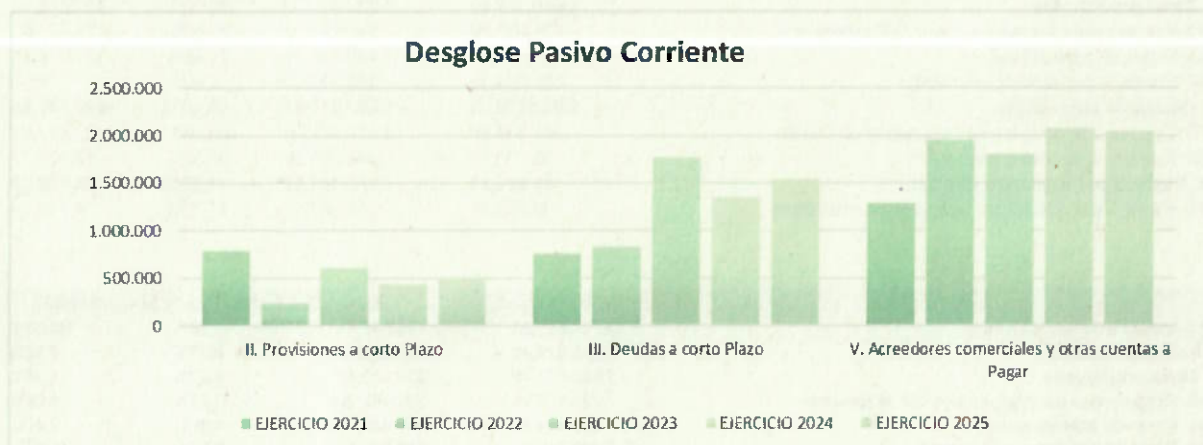
Con respecto a la Deuda a largo plazo señalar se produce una disminución que corresponde a la amortización del año del crédito para inversiones suscrito con BBVA (2.000.000 €). En 2025 no se ha realizado ninguna operación de endeudamiento financiero y se ha continuado con la amortización del citado préstamo. Los otros pasivos financieros se corresponden con fianzas derivadas de la actividad de contratación de la empresa.

En cuanto a las Provisiones a Largo Plazo (1.680.629,49 € en 202 frente a 1.230.350,69 € en 2024), se corresponden con obligaciones contraídas con el personal como consecuencia del Premio de Jubilación, por la provisión por desmantelamiento de la planta piloto, y por la dotación de una nueva Provisión para Impuestos, ya comentada en la explicación del balance de pérdidas y ganancias, en previsión del pago del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos contemplado en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Estas provisiones no están previstas que se apliquen en el ejercicio 2026.

Provisiones a Largo Plazo	Inicial 2025	Dotación 2025	Cierre 2025
Por retribuciones a largo plazo (1400000) Premio Jubilación	596.682,20	129.250,00	725.932,20
Por Impuesto Depósito Vertedero (1410000)	448.636,17	321.028,80	769.664,97
Por desmantelamiento (1430000)	185.032,32		185.032,32
Total Provisiones a Largo Plazo	1.230.350,69	450.278,80	1.680.629,49



PASIVO CORRIENTE



	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	Variación	2025-2024
C) PASIVO CORRIENTE	4.089.035,31	3.864.520,25	5,81%	224.515,06
II. Provisiones a corto plazo	496.337,04	435.862,44	13,87%	60.474,60
5290. Provisión a corto plazo por retribuciones al personal	354.833,71	335.166,44	5,87%	19.667,27
5291. Provisión a corto plazo para impuestos	85.518,33	0,00	#DIV/0!	85.518,33
5292. Provisión a corto plazo para otras responsabilidades	55.985,00	100.696,00	-44,40%	-44.711,00
III. Deudas a corto plazo	1.544.021,90	1.351.170,37	14,27%	192.851,53
2. Deudas con entidades de crédito	402.617,48	402.617,48	0,00%	0,00
5. Otros pasivos financieros	1.141.404,42	948.552,89	20,33%	192.851,53
521. Deudas a corto plazo		-1.000,00	-100,00%	1.000,00
522. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones d y l	461.784,08	644.484,08	-28,35%	-182.700,00
523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	679.620,34	305.068,81	122,78%	374.551,53
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.048.676,37	2.077.487,44	-1,39%	-28.811,07
1. Proveedores	47.673,16	53.137,08	-10,28%	-5.463,92
3. Acreedores varios	875.895,27	746.740,44	17,30%	129.154,83
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	110.120,26	80.990,82	35,97%	29.129,44
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.014.987,68	1.196.619,10	-15,18%	-181.631,42
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	739.017,47	680.080,01	8,67%	58.937,46
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	275.970,21	516.539,09	-46,57%	-240.568,88

Con relación al "Pasivo Corriente" (21,29 % del Pasivo y Neto Totales para 2024 frente a un 21,33 % en 2025), se observa un incremento al ejercicio anterior (224.515,06 €), debido al aumento de las deudas a corto plazo por el incremento del saldo de proveedores de inmovilizado y acreedores varios.

Efectivamente, se produce un aumento respecto al ejercicio anterior en las partidas de Proveedores de inmovilizado a corto plazo y acreedores varios debido a, en el primer caso, que una parte importante de los bienes de inversión tuvieron entrada en los últimos quince días del año, y en el caso de acreedores debido al incremento de la tasa del vertedero de Loeches y el correspondiente impuesto, que se paga en plazo, siendo su fórmula de pago:

"Si la notificación de la liquidación se realiza entre el día 1 y el 15, el plazo de pago es entre el día en que se ha realizado la notificación y el día 20 del mes posterior y, si este no es hábil, hasta el día hábil siguiente. Si la notificación de la liquidación se realiza entre el 16 y el último del mes, el plazo de pago es entre el día en que se ha realizado la notificación y el día 5 del segundo mes posterior y, si este no es hábil, hasta el día hábil siguiente".



(La liquidación de noviembre llegó a Rivamadrid el 19 de diciembre).

Se produce un aumento del pasivo por Provisiones a corto plazo: aparece en 2025 la provisión a corto plazo para impuestos pues se entiende que la cantidad dotada es a la que habrá que hacer frente en 2026 como consecuencia del cuadro de amortización propuesto por la Mancomunidad del Este para el pago del Impuesto de vertedero (citado en otras partes de este informe) de los ejercicios 2023 y 2024.

Y se produce una disminución significativa en la partida de Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (refleja las cantidades concedidas por las Administraciones Públicas, con carácter de subvención, y que se irá reduciendo conforme vayamos ejecutando las actividades subvencionadas).

Señalar, por último, que las deudas con administraciones públicas corresponden a los seguros sociales de la nómina de diciembre y a las retenciones de IRPF del cuarto trimestre de 2025, cantidades, ambas dos, que se pagan en el mes de enero.

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	% / Total 2025	% / Total 2024
C) PASIVO CORRIENTE	4.089.035,31	3.864.520,25	21,33%	21,29%
II. Provisiones a corto plazo	496.337,04	435.862,44	2,59%	2,40%
5290. Provisión a corto plazo por retribuciones al personal	354.833,71	335.166,44	1,85%	1,85%
5291. Provisión a corto plazo para impuestos	85.518,33	0,00	0,45%	0,00%
5292. Provisión a corto plazo para otras responsabilidades	55.985,00	100.696,00	0,29%	0,55%
III. Deudas a corto plazo	1.544.021,90	1.351.170,37	8,05%	7,44%
2. Deudas con entidades de crédito	402.617,48	402.617,48	2,10%	2,22%
5. Otros pasivos financieros	1.141.404,42	948.552,89	5,95%	5,22%
521. Deudas a corto plazo		-1.000,00	0,00%	-0,01%
522. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones d y l	461.784,08	644.484,08	2,41%	3,55%
523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	679.620,34	305.068,81	3,54%	1,68%
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.048.676,37	2.077.487,44	10,68%	11,44%
1. Proveedores	47.673,16	53.137,08	0,25%	0,29%
3. Acreedores varios	875.895,27	746.740,44	4,57%	4,11%
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	110.120,26	80.990,82	0,57%	0,45%
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.014.987,68	1.196.619,10	5,29%	6,59%
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	739.017,47	680.080,01	3,85%	3,75%
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	275.970,21	516.539,09	1,44%	2,85%

III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO

a) Análisis Patrimonial

El **Fondo de Maniobra** representa para las empresas el importe que, del activo circulante, se financia con capitales permanentes; otra posible forma de explicarlo es que el Fondo de Maniobra es la capacidad que tiene la empresa de financiar sus deudas a corto plazo mediante sus ingresos correspondientes al mismo periodo. Este valor aporta estabilidad a la financiación de las empresas. Las variaciones del Fondo de Maniobra para Rivamadrid se presentan en el siguiente cuadro.



La contabilidad del ejercicio 2025 presenta para Rivamadrid una ratio del Fondo de Maniobra positivo de **1.800.398,46 €**, habiendo sido positivo en los últimos cinco ejercicios analizados.

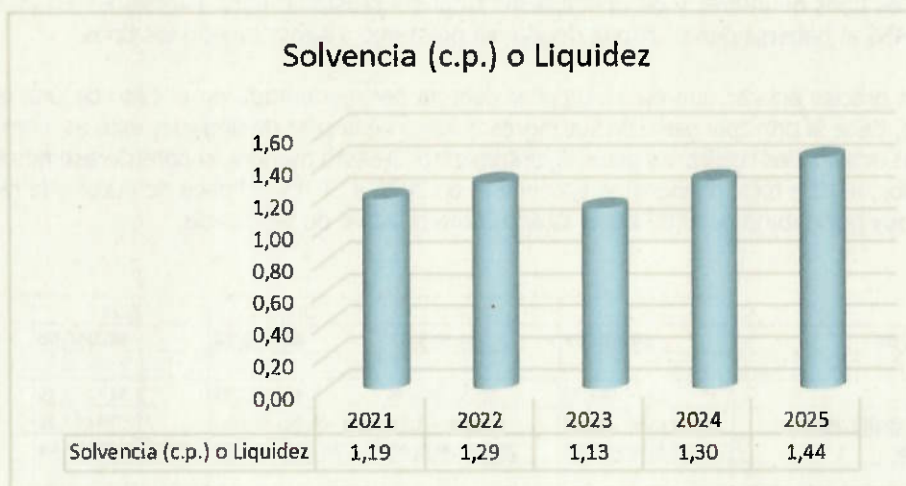
Fondo de maniobra	2021	2022	2023	2024	2025
Activo Circulante	3.392.523,55	3.897.767,49	4.729.525,34	5.036.423,35	5.889.433,77
Exigible a corto plazo	2.846.127,63	3.024.783,82	4.186.392,33	3.864.520,25	4.089.035,31
Fondo de maniobra	546.395,92	872.983,67	543.133,01	1.171.903,10	1.800.398,46

Conceptualmente, **el fondo de maniobra es la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente**. El primero está compuesto por las existencias, tesorería, los derechos de cobro a corto plazo y en general cualquier activo líquido, mientras que el segundo está compuesto por las obligaciones de pago a corto plazo, es decir, las que son exigibles en un plazo menor de un año.

Lógicamente, y en términos generales, **una empresa tendrá una buena salud cuando el fondo de maniobra sea positivo**, y estará tanto más saneada, desde el punto de vista de la liquidez, cuanto mayor sea esta magnitud. En caso contrario, cuando el FM sea negativo la empresa no tiene recursos suficientes para atender sus obligaciones más inmediatas, y puede sufrir graves problemas.



b) Análisis financiero a corto plazo



Técnicamente podemos definir la solvencia como la capacidad financiera (capacidad de pago) de la empresa para cumplir sus obligaciones y los recursos con que cuenta para hacer frente a ellas, o sea una relación entre lo que una entidad tiene y lo que debe.

Por ello, cuando estamos haciendo mención a la solvencia hacemos referencia a contar con los bienes y recursos suficientes para respaldar el endeudamiento que se tenga contraído, **aun cuando estos bienes sean diferentes al efectivo.**

En estrecha relación con el Fondo de Maniobra se encuentra la ratio de **Solvencia Económica a corto plazo o ratio de liquidez**, que refleja las posibilidades de que la deuda de los clientes con la Empresa cubra los pendientes de pago de la misma.



La teoría económica nos informa de que si el valor de la ratio **Gastos Financieros / Importe Neto Cifra de Negocio** es superior a 0,05 los Gastos Financieros son excesivos, pero existen circunstancias que modulan

esta aseveración. En los últimos ejercicios se había producido un incremento de la ratio evolucionando de un valor de 0.0385 en 2021, 0.0613 en 2022, 0.0603 en 2023 y 0,0626 en 2024, como consecuencia del incremento de los tipos de interés y de la utilización total del préstamo para inversiones. En 2025 se obtiene un valor de 0,0456 al haberse disminuido la deuda del préstamo y haber bajado los tipos.

No obstante, es preciso aclarar que este indicador debería ser readaptado en el caso de una empresa que, como la nuestra, tiene la principal parte de sus ingresos fuera de la cifra de negocio, esto es, como subvención municipal por las actividades realizadas por el Ayuntamiento. De esta manera, si considerásemos esos ingresos y otros accesorios, la cifra total de ingresos ascendería en 2025 a 30,15 millones de euros y la ratio sería, por tanto, 0,0025 muy por debajo del 0,05 antes citado como objetivo de referencia.

	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos financieros	54.428,67	101.515,82	88.313,56	95.066,56	74.326,08
Cifra de negocios	1.414.504,82	1.657.003,84	1.463.817,26	1.517.993,15	1.629.186,23
Otros ingresos de explotación	21.092.278,59	23.390.401,64	25.491.893,96	27.999.667,29	28.526.795,92
Ingresos Totales	22.506.783,41	25.047.405,48	26.955.711,22	29.517.660,44	30.155.982,15
Gasto financ./Ingresos Totales	0,24%	0,41%	0,33%	0,32%	0,25%
Gasto financ./Cifra de negocios	3,85%	6,13%	6,03%	6,26%	4,56%

c) Análisis financiero a largo plazo

Para el análisis financiero a largo plazo se utilizan tres ratios fundamentales:

1. **Ratio de garantía estructural, de distancia de la quiebra o solvencia a largo plazo.** Representa la capacidad de los activos de la empresa para hacer frente a todas las deudas de la empresa. Es una garantía de seguridad de que todos los acreedores van a cobrar sus deudas. Nos indica el volumen de activos de que dispone la empresa para hacer frente a sus deudas tanto a corto como a largo plazo.

$$\text{Ratio de Garantía} = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

Valor de la ratio: esta ratio debe ser siempre **mayor que la unidad** -valores recomendados entre 1,5 y 2,5- ya que el activo se enfrenta a todas las obligaciones y éstas no pueden ser superiores, porque en este caso estaríamos ante una situación de quiebra técnica. Esta ratio trata de analizar la capacidad plena de endeudamiento que tiene la empresa, a diferencia de lo que ocurría con la ratio de solvencia financiera, que únicamente contemplaba la liquidez que generaba el activo circulante. Indica la seguridad que existe para los acreedores y la solvencia de la firma. Un coeficiente igual a 1 indica que no existen capitales propios por lo que la empresa estaría en una situación de **quiebra técnica**, ya que ni, aunque vendiera todos sus activos tendría suficiente para hacer frente a sus deudas (pasivo exigible). Si su valor es 2 significa que por cada euro adeudado la empresa poseería elementos activos de 2 unidades.



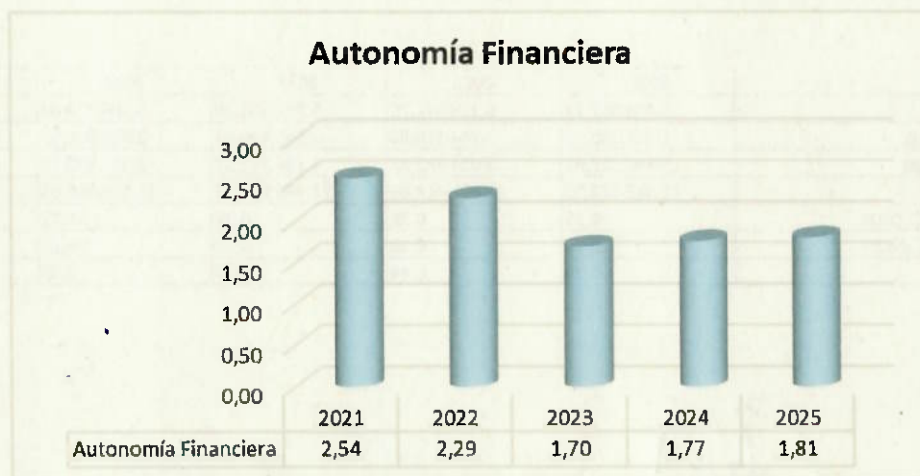


Rivamadrid presenta unas ratios anuales de **GARANTÍA FINANCIERA** con suficiente capacidad para garantizar su alejamiento de una quiebra técnica.

2. **Ratio de autonomía financiera.** Mide el grado de independencia financiera en función de la procedencia de los recursos financieros que utiliza. Nos va a indicar por cada unidad monetaria de recursos ajenos cuánto emplea la empresa de recursos propios.

$$\text{Ratio de Autonomía Financiera} = \text{Patrimonio Neto} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

Valor de la ratio: cuanto mayor sea menos dependencia tendrá la empresa de la financiación ajena. Este dato sirve como indicador de la estabilidad financiera que goza la empresa. En épocas de crisis interesa que el índice sea elevado, en épocas de crecimiento las empresas tienden a endeudarse más. Si la ratio se acerca a cero o tiene un valor negativo, significa que la empresa está al borde de la quiebra técnica. Un valor alto indica que la financiación ajena tiene poco peso en la empresa y por tanto los acreedores poca influencia sobre la misma.



El indicador indica la garantía financiera de RIVAMADRID.

3. **Ratios de endeudamiento total o apalancamiento.** Es la relación inversa a la ratio de autonomía financiera. Estudian la relación que existe entre la financiación ajena y los fondos propios. Nos va a decir, por cada unidad monetaria de recursos propios, cuántos recursos ajenos utiliza la empresa. Mide el riesgo financiero de la empresa, cuanto menor es esta ratio menor es el riesgo financiero. A medida que el apalancamiento es menor, mejor es la situación financiera de la empresa.

$$\text{Ratio de Apalancamiento} = \text{Pasivo Exigible Total} / \text{Patrimonio Neto}$$

Valor de la ratio: un valor alto indica que la empresa está muy endeudada. Por el contrario, un valor bajo indicará que la empresa está muy saneada financieramente. En términos generales, se puede recurrir al endeudamiento cuando la rentabilidad obtenida con la inversión sea mayor que el coste del capital o interés, pues al aumentar el endeudamiento se eleva la esperanza de rentabilidad financiera. A este efecto se le denomina **apalancamiento**.

Esta ratio se puede dividir en dos:

- **Ratio de endeudamiento a largo plazo:** indica el peso de la financiación ajena a largo plazo en relación con los fondos propios.

$$\text{Ratio de Endeudamiento a L/P} = \text{Pasivo Exigible a L/P} / \text{Patrimonio Neto}$$

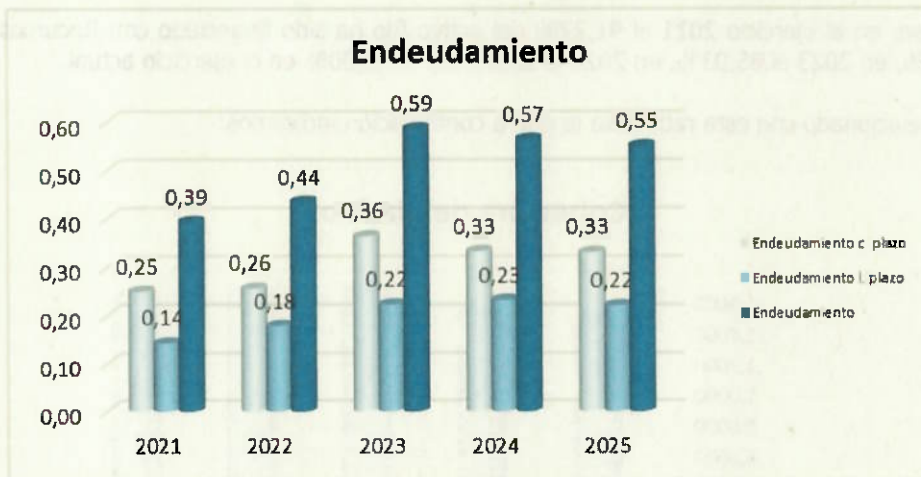
- **Ratio de endeudamiento a corto plazo:** indica el peso de la financiación ajena a corto plazo en relación a los fondos propios (aunque es una ratio a corto plazo, lo estudiamos aquí). El equilibrio del coeficiente de endeudamiento a corto depende del periodo medio de maduración. Se trata de que la empresa disponga de la liquidez suficiente con la que pueda hacer frente a las deudas que se vayan produciendo.

$$\text{Ratio de Endeudamiento a C/P} = \text{Pasivo Exigible a C/P} / \text{Patrimonio Neto}$$

Rivamadrid, en los últimos ejercicios presenta los siguientes datos:

	2021	2022	2023	2024	2025
Exigible total	4.478.857,71	5.138.942,70	6.751.883,00	6.560.329,82	6.819.894,52
Exigible largo plazo	1.632.730,08	2.114.158,88	2.565.490,67	2.695.809,57	2.730.859,21
Exigible corto plazo	2.846.127,63	3.024.783,82	4.186.392,33	3.864.520,25	4.089.035,31
Patrimonio neto	11.363.075,05	11.793.468,69	11.490.951,53	11.593.865,95	12.353.670,15
Endeudamiento c. plazo	0,25	0,26	0,36	0,33	0,33
Endeudamiento L. plazo	0,14	0,18	0,22	0,23	0,22
Endeudamiento	0,39	0,44	0,59	0,57	0,55





Según esta ratio el endeudamiento de la empresa es más que razonable.

Rivamadrid, en consonancia con lo planteado en este Informe en el ejercicio anterior, mantiene unas cifras razonables de endeudamiento tanto a corto como a largo plazo.

Mediante el análisis del gráfico correspondiente a los ejercicios cerrados 2021 a 2025 se observa una clara tendencia a la estabilidad de la ratio de **Solidez** de la empresa en el transcurso de estos años.



Esta ratio relaciona los Recursos Propios con los Activos fijos de la empresa

	2021	2022	2023	2024	2025
Patrimonio neto	11.363.075,05	11.793.468,69	11.490.951,53	11.593.865,95	12.353.670,15
Activo fijo	12.449.409,21	13.034.643,90	13.513.309,19	13.117.772,42	13.284.130,90
Solidez	0,9127	0,9048	0,8503	0,8838	0,9300



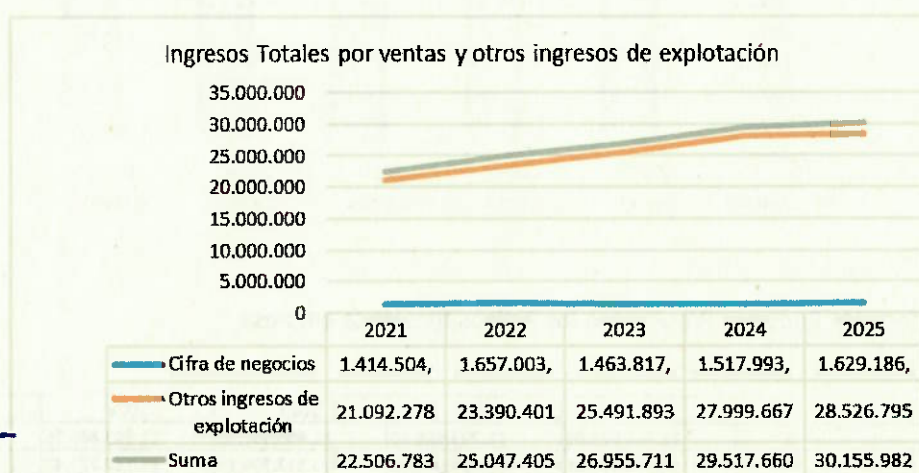
En nuestro caso, en el ejercicio 2021 el 91,27% del activo fijo ha sido financiado con Recursos Propios, en 2022 el 90,48%, en 2023 el 85,03%, en 2024 el 88,38% y el 93,00% en el ejercicio actual.

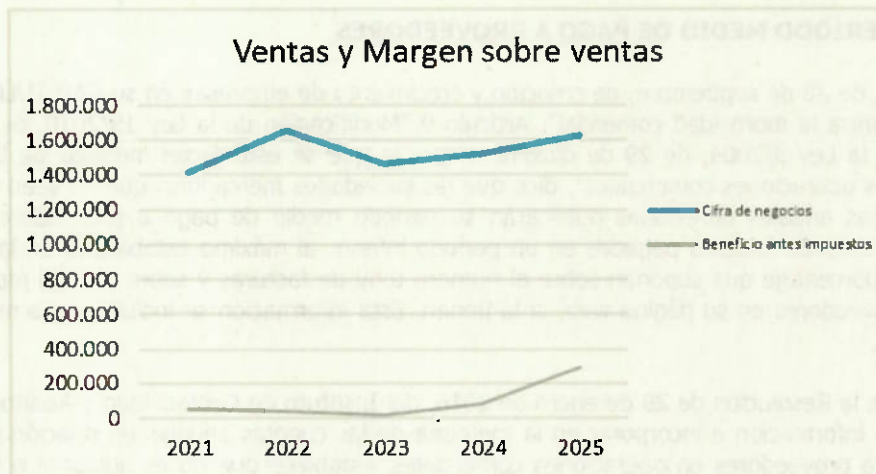
Íntimamente relacionado con esta ratio está la que a continuación indicamos:



A diferencia del anterior, Ratio de Solidez, este indicador de Cobertura del Pasivo nos relaciona el Activo Total (la suma de los activos fijos y circulantes o corrientes) con los Fondos Propios, informándonos de en qué porcentaje deberían de aumentar nuestros Fondos Propios para cubrir la totalidad del Activo. Nos indicaría la necesidad de incrementar nuestros Fondos Propios o disminuir nuestros Activos Totales, en la hipótesis de presentar datos desequilibrados. Sin embargo, estos desequilibrios deberán ser perdurables en el tiempo para que nos puedan alertar de la posibilidad de variar los parámetros anteriormente indicados para recuperar el equilibrio necesario. En la actualidad Rivamadrid presenta un evidente equilibrio del citado parámetro a lo largo de los años, superior a la unidad que representaría que los Fondos Propios son de igual importe que el Activo Total.

d) Análisis económico





Este gráfico refleja la relación entre las ventas a terceros (servicios realizados a Clientes privados ajenos al Ayuntamiento) con el dato del beneficio antes de impuestos.

	2021	2022	2023	2024	2025
Cifra de negocios	1.414.504,82	1.657.003,84	1.463.817,26	1.517.993,15	1.629.186,23
Otros ingresos de explotación	21.092.278,59	23.390.401,64	25.491.893,96	27.999.667,29	28.526.795,92
Suma	22.506.783,41	25.047.405,48	26.955.711,22	29.517.660,44	30.155.982,15
Beneficio antes impuestos	54.774,72	41.460,25	21.044,85	80.898,10	294.550,19
Margen s/ cifra negocios	3,87%	2,50%	1,44%	5,33%	18,08%

Como es conocido el objetivo de la empresa no es alcanzar beneficios ni tener pérdidas, dado que el Presupuesto que plantea al Ayuntamiento es un presupuesto de equilibrio cero, destinando los beneficios que se obtienen como consecuencia de la prestación de servicios a terceros y de ventas a disminuir la transferencia municipal. En el cuadro anterior se observa la consecución de ese equilibrio presupuestario, siendo de destacar un incremento sostenido de la cifra de negocios.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

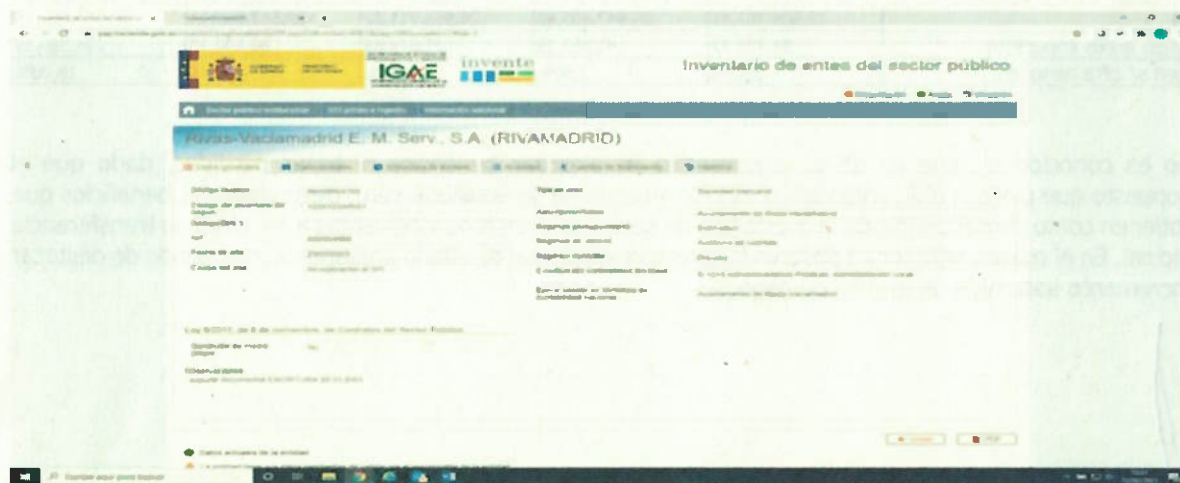


IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas en su CAPÍTULO IV. "Medidas para la lucha contra la morosidad comercial", Artículo 9 "Modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales", dice que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas publicarán su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores en su página web, si la tienen. Esta información se incluirá en la memoria de sus cuentas anuales.

El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector "Administraciones Públicas" a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (actualmente SEC 2010).

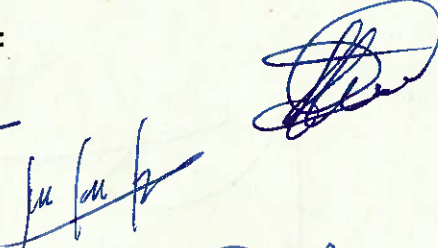
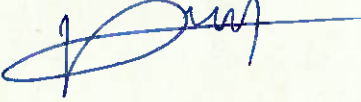
De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.



Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 1040/2017 de 22 diciembre, que modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

Así, las ratios obtenidas en los dos últimos ejercicios son los siguientes:





ENERO MARZO 2025

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	463,00	1.113.079,11	5.612.685,66	5,04
Dentro PP	454,00	1.062.533,54	3.298.714,19	3,10
Fuera PP	9,00	50.495,57	2.313.971,47	45,83
Pendiente Pago	7,00	13.579,78	10.136,84	0,75
Dentro PP	7,00	13.579,78	10.136,84	0,75
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	470,00	1.126.608,89	5.622.822,50	4,99

ENERO MARZO 2024

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	543,00	1.115.290,04	6.510.520,20	5,84
Dentro PP	541,00	1.108.556,22	6.234.433,58	5,62
Fuera PP	2,00	6.733,82	276.086,62	41,00
Pendiente Pago	7,00	24.676,14	9.975,24	0,40
Dentro PP	7,00	24.676,14	9.975,24	0,40
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	550,00	1.139.966,18	6.520.495,44	5,72

ABRIL JUNIO 2025

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	512,00	982.438,20	2.804.424,75	2,85
Dentro PP	512,00	982.438,20	2.804.424,75	2,85
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Pendiente Pago	20,00	131.409,37	21.662,40	0,16
Dentro PP	20,00	131.409,37	21.662,40	0,16
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	532,00	1.113.847,57	2.826.087,15	2,54

ABRIL JUNIO 2024

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	538,00	1.067.420,60	3.201.511,08	3,00
Dentro PP	537,00	1.066.285,05	3.097.960,48	2,91
Fuera PP	1,00	1.125,55	103.550,60	92,00
Pendiente Pago	5,00	5.208,91	14.228,76	2,73
Dentro PP	5,00	5.208,91	14.228,76	2,73
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	543,00	1.072.619,51	3.215.739,84	3,00

JULIO SEPTIEMBRE 2025

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	443,00	964.503,26	3.433.106,59	3,56
Dentro PP	443,00	964.503,26	3.433.106,59	3,56
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Pendiente Pago	21,00	25.515,14	1.572,54	0,06
Dentro PP	21,00	25.515,14	1.572,54	0,06
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	462,00	990.018,40	3.434.679,13	3,47

JULIO SEPTIEMBRE 2024

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	443,00	812.120,65	2.833.615,19	3,49
Dentro PP	443,00	812.120,65	2.833.615,19	3,49
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Pendiente Pago	5,00	6.118,74	4.770,15	0,78
Dentro PP	5,00	6.118,74	4.770,15	0,78
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	448,00	818.239,39	2.838.385,34	3,47

OCTUBRE DICIEMBRE 2025

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	591,00	1.829.733,92	5.620.431,56	3,07
Dentro PP	591,00	1.829.733,92	5.620.431,56	3,07
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Pendiente Pago	62,00	581.478,92	3.229.781,72	5,55
Dentro PP	62,00	581.478,92	3.229.781,72	5,55
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	653,00	2.411.212,84	8.850.213,28	3,67

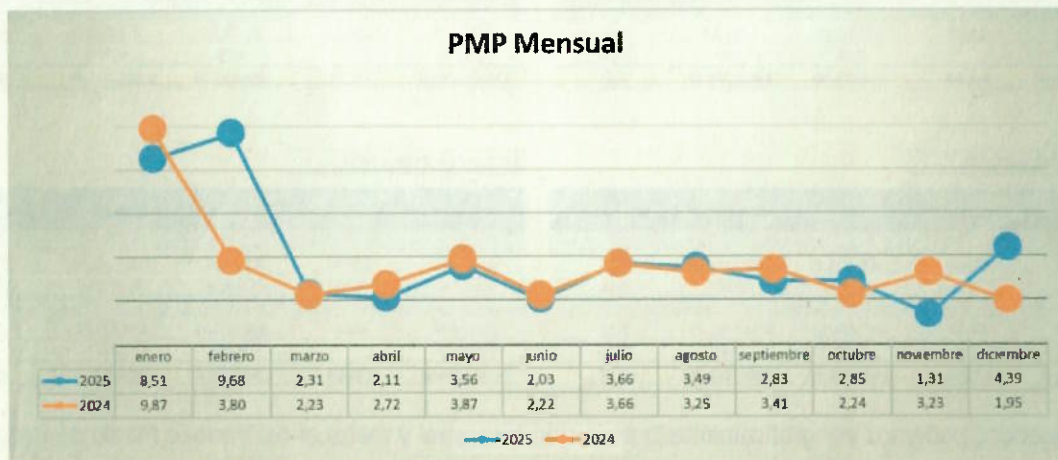
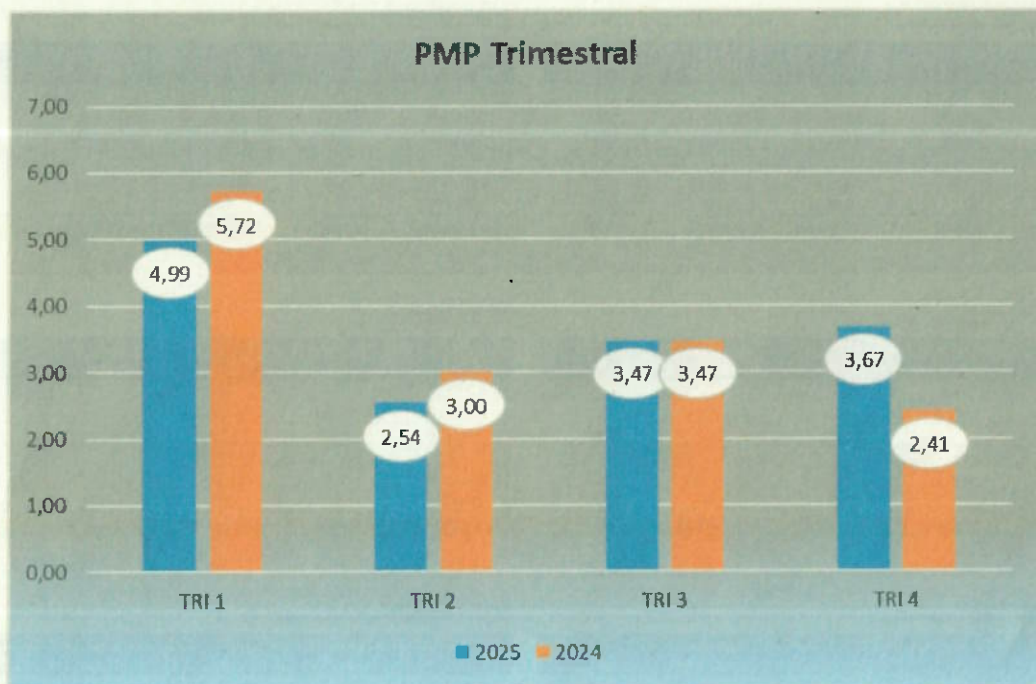
OCTUBRE DICIEMBRE 2024

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	565,00	1.412.034,76	3.912.156,93	2,77
Dentro PP	565,00	1.412.034,76	3.912.156,93	2,77
Fuera PP	1,00	1.668,20	91.751,00	55,00
Pendiente Pago	68,00	428.856,91	430.780,81	1,00
Dentro PP	68,00	428.856,91	430.780,81	1,00
Fuera PP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	634,00	1.842.559,87	4.434.688,74	2,41

A continuación, podemos ver gráficamente la evolución trimestral y mensual del Periodo Medio de Pago.

[Handwritten signatures and marks]





Por último, si quisiéramos plantear el Período Medio de Pago Anual, obtendríamos una cifra de 3,78 días en 2025 frente a los 3,51 días en 2024.

ENERO DICIEMBRE 2025

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	2.007,00	4.899.704,49	17.470.948,56	3,57
Dentro PP	1.998,00	4.839.208,92	15.156.677,09	3,13
Fuera PP	9,00	50.495,57	2.313.971,47	45,83
Pendientes Pago	81,00	581.478,92	3.229.781,72	5,55
Dentro PP	62,00	581.478,92	3.229.781,72	5,55
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	2.069,00	5.471.183,41	20.700.430,28	3,78

ENERO DICIEMBRE 2024

	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	2.090,00	4.408.574,25	16.549.554,40	3,75
Dentro PP	2.086,00	4.398.996,68	16.078.166,18	3,65
Fuera PP	4,00	9.527,57	471.388,22	49,48
Pendientes Pago	68,00	428.856,91	430.780,81	1,00
Dentro PP	68,00	428.856,91	430.780,81	1,00
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	2.158,00	4.837.381,16	16.980.335,21	3,51



V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.

Durante 2025 Rivamadrid ha elaborado y finalmente aprobado en febrero de 2026 su nuevo marco estratégico corporativo: el Plan NERA 2030. Este documento, cuyo nombre responde a las siglas de "Nueva Estrategia Rivamadrid Avanza", constituye el instrumento integral que guiará las decisiones, proyectos e inversiones de la organización durante los próximos cuatro años (2026 a 2030).

La nueva estrategia de Rivamadrid marca un hito en la gestión pública de la ciudad y ha sido aprobada en el Consejo de Administración celebrado el 18 de febrero de 2026. Lejos de ser un punto de partida desde cero, el Plan NERA sistematiza y proyecta la exitosa trayectoria que Rivamadrid lleva consolidando más de dos décadas en la prestación de servicios esenciales, como la gestión de residuos, la limpieza viaria y el cuidado del espacio público. Tal y como define la propia estrategia, se trata de un plan que "nace desde dentro", elaborado con la implicación directa de los profesionales de las distintas áreas de la empresa, contando por primera vez con la implicación directa de la representación laboral de los trabajadores y trabajadoras de Rivamadrid.

Este plan de acción no solo nace del consenso interno, sino que se proyecta hacia el futuro de la ciudad al estar plenamente alineado con la Agenda Urbana Rivas 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), consolidando el compromiso de la empresa pública con la sostenibilidad y la excelencia en los servicios municipales.

Cinco grandes ejes como hoja de ruta para la ciudad del futuro que aborda los retos emergentes mediante una serie de macrotendencias identificadas, como la adaptación a la crisis climática, la modernización digital y las nuevas demandas ciudadanas:

1. Garantizar la eficiencia operativa y la sostenibilidad de los servicios: Rivamadrid responde al modelo de ciudad responsable, impulsando la economía circular, la eficiencia energética y proyectos de renaturalización urbana.
2. Avanzar en la digitalización y la trazabilidad como ejes de modernización interna: Transformar la operativa para contribuir en la dirección de transformar Rivas en una verdadera Smart City, basando la toma de decisiones en datos en tiempo real.
3. Fortalecer la gestión económica y contractual responsable y transparente: reforzar los procesos de contratación pública, el control del gasto y la captación de fondos externos y europeos.
4. Consolidar un entorno laboral saludable, motivador y de futuro: Poner en el centro a las más de 600 personas que conforman la plantilla, promoviendo la igualdad de oportunidades, la captación de talento y la prevención de riesgos.
5. Garantizar la sostenibilidad y viabilidad continua de Rivamadrid como empresa pública: Agilizar la coordinación con el Ayuntamiento y fomentar una comunicación más transparente y participativa con la ciudadanía.

El Plan NERA 2030 no es solo una declaración de intenciones, sino que incluye un Plan de Acción conformado por 30 proyectos, dentro de las áreas de Operaciones, Recursos Humanos, Económica-Financiera, Digitalización, Administración de Operaciones y Experiencia Ciudadana y las áreas Transversales y de Operaciones. Estos proyectos contarán con seguimiento semestral que se llevará a cabo en el mismo Consejo, diseñado para transformar la ciudad técnica y socialmente. Entre las iniciativas más destacadas que se pondrán en marcha se encuentran:



- El diseño y desarrollo de una máquina de compostaje local.
- Desarrollo de una Nave de Reutilización que dé espacio a distintas iniciativas de economía circular, educación social y ambiental.
- La modernización y ampliación del servicio Bicinrivas para fomentar la movilidad sostenible.
- La creación de una nueva plataforma digital de gestión para Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Limpieza Viaria.
- Continuar con proyectos de infraestructura verde urbana, como el programa "Alcorques Vivos".

Con la aprobación del Plan NERA, Rivamadrid reafirma su vocación de mejora constante, adaptándose con inteligencia operativa para seguir consolidándose como una empresa pública de referencia, pionera en innovación y comprometida con la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Rivas Vaciamadrid.

VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

A continuación, se relacionan los principales acuerdos adoptados en el ejercicio 2025 por los órganos colegiados de Rivamadrid

Acuerdos de la **JUNTA GENERAL**

- **Del día 26 de junio de 2025**

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

- **Del día 10 de noviembre de 2025**

Aprobación, en su caso, del Programa de Actuaciones de Inversiones y Financiación para el 2026 (PAIF)

Acuerdos del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

- **Del día 1 DE ABRIL DE 2025**

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

FORMULACIÓN DEL INFORME NO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2024

Expediente 2025 01 – SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA CONTENEDORES (VARIOS MODELOS Y FRACCIONES) PROPIEDAD DE RIVAMADRID, UBICADOS EN LA VÍA PÚBLICA DE RIVAS- VACIAMADRID POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Expediente 2025 02 – SUMINISTRO, SEMILLAS, PLANTA VIVA, BULBOS, RAÍCES Y ESQUEJES, PARA EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES MEDIANTE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN

Expediente 2025 03 – SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS PARA RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S.A.

Expediente 2025 04 – SUMINISTRO DE UN CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS MEDIANTE CARGA LATERAL, CON SERVICIO ACCESORIO DE ENTREGA, FORMACIÓN Y GARANTÍA TÉCNICA PARA RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.



Expediente 2025 05 – SUMINISTRO DE BARREDORA, CON SERVICIO ACCESORIO DE ENTREGA, FORMACIÓN Y GARANTÍA TÉCNICA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Expediente 2025 06 – SERVICIO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DE COMPOSTAJE COMUNITARIO, CON PERSONAL SUJETO A SUBRO-GACIÓN Y CON CONSIDERACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Expediente 2025 07 – SUMINISTRO DE UNA MÁQUINA DE COMPOSTAJE DINÁ-MICO AUTOMÁTICO, ASÍ COMO TRANSPORTE, MONTAJE, PUESTA EN MARCHA, FOR-MACIÓN Y MEDIOS AUXILIARES ENMARCADAS EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANS-FORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERA-TION EU LÍNEA 2, IMPUTADA A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA G/456N /79909/2022/000740, FONDO 2021/00074 DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

Expediente 2025 08 – SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO PARA RIVAS – VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S.A. MEDIANTE SISTEMA DINÁ-MICO DE ADQUISICIÓN

Expediente 2025 09 – SUMINISTRO EN PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA EL SUMINISTRO DE ÁRBOLES Y PLANTAS ARBUSTI-VAS MEDIANTE LOTES

Expediente 2025 10 – SUMINISTRO DE TIERRA VEGETAL, ABONOS, ARENA, ZAHORRA, MARMOLINA, GRAVA, ARLITA Y CORTEZA MEDIANTE LOTES PARA EL SER-VICIO DE OPERACIONES DE PARQUES Y JARDINES DE RIVAS-VACIAMADRID EM-PRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S.A.

Expediente 2025 11 – SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO MEDIOAMBIENTAL PARA RIVAS - VACIAMADRID S.A. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS SA MEDIANTE ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN

Expediente 2025 12 – SUMINISTRO DE CUATRO (4) SEGADORAS DE ASIENTO, UNA (1) DESBROZADORA DE MANO Y DOS (2) BIOTRITURADORAS PARA EL SERVICIO DE OPERACIONES DE PARQUES Y JARDINES CON SERVICIO ACCESORIO DE ENTREGA, FORMACIÓN Y GARANTÍA TÉCNICA

Expediente 2025 13 - SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE CARGA LATERAL PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE RIVAS VA-CIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

• **Del día 29 DE MAYO DE 2025**

Expediente 2025 14 – MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTI-VO), SOPORTE TÉCNICO, EVOLUTIVO Y FORMATIVO DEL SOFTWARE "CEGID PEOPLE-NET" (EDICIÓN AAPP Y SECTOR PRIVADO) POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SINPU-BLICIDAD POR PROPIEDAD INTELECTUAL

Expediente 2025 15 – SERVICIO DE LICENCIAMIENTO, SOPORTE, MANTENIMIEN-TOY FORMACIÓN DEL SOFTWARE DE GESTIÓN EMPRESARIAL DEL ÁREA ECONÓMICOFI-NANCIERO – COMPRAS DE RIVAMADRID MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

• **Del día 8 DE JULIO DE 2025**

Expediente 2025 16 – SUMINISTRO DE PIEZAS, RECAMBIOS Y REPUESTOS DE EQUIPOS AUXILIARES Y DE TRABAJO EMBARCADOS EN CAMIONES RECOLECTORES Y BARREDORAS POR PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO MÁXIMO ESTIMATIVO DE TRATO SUCESIVO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL



SERVICIO DE TALLER MECÁNICO DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. (RIVAMADRID)

Expediente 2025 17 – SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EXTERNOS CONFORME A LAS NORMAS ISO 45001:2018 Y EMPRESA SALUDABLE SEGÚN ESQUEMA OMS Y A LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

Expediente 2025 18 - SERVICIO DE REPARACIÓN DE CARROCERÍAS, CHAPA Y PINTURA PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS QUE REPARA Y MANTIENE EL TALLER DE RIVAMADRID

Expediente 2025 19 - SUMINISTRO DE ROPA Y CALZADO LABORAL MEDIANTE TRACTO SUCESIVO COMO CRITERIO DE VALORACIÓN CRITERIO DE CALIDAD (TEJIDOS/MATERIALES EMPLEADOS, ACABADOS DE LAS PRENDAS, DISEÑO /ERGONOMÍA Y RESISTENCIA AL LAVADO E INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS), MEJOR OFERTA ECONÓMICA Y PLAZO DE ENTREGA.

Expediente 2025 20 - SUMINISTRO DE MATERIAL DE RIEGO PARA EL SERVICIO DE JARDINERÍA DE PARQUES Y JARDINES DE RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S.A.

Expediente 2025 21 - SUMINISTRO DE PIEZAS Y REPUESTOS PARA PEQUEÑA MAQUINARIA POR PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO MÁXIMO ESTIMATIVO DE TRACTO SUCESIVO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE RIVAMADRID

Expediente 2025 22 - SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE RIVAS – VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S.A. MEDIANTE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN

• **Del día 31 DE OCTUBRE DE 2025**

PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN 2026 (PAIF 2026).

• **Del día 4 DE DICIEMBRE DE 2025**

PRESENTACIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS NUEVOS CONSEJEROS DE CIUDAD

Expediente 2025 23 – CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNANAVE INDUSTRIAL PARA SEPARACIÓN, RECUPERACIÓN E INTERCAMBIO EN EL PUNTO LIMPIO SITUADO EN LA CALLE SEVERO OCHOA N.º 2 DE RIVAS-VACIAMADRID

Expediente 2025 24 – SUMINISTRO DE REPUESTOS Y COMPONENTES EXCLUSIVOS DEL SISTEMA DE BICICLETAS ELÉCTRICAS Y ESTACIONES DE PRÉSTAMO DEL SERVICIO BICINRIVAS, GESTIONADO POR RIVAMADRID S.A.

Expediente 2025 25 – SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA CONTENEDORES (VARIOS MODELOS Y FRACCIONES) PROPIEDAD DE RIVAMADRID, UBICADOS EN LA VÍA PÚBLICA DE RIVAS- VACIAMADRID POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Expediente 2025 26 – SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA CONTENEDORES (VARIOS MODELOS Y FRACCIONES) PROPIEDAD DE RIVAMADRID, UBICADOS EN LA VÍA PÚBLICA DE RIVAS- VACIAMADRID POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Expediente 2025 27 – SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO, FORMACIÓN, ASISTENCIA EN LA IMPLANTACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LA GESTIÓN DE SISTEMAS DE RACIONALIZACIÓN,

COPIA ADMON
Número: 2026-0542 Fecha: 25/08/2026

Cód. Validación: 9MP4XX3K43FDJN4X635HYQEEK
Verificación: <https://rivasciudad.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 107 de 111



ASISTENCIA EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Expediente 2025 28 – SUMINISTRO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE PAPEL HIGIÉNICO Y SECAMANOS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS DE RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

Expediente 2025 29 – SUMINISTRO DE PINTURAS PARA EL SERVICIO DE QUITA PINTADAS Y MANTENIMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID, EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. EN ADELANTE RIVAMADRID)

Expediente 2025 30 – SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA RIVAMADRID, CON PRECIO Y CERTIFICADO DE ORIGEN RENOVABLE COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Expediente 2025 31 – SUMINISTRO DE UNA MÁQUINA BIOTRITURADORA VERSIÓN ELÉCTRICA MÓVIL, ASÍ COMO TRANSPORTE, MONTAJE, PUESTA EN MARCHA, FORMACIÓN Y MEDIOS AUXILIARES DENTRO DEL PTRT LÍNEA 2, IMPUTADA A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA G/456N/793909/2022/000740, FONDO 2021/00074 DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

Expediente 2025 32 – SUMINISTRO DE DOS (2) CISTERNAS DE BALDEO Y LOS EQUIPOS AUXILIARES NECESARIOS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DE RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

Expediente 2025 33 – SUMINISTRO DE REPUESTOS, COMPONENTES Y KITS DE MANTENIMIENTO DESTINADOS AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETAS ELÉCTRICAS Y ESTACIONES DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS EN RIVAS, GESTIONADO POR RIVAMADRID S.A.

VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.

En el ámbito operativo de recogida de residuos, limpieza viaria y limpieza de edificios se ha implantado totalmente en todos los servicios una herramienta de planificación desarrollada internamente mediante una colaboración interdepartamental, que ha permitido la digitalización y optimización de la planificación de los servicios, reduciendo tiempos administrativos, y que permite generar las órdenes de trabajo asignando los recursos necesarios.

Continúa la mejora tecnológica en el ámbito de la maquinaria, realizándose inversiones en maquinaria eléctrica a batería, sin consumo de combustibles fósiles, más silenciosas y de menor peso, que no solo mejoran la efectividad del trabajo, sino también la ergonomía de la actividad.

Dentro de la búsqueda de la mejora continua, se han estudiado diferentes fórmulas que permitan realizar la carga eléctrica de la maquinaria a batería en los vehículos en el lugar donde se está prestando el servicio, de cara a minimizar el número de baterías necesarias durante la jornada y los tiempos. Tras diversas pruebas, se ha propuesto un proyecto, a desarrollar en 2026, que usará formas de energía sostenibles.

En el servicio de Limpieza de Edificios se ha investigado la maquinaria autónoma programable disponible en el mercado, realizándose pruebas reales, que continuarán en el 2026 para valorar la idoneidad de su uso.

Se han implementado, para la compra de productos del servicio quitapintadas, los resultados del estudio de productos alternativos ecológicos desarrollado en 2024, minimizando así nuestro impacto en el medio ambiente.

Durante el 2025 se han incorporado al servicio de RSU y Limpieza Viaria un camión recolector de carga lateral alimentado por Gas Natural Comprimido y Etiqueta ECO, y una barredora, ambos dotados de la última tecnología, que permiten mejorar la eficacia de nuestros servicios a la ciudadanía. Estas incorporaciones han



sido fruto de la búsqueda e investigación de los mejores equipos disponibles y las pruebas reales previas. En esos dos vehículos se han implementado nuevas tecnologías de seguimiento y control de rutas y eventos de vehículo, que permitirán tras su uso y análisis, diagnosticar un posible cambio tecnológico en otros vehículos del parque móvil.

La implantación del Proyecto de Baldeo Nocturno es otra de las acciones más importantes de este 2025, y aunque no se basa en un desarrollo tecnológico, parte de una investigación de los mejores métodos disponibles para la limpieza viaria, en cuanto a procedimientos, y al desarrollo de un sistema que combina varios de ellos, así como a la búsqueda de productos de limpieza sostenibles que potencien la limpieza profunda y el uso de agua regenerada.

La introducción de "islas de aportación" en centros municipales ha permitido minimizar el número de papeleras individuales en esos centros, concentrándolas en módulos únicos de papeleras de diversas fracciones. Esta medida permite, no solo mejorar la separación en origen del residuo generado, sino también impactar de forma eficiente en los tiempos de vaciado de esas papeleras. En 2025 se ha implantado en el Centro Cultural Federico García Lorca y será ampliado a otros centros en 2026.

Relacionado con las "islas de aportación" y las actividades de Rivamadrid en el programa PAMCE del Ayuntamiento, se están realizando estudios en diferentes colegios públicos para que puedan disponer en los patios de papeleras de diferentes fracciones. Este estudio da una segunda vida a sus papeleras actuales, adecuándolas y redistribuyéndolas para un mejor uso, vaciado y gestión de los residuos.

Por último, de cara a disminuir el consumo de papel secamanos y minimizar el impacto en el medio ambiente, se ha realizado un proyecto piloto en el CERPA y la Biblioteca Gloria Fuertes, ambos dotados de instalación fotovoltaica para autoconsumo, consistente en la instalación de secadores de aire de alta eficiencia en los baños. A la vista de los buenos resultados y la gran aceptación de los usuarios, se pretende ampliar esta medida en 2026 en otros centros.

Acciones en el ámbito operacional de Taller y BicinRivas

Dentro de las actividades de Taller se han realizado en el 2025 varias acciones de mejora del parque móvil y de la gestión interna:

- Proyecto de reforma de una de las grúas municipales, que estaba dotada de un sistema de arrastre cuya utilización estaba condicionada por la ubicación del vehículo a retirar, convirtiéndola en una grúa de plataforma mediante la instalación de los equipos necesarios (estructura de plataforma, cambio de toma de fuerza, implementación de los sistemas hidráulicos y eléctricos necesarios, nuevo sistema de elevación por cable, ...).
- Proyecto de reforma de los dos vehículos cisterna de los que se dispone, para dotarlas de una cisterna con mayor capacidad y equipos más eficientes, tanto en el aspecto del baldeo manual como de baldeo automático delantero.
- Implantación total del nuevo sistema de Partes de Reparación de vehículos y seguimiento asociado, desarrollado internamente.

En cuanto a BicinRivas, el 2025 ha sido un año de cambios y mejoras estratégicas, que han permitido dotar a la ciudad de la mejor tecnología de sistemas de préstamo de bicicletas públicas y movilidad sostenible. Desde la búsqueda de posibles sistemas y tecnologías, hasta su despliegue, montaje e implantación, Rivamadrid ha sido actor fundamental dentro de un equipo multidisciplinar conformado por diferentes áreas y concejalías del Ayuntamiento. Así mismo, se ha modernizado el taller de BicinRivas, dotándolo de los medios técnicos necesarios, como son: bancada de pruebas, herramientas de diagnóstico avanzadas para motores, anclajes,



placas electrónicas,..... herramientas informáticas para el seguimiento y gestión en tiempo real, pantallas de visualización y seguimiento, etc.

Estos proyectos siguen los objetivos estratégicos de la empresa en cuanto a gestión de recursos, eficiencia, desarrollo, innovación y sostenibilidad.

Acciones en el ámbito de operacional de jardinería

En el año 2024 finalizó el convenio entre el Ayuntamiento y la empresa Scania, vigente desde 2014. A lo largo de este periodo, se han reforestado más de 65 hectáreas de terreno degradado, situadas en el Parque Regional del Sureste, en el entorno de los ríos Jarama y Manzanares. En el año en curso, se han plantado 4.576 ejemplares de especies forestales autorizadas por el servicio técnico del Parque Regional.

Proyecto "Alcorques Vivos"

El proyecto "Alcorques Vivos" inició su fase piloto en 2021 y ha continuado en 2025 con el objetivo de:

- Combatir plagas mediante la creación de pequeños ecosistemas que favorecen la fauna auxiliar.
- Incrementar la permeabilidad del suelo y reducir escorrentías.
- Aumentar la biodiversidad de las infraestructuras verdes municipales.
- Mejorar el uso y percepción de estos espacios mediante procesos participativos con la ciudadanía.
- Contribuir a la lucha contra el cambio climático mediante el incremento de la superficie fotosintética.
- Mejorar la estética urbana.

El proyecto consiste en la siembra de alcorques con mezclas de semillas que favorecen la proliferación de insectos beneficiosos, reduciendo la necesidad de pesticidas y productos químicos.

Proyecto "Renatura Rivas"

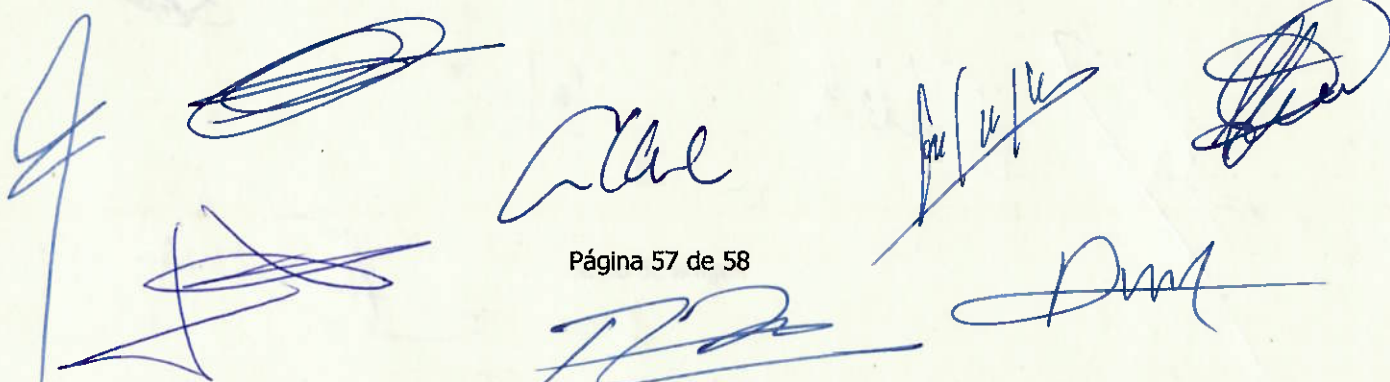
En colaboración con el Ayuntamiento de Rivas, se ha puesto en marcha el proyecto "Renatura Rivas", financiado a través de la convocatoria de ayudas de la Fundación Biodiversidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Este proyecto, seleccionado entre 19 iniciativas a nivel nacional, tiene como objetivo el reverdecimiento y la promoción de la biodiversidad en zonas clave de la ciudad. Rivamadrid desempeña un papel fundamental en la coordinación del equipo multidisciplinar y en la posterior gestión y mantenimiento de estas áreas bajo criterios técnicos específicos.

Proyecto "Equidad Verde"

En 2024, se inició un inventario digital completo de la infraestructura verde de Rivas dentro del proyecto "Equidad Verde". Este estudio tiene como finalidad cuantificar los servicios ecosistémicos de la infraestructura verde municipal y evaluar su accesibilidad para toda la ciudadanía, mediante el cálculo del índice de equidad verde.

El análisis abarca aspectos clave como la biodiversidad, la conectividad ecológica y la resiliencia urbana frente al cambio climático, proporcionando datos esenciales para la toma de decisiones.



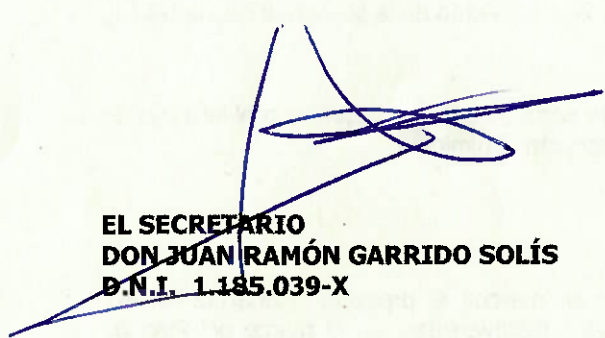
VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Además de lo informado en el punto V, no se han producido hechos significativos ni relevantes después del cierre del ejercicio.

IX ACCIONES PROPIAS.

La sociedad RIVAMADRID no ha adquirido acciones propias ni acciones de sociedad dominante.

Rivas Vaciamadrid a 31 de marzo de 2026.



**EL SECRETARIO
DON JUAN RAMÓN GARRIDO SOLÍS
D.N.I. 1.185.039-X**



**LA PRESIDENTA
DÑA. AIDA CASTILLEJO PARRILLA
D.N.I. 52.003.927-F**

